

**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y  
EMPRESARIALES  
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:**

Propuesta metodológica para efectuar auditoría integral en las empresas de seguridad marítima de la provincia del Guayas.

**AUTOR:**

Parrales Alcívar, David Daniel

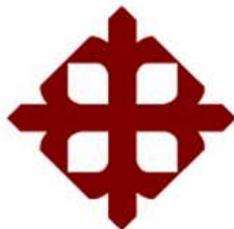
**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO  
EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TUTOR:**

Rosado Haro, Alberto Santiago, CPA-MBA-Ph.D.

Guayaquil, Ecuador

18 de febrero del 2022



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y  
EMPRESARIALES  
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**CERTIFICACIÓN**

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por, **Parrales Alcívar David Daniel**, como requerimiento parcial para la obtención del Título de: **Licenciado en Contabilidad y Auditoría**.

**TUTOR**

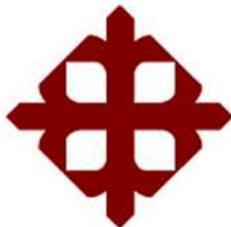
f. \_\_\_\_\_

Rosado Haro, Alberto Santiago, CPA-MBA-Ph.D.

**DIRECTOR DE LA CARRERA**

f. \_\_\_\_\_  
Ing. Diez Farhat, Said Ph.D.

Guayaquil, 18 de febrero del 2022



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y  
EMPRESARIALES  
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Yo, PARRALES Alcívar, David Daniel

**DECLARO QUE:**

El Trabajo de Titulación: **Propuesta metodológica para efectuar auditoría integral en las empresas de seguridad marítima de la provincia del Guayas**, previa a la obtención del Título de: **Licenciado en Contabilidad y Auditoría**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

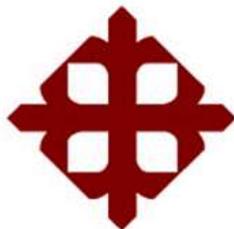
En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, 18 de febrero de 2022

**AUTOR**

f. \_\_\_\_\_

Parrales Alcívar, David Daniel



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y  
EMPRESARIALES  
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**AUTORIZACIÓN**

Yo, PARRALES Alcívar, David Daniel

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **Propuesta metodológica para efectuar auditoría integral en las empresas de seguridad marítima de la provincia del Guayas**, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, 18 de febrero de 2022

Autor

f. \_\_\_\_\_

Parrales Alcívar, David Daniel

## Reporte de Urkund

<https://secure.orkund.com/view/121704506-450230-695956#/details/source>

The screenshot displays the Urkund web interface. At the top, there is a navigation bar with a back arrow and the text "VOLVER A LA VISTA GENERAL DEL ANÁLISIS". To the right are icons for refresh, download, and help, along with a "CONFIGURACIÓN" dropdown menu. Below this, a header section shows "REMITENTE: Alberto Santiago Rosado Haro", "ARCHIVO: Tesis David Parrales Alcivar-Final-U.docx.docx", and "SIMILITUD: 2%".

Below the header are three tabs: "COINCIDENCIAS", "FUENTES" (which is active), and "DOCUMENTO COMPLETO". Under the "FUENTES" tab, there are filters for "SA DOCUMENTO ALMACENADO", "W SITIO WEB", and "J PUBLICACIÓN".

The main content area is titled "FUENTES ACTIVAS" and contains a table with the following columns: "SIMILITUD", "TIPO", "NOMBRE DE LA FUENTE", "ALTERNATIVE SOURCES", "SIMILITUD DE TEXTO", and "LIBICACIÓN EN EL DOCUMENTO".

SIMILITUD	TIPO	NOMBRE DE LA FUENTE	ALTERNATIVE SOURCES	SIMILITUD DE TEXTO	LIBICACIÓN EN EL DOCUMENTO
0.00 %	SA	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil / David Parrales Alcivar-avance 50%.docx Documento: David Parrales Alcivar-avance 50%.docx (1)	▼	0	

At the bottom of the interface, there is a cookie consent banner that reads: "Utilizamos cookies para asegurarnos de brindarle la mejor experiencia en nuestro sitio web. Al presionar OK, usted acepta el uso ORIGINAL de cookies como se describe en nuestra política de cookies." It includes buttons for "MÁS INFORMACIÓN" and "ENTENDIDO".

TUTOR

f. \_\_\_\_\_

Rosado, Alberto S., CPA-MBA-Ph.D.

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar, agradezco a Dios por todas las experiencias que me ha dado la oportunidad de vivirlas. Agradezco a mi mamá que es un pilar fundamental en mi vida, la persona quien ha sido mi soporte en cada loca decisión que tomo, a mi papá por ser duro y exigente en la parte profesional, a mi hermano por cuidarme y ser un gran ejemplo de triunfo y éxito, también a mi sobrino que es el motivo por el cual me destaco en cada meta y propósito que me propongo.

Un agradecimiento especial a mis abuelitos Julio, Nidia y Bertha por ser las personas que siempre han estado para mí con un consejo, un abrazo o una rica comida. Agradezco a mis tíos, David, Carlos y Ronald por enseñarme buenos valores, y por sobre todo trabajar de manera dura, humilde y honesta.

Gracias a mi familia independientes economía por estos 4 años de experiencias inolvidables, gracias por ayudarme a crecer de manera profesional y personal. A mis mejores amigas, Joyce, Valeria y Lidia que siempre me han dado la mano cuando las he necesitado, me han aconsejado y acobijado en sus brazos. A mi team de CPA, que juntos hicimos varias locuras, las cuales me enseñaron a trabajar en equipo, a aceptar diferentes opiniones y a ser agradecido por cada persona que hay a mi alrededor.

Parrales Alcívar, David Daniel

## **DEDICATORIA**

A mi abuelo Julio Alcívar que es un ejemplo de superación y éxito, el que es mi apoyo fundamental en todas las decisiones que tomo en mi vida, el que me da la confianza a lanzarme y el que me ha enseñado a que solamente le tenga envidia al éxito.

A mi papi Carlos que a pesar de que no esté el día de hoy, siempre lo tengo presente en mi corazón, por ser esa persona que me enseñó a ser un hombre valiente, justo y amoroso con los suyos. A mi abuelita Maruja por enseñarme del amor y temor a Dios.

A mi mamá, la que me enseñó a ser fuerte, vulnerable y tener amor propio. A esa mujer que luchó cada día a mi lado, y se ponía su armadura para ir a la guerra conmigo, este triunfo es tuyo mami, todo lo que soy es gracias a ti, te amo mamá.

A mi sobrino para que cuando crezca tenga un gran ejemplo y referente, para que sea mejor que yo y que cada día sea el niño, el joven y el hombre más inteligente del Mundo.

Parrales Alcívar, David Daniel

## Índice General

<b>Antecedentes .....</b>	<b>3</b>
<b>Problemática de la Investigación .....</b>	<b>3</b>
<b>Justificación de la Investigación .....</b>	<b>7</b>
<b>Objetivos .....</b>	<b>7</b>
Objetivo General.....	7
Objetivos Específicos .....	7
<b>Preguntas de Investigación.....</b>	<b>8</b>
<b>Limitación.....</b>	<b>8</b>
<b>Delimitación .....</b>	<b>8</b>
<b>Marco Teórico.....</b>	<b>9</b>
Teoría del Control Interno .....	9
COSO Committee of Sponsoring Organizations.....	9
Objetivos del COSO.....	10
Elementos del COSO .....	11
Ambiente de Control. ....	11
Evaluación de Riesgos.....	11
Actividades de Control.....	11
Información y Comunicación. ....	12
Monitoreo y Evaluación.....	12
Teoría del Fraude.....	12
Componentes Del Triángulo Del Fraude.....	13
Oportunidad. ....	13
Racionalización. ....	14
Presión.....	14
<b>Marco Conceptual.....</b>	<b>14</b>
La Auditoría Integral .....	14
Importancia Actual de la Auditoría Integral .....	15
Ventajas y Aplicabilidad de la Auditoría Integral .....	16
<b>Marco Referencial.....</b>	<b>18</b>
Importancia de la Auditoría Financiera .....	18
Normas Internacionales de Auditoría.....	18
La Auditoría de Gestión en las Actividades Empresariales .....	21
Plan Estratégico Empresarial y su Ejecución.....	22

Relevancia de la Auditoría Tributaria y Societaria .....	23
Riesgos de Contingencias Significativas.....	24
<b>Marco Legal .....</b>	<b>24</b>
Ley de compañías del Ecuador .....	24
Ley de Régimen Tributario Interno.....	27
<b>Diseño de Investigación.....</b>	<b>29</b>
<b>Enfoque de Investigación .....</b>	<b>29</b>
<b>Tipo de Investigación .....</b>	<b>30</b>
<b>Fuentes de Información .....</b>	<b>30</b>
Fuentes Primarias .....	31
Fuentes Secundarias.....	31
<b>Población.....</b>	<b>32</b>
<b>Muestra.....</b>	<b>32</b>
<b>Resultados y Análisis de la Investigación.....</b>	<b>33</b>
<b>Análisis.....</b>	<b>39</b>
<b>Actividades Principales De Las EMPRESA De Seguridad Marítima .....</b>	<b>41</b>
<b>Riesgos del Negocio asumidos por EMPRESA que brindan servicio de Seguridad Marítima.....</b>	<b>42</b>
<b>Información financiera y rubros más significativos .....</b>	<b>42</b>
<b>Planificación de la Auditoría .....</b>	<b>43</b>
<b>Evaluación del control interno.....</b>	<b>51</b>
<b>Entendimiento del plan estratégico de la empresa.....</b>	<b>52</b>
Objetivos de la Calidad .....	53
Planificación del Sistema de Gestión de Calidad .....	53
<b>Identificación de Obligaciones Tributarias Relevantes .....</b>	<b>53</b>
<b>Identificación de Obligaciones Societarias de la Empresa .....</b>	<b>54</b>
<b>Programas de Trabajo de la Auditoría Integral .....</b>	<b>55</b>
<b>Evidencia y Papeles de Trabajo de Auditoría .....</b>	<b>55</b>
Cuentas por Cobrar.....	56
Propiedad Planta y Equipo.....	58
Cuentas y Documentos por Pagar. ....	58
Obligaciones Accionistas .....	59
Obligaciones Bancarias .....	59
Costo de Venta .....	60

Otros Gastos .....	61
Ingresos .....	62
<b>Hallazgos identificados y discusión con la alta gerencia .....</b>	<b>62</b>
Auditoría de Control Interno .....	63
Auditoría de Gestión.....	63
Auditoría Tributaria .....	63
Auditoría Financiera .....	63
<b>Informe final, Contenido y Presentación .....</b>	<b>64</b>
<b>Conclusiones.....</b>	<b>65</b>
<b>Recomendaciones.....</b>	<b>66</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>67</b>
<b>Apéndice .....</b>	<b>73</b>
<b>Anexo.....</b>	<b>83</b>

## Índice de Tablas

<b>Tabla 1</b> <i>Matriz de Hallazgos (parte I) - Preguntas a Profesionales del Área de Auditoria. ....</i>	<b>33</b>
<b>Tabla 2</b> <i>Matriz de Hallazgos (parte II) - Preguntas a Profesionales del Área de Auditoria. ....</i>	<b>34</b>
<b>Tabla 3</b> <i>Matriz de Hallazgos (parte III) - Preguntas a Profesionales del Área de Auditoria. ...</i>	<b>35</b>
<b>Tabla 4</b> <i>Matriz de Hallazgos (parte IV) - Preguntas Profesionales Del Área de EMPRESA de seguridad marítima. ....</i>	<b>36</b>
<b>Tabla 5</b> <i>Matriz de Hallazgos (parte V) - Preguntas Profesionales Del Área de EMPRESA de seguridad marítima. ....</i>	<b>37</b>
<b>Tabla 6</b> <i>Matriz de Hallazgos (parte VI) - Preguntas Profesionales Del Área de EMPRESA de seguridad marítima. ....</i>	<b>38</b>
<b>Tabla 7</b> <i>Cuadro de los rubros más significativos del Estado de Situación financiera al 31 de diciembre del 2020 de la Empresa de Seguridad Marítima XYZ Cía. Ltda. ....</i>	<b>43</b>
<b>Tabla 8</b> <i>Cuadro de los rubros más significativos del Estado de Resultado al 31 de diciembre del 2020 de la Empresa de Seguridad Marítima XYZ Cía. Ltda. ....</i>	<b>43</b>
<b>Tabla 9</b> <i>Planificación de la auditoría integral a la Empresa de Seguridad Marítima XYZ CIA. LTDA.....</i>	<b>44</b>
<b>Tabla 10</b> <i>Resultados de la aplicación de la evaluación del control interno.....</i>	<b>51</b>
<b>Tabla 11</b> <i>Nivel de confianza y riesgo del control interno.....</i>	<b>51</b>
<b>Tabla 12</b> <i>Montos de materialidad para la aplicación de la auditoría financiera .....</i>	<b>56</b>
<b>Tabla 13</b> <i>Obligaciones con accionistas (prestamos) .....</i>	<b>59</b>
<b>Tabla 14</b> <i>Obligaciones Bancarias.....</i>	<b>59</b>
<b>Tabla 15</b> <i>Movimiento de ingresos .....</i>	<b>62</b>

## Índice de Figuras

<b>Figura 1</b> <i>Número de naves de tráfico Internacional arribadas al sistema portuario nacional (Año 2020).</i> .....	4
<b>Figura 2</b> <i>Importaciones y Exportaciones en el Sistema Portuario Nacional (Toneladas Métricas) Año 2020.</i> .....	4
<b>Figura 3</b> <i>Carga movilizada en contenedores en el Sistema Portuario Nacional (TEU's). Año 2020.</i> .....	5
<b>Figura 4</b> <i>Resumen Estadístico (enero- diciembre 2020).</i> .....	6
<b>Figura 5</b> <i>COSO los 5 componentes internos 1992.</i> .....	10
<b>Figura 6</b> <i>Other People's Money.</i> .....	13
<b>Figura 7</b> <i>Tipos de Investigación.</i> .....	30
<b>Figura 8</b> <i>Tipos de fuentes de información.</i> .....	31
<b>Figura 9</b> <i>Servicios de protección ofrecidos por las EMPRESA de seguridad marítima</i> .....	42
<b>Figura 10</b> <i>Conciliación de cuentas por cobrar.</i> .....	56
<b>Figura 11</b> <i>División por servicios de seguridad brindados, privados y seguridad marítima.</i> .....	57
<b>Figura 12</b> <i>Análisis de vencimiento de cartera.</i> .....	57
<b>Figura 13</b> <i>Movimiento de propiedad planta y equipo.</i> .....	58
<b>Figura 14</b> <i>Movimiento de cuentas por pagar.</i> .....	58
<b>Figura 15</b> <i>Concentración de proveedores.</i> .....	59
<b>Figura 16</b> <i>Conciliación de Estados financieros vs Roles de pago.</i> .....	60
<b>Figura 17</b> <i>Recalculo de roles de pagos.</i> .....	61
<b>Figura 18</b> <i>Movimiento de cuentas de gastos.</i> .....	61
<b>Figura 19</b> <i>Ratio de liquidez.</i> .....	62
<b>Figura 20</b> <i>Ratio de rotación de cartera</i> .....	62

<b>Figura 21</b> Rotación cuentas por pagar .....	<b>63</b>
<b>Figura 22</b> <i>Estado de situación Financiera de la Empresa de Seguridad MARÍTIMA XYZ Cía. Ltda</i> .....	<b>79</b>
<b>Figura 23</b> <i>Estado de Resultado Integral de la Empresa de Seguridad MARÍTIMA XYZ Cía. Ltda</i> .....	<b>81</b>
<b>Figura 24</b> <i>Programa de la Auditoría Integral de la Empresa de Seguridad MARÍTIMA XYZ Cía. Ltda</i> .....	<b>82</b>

## RESUMEN

En el presente proyecto de titulación se detalla porque la auditoría integral sería un proceso importante para aplicar en las empresas de seguridad marítima, en el sector de servicios, para lo cual se va a profundizar diferentes relaciones que tienen los controles internos, control financiero y de gestión. Así mismo se evaluará como se ha venido manejando hasta la actualidad estas compañías. También de cómo estas organizaciones cumplen un rol importante en el comercio exterior.

Debido a la inseguridad que se observa en el Ecuador y sobre todo en la ciudad de Guayaquil por sus puertos costeros, que son un foco altamente de riesgo, donde los actos ilícitos como el narcotráfico y el lavado de dinero son muy comunes. Por tal motivo la auditoría integral que se aplica propone una estructura de control interno para diferentes áreas de la organización, basado en la metodología del COSO y el Triángulo del Fraude.

La auditoría integral es importante ya que, como una evaluación preventiva, permite validar controles administrativos, financieros, de cumplimiento y de gestión que se realizan en una entidad, con la finalidad de proponer alternativas para el logro adecuado de sus objetivos con eficiencia y eficacia.

***Palabras clave:*** Seguridad marítima, Controles internos, Procedimientos, Auditoría.

## ABSTRACT

In the present draft degree is detailed because the integral audit would be an important process to apply in maritime security companies, in the services sector, for which it will deepen different relationships that have internal controls, financial and management control. It will also be evaluated how these companies have been operating to date. Also how these organizations play an important role in foreign trade.

Due to the insecurity observed in Ecuador and especially in the city of Guayaquil by its coastal ports, which are a highly risky focus, where illicit acts such as drug trafficking and money laundering are very common. For this reason the comprehensive audit that is applied proposes an internal control structure for different areas of the organization, based on the methodology of the COSO and the Fraud Triangle.

Comprehensive auditing is important because, as a preventive evaluation, it allows to validate administrative, financial, compliance and management controls that are carried out in an entity, in order to propose alternatives for the adequate achievement of its objectives efficiently and effectively.

**Keywords:** Maritime safety, Internal controls, Procedures, Audit.

## Introducción

En el presente proyecto de titulación se detalla porque la auditoría integral sería un proceso importante para aplicar a las empresas de seguridad marítima en la ciudad de Guayaquil, en el sector de servicios. La seguridad y vigilancia, es un servicio que se brinda alrededor del Mundo, incluso ha estado en el comercio por casi doscientos años, dando sus primeros inicios en el país de España que pertenece al continente europeo, en esos tiempos a los guardias de seguridad, se los conocía como “Guarda Jurados”. La actividad que realizaban estas personas consistía en cuidar a aquellos se les habían designado, y proteger lo que era de otra persona como si fuera de su propiedad, generando así sus primeros contratos con petroleras. (Chamba, 2012)

Una de las regiones más conflictivas por acontecimientos de actos ilícitos a nivel mundial es América Latina, de tal manera que algunos gobiernos acuden a este problema con las fuerzas armadas, policías entre otros agentes de la ley. Los problemas más comunes son la corrupción gubernamental, tráfico ilegal, bandas, crimen ilegal, lo que ha generado que se aumenten las compañías de seguridad privada. Como nos indica (Kinosian & Bosworth, 2018) en Latinoamérica existen alrededor de 16,000 entidades de seguridad privada y militares, que dan empleo a un aproximado de 2,4 millones de personas. No obstante, los guardias de seguridad privada son mayor número de miembros en comparación con la policía en todo el Mundo, en Latinoamérica es mucho más la cantidad de miembros.

(Cerezo & Miranda, 2020) indica, Ecuador se ha centralizado últimamente, en las exportaciones de productos primarios agrícolas como son el camarón, banano, cacao, etc., han crecido en las dos últimas décadas. Destacando el sector camaronero, ha contribuido en gran parte a la economía ecuatoriana, siendo unos de los productos más exportados, dejando la exportación del crudo del petróleo en segundo plano. Teniendo el sector camaronero un comportamiento creciente en la producción y en sus exportaciones, esto se debe a sus procesos para el alza de su productividad, siendo este uno de los más adquiridos por la demanda extranjera.

La manipulación de estos productos debe ser debidamente manejada por empresas profesionales en el campo. Es necesario recalcar el alto riesgo ilícito que este conlleva en el recorrido de su custodio. Además, sin el manejo adecuado de los instrumentos o capacitaciones, puede ser utilizadas fácilmente de una manera inadecuada y perjudicial para la imagen de la empresa como: contaminación de carga, narcotráfico, sabotaje, etc. (Cerezo & Miranda, 2020)

A causa de estos agentes externos, se presenta la auditoría integral, como un programa de asistencia, entre los sectores de aduanas, gobiernos, organismos internacionales, y empresariales. En iniciativa para disminuir el contrabando y cometimiento de actos ilícitos y fomentar un comercio internacional de forma segura.

## **Antecedentes**

### **Problemática de la Investigación**

Los fundamentos teóricos clásicos referentes al tratamiento de auditorías financieras no comprenden otras partes esenciales de las entidades y muestran un análisis incompleto de sus operaciones.

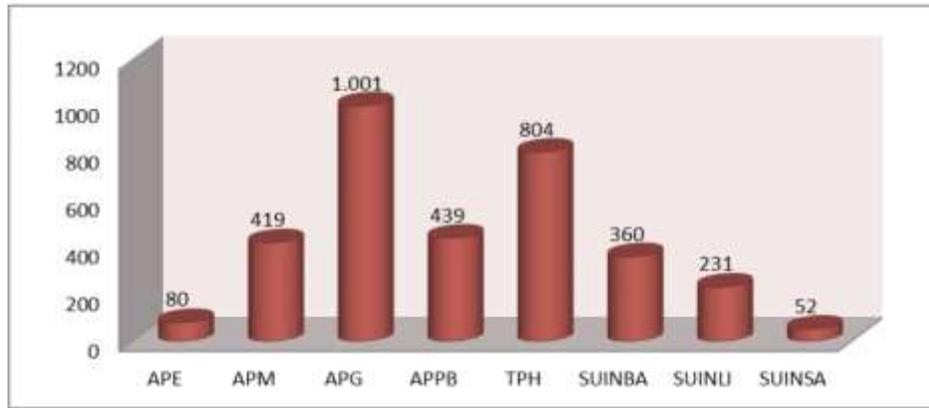
La auditoría integral nos ofrece una metodología que permita además de evaluar la información financiera, identificar las diferentes inconformidades de la gestión administrativa en relación, al uso óptimo de los recursos y al cumplimiento de las metas propuestas, así mismo, garantiza que el control interno de la entidad ofrece la seguridad razonable para el cumplimiento de dichas metas y de la normativa aplicable al ente. (Ochoa, Marcos Eduardo Cantos, 2019, pág. 423)

La auditoría integral ofrece una alternativa que tiene como finalidad servir de soporte al momento de realizar evaluaciones financieras o también de detectar ciertos desacuerdos que se presentan en los trámites gerenciales relacionados al empleo de los recursos de forma eficiente y eficaz, finalmente otros aspecto es la puesta en marcha de objetivos propuestos por la organización, esta metodología es fundamental ya que aparte de los beneficios anteriores también proporciona un mayor control tanto interno como externo de la entidad para garantizar que las normas establecidas por la institución se estén respetando como lo estipula la ley.

En el periodo del 2020 según las estadísticas Portuarias y de Transporte Marítimo elaborado por el Ministerio de Transporte de Obras Públicas, se puede observar que el tráfico internacional arribadas en el Sistema Portuario Nacional donde Autoridad Portuaria de Guayaquil (APG) y Terminales Portuarios Habilitados (TPH) representan el 30% y el 24% de naves que arribaron a puertos en el Ecuador, también representan un porcentaje significativo en las importaciones y exportaciones, y lo mismo en la tendencia de carga de contenedores.

**Figura 1**

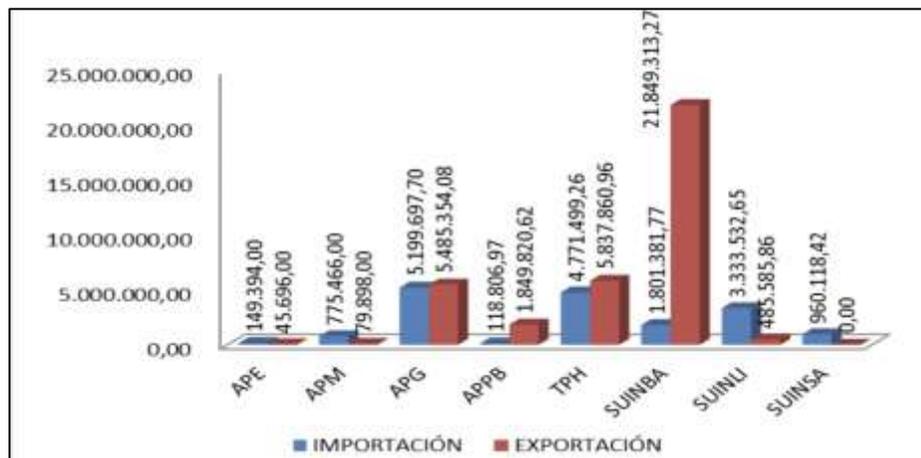
*Número de naves de tráfico Internacional arribadas al sistema portuario nacional (Año 2020).*



*Nota.* Tomado de MTOP-Boletín Estadístico 2020. Misma que muestra la tendencia de número de naves que arribaron a los puertos del Ecuador.

**Figura 2**

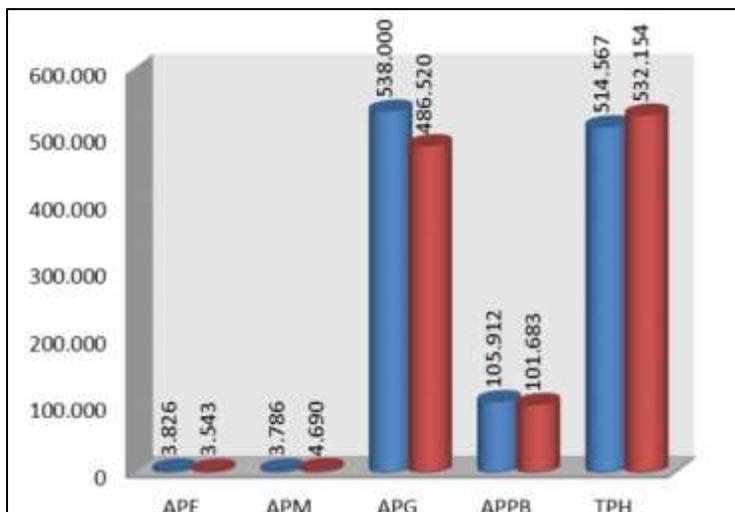
*Importaciones y Exportaciones en el Sistema Portuario Nacional (Toneladas Métricas) Año 2020.*



*Nota.* Tomado de MTOP- Boletín Estadístico 2020, misma que muestra la tendencia de las importaciones y exportaciones en los puertos Nacionales.

### Figura 3

*Carga movilizada en contenedores en el Sistema Portuario Nacional (TEU's). Año 2020.*



*Nota.* Tomado de MTOP- Boletín Estadístico 2020, misma que muestra la tendencia de la carga de contenedores en los puertos Nacionales.

Teniendo en consideración estas estadísticas se puede observar que la mayor parte de comercialización vía Marítima se encuentra en la Provincia del Guayas. (Alcívar, 2021) Afirma:

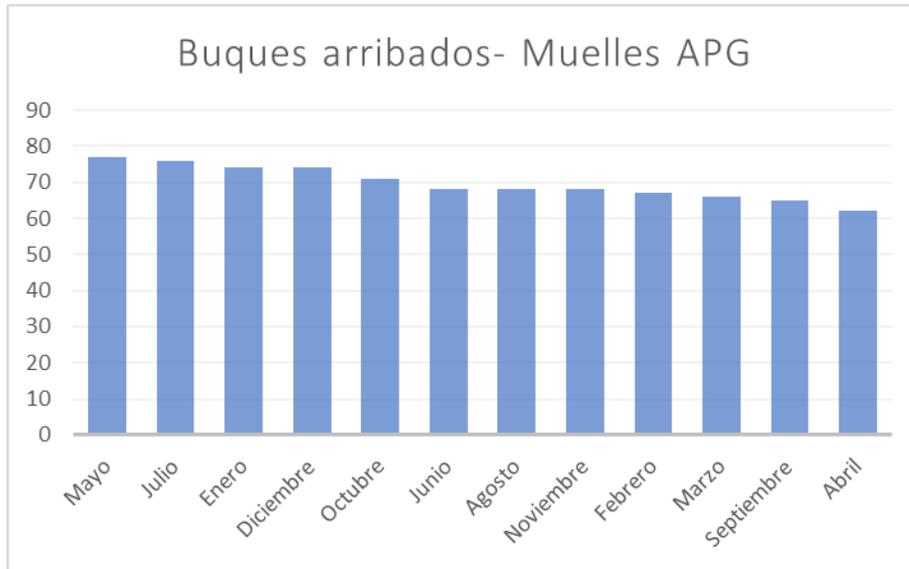
La comercialización en los puertos marítimos representan una parte significativa de ingresos de un país, si bien es cierto cada terminal portuario cuenta con seguridad de ingreso (vía terrestre) y también son custodiados por la marina (vía fluvial), hay una brecha que es la motonave o buque (vía abordaje), donde no existe ningún tipo de seguridad y control, por lo que estos transportes requieren de servicios especiales de seguridad, para evitar que algún tipo de contaminación o que se genere algún acto ilícito (entrevista).

Según los análisis de la Dirección Nacional de Antinarcóticos en una entrevista al subdirector; “Una vez que la droga ingresa el Ecuador buscan las vías de distribución en las provincias costeras en donde existen puertos para su fácil movilización” (Benitez, 2020). Por lo que los buques que atracan en los distintos puertos del país se convierten en un foco rojo por contaminación de drogas.

La estacionalidad de los busques indican que en los meses de mayo, julio, enero, diciembre y octubre son la temporada alta del atraco en los puertos de Guayaquil siendo el resto de los meses temporada baja.

**Figura 4**

*Resumen Estadístico (enero- diciembre 2020)*



*Nota.* Tomado de estadísticas portuarias mensuales y acumuladas de Autoridad Portuaria de Guayaquil.

Los servicios que se brindan a estas motonaves en su mayoría se generan con la agencia naviera y el capitán del buque los mismos que solicitan que se brinde el servicio de seguridad. (Alcívar, 2021) indica:

Estos servicios que se brindan no son por medio de un contrato firmado, sino que su mayoría son por conversaciones, entre agentes navieros, representante legal de la empresa de seguridad y el capitán, llegando a un acuerdo sobre tarifas, medidas en horas- guardia; Estos servicios se dan a crédito entre 30 a 90 días (entrevista).

En base todo lo mencionado se puede aclarar que la problemática a la investigación que se está dando es en base a la seguridad brindada a bordo de los buques donde muchas veces se generan actos ilícitos y esto se ve relacionado con la estacionalidad de los buques, la inseguridad del país que atracan, y por la liquidez que manejan estas empresas de seguridad marítima. Por lo mencionado la implementación de la auditoría integral beneficiaría de gran manera a los socios o

directivos de estas empresas, a los contratantes (Buques o motonaves) y la buena imagen del país donde atracan estos buques.

### **Justificación de la Investigación**

La mayoría del comercio internacional suele darse por lo general en los puertos de los países, en donde la mayoría de las veces puede incidir la seguridad. Por lo cual en determinados casos se puede necesitar un proveedor que brinde el servicio de seguridad marítima. En relación, la compañía de seguridad marítima da el servicio, pero muchas veces no genera una rentabilidad del todo, y muchas veces se llegan a cometer actos ilícitos para llegar al objetivo que es tener alguna ganancia, ya sea de parte del trabajador o del empleador.

Por tanto, este Trabajo de Titulación evaluará los controles financieros, de gestión y de fraude que tenga una empresa de seguridad marítima, con la finalidad de observar si la misma cumple con los lineamientos establecidos por las regulaciones del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Sistema de Compañías de Seguridad Privada, y Autoridad Portuaria de Guayaquil.

De igual manera, el desarrollo de este trabajo permitirá que los profesionales que se desenvuelven en el ámbito de este proceso puedan percibir los procedimientos de auditoría integral que se debe seguir para identificar cualquier tipo de incertidumbre, revisar las condiciones de los entes reguladores ya mencionados, y el análisis funcional, para luego obtener un rango de procedimientos con el que se observe la información en donde se culmine el proceso de revisión de la auditoría integral

Finalmente, colaborará a los estudiantes y personas de la institución para conocer las implicaciones que tiene una empresa que brinda seguridad marítima, lo cual permitirá una profundización de sus estudios en materia de auditoría financiera, de gestión, y saber las particularidades que se deben de considerar cuando tengan el caso de este tipo de servicios.

### **Objetivos**

#### ***Objetivo General***

Proponer una metodología para la aplicación de auditoría integral en las empresas de seguridad marítima en la provincia del Guayas.

#### ***Objetivos Específicos***

- Establecer las bases teóricas de la investigación y demás aspectos conceptuales y legal que se relacionan con el desarrollo de una auditoría integral al sector de servicio de seguridad marítima.

- Determinar mediante un plan metodológico basado en diseños, tipos de investigación, técnicas e instrumentos de recopilación de información los factores que inciden en el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y de normativas para desarrollar una auditoría integral en compañías dedicadas al servicio de seguridad marítima.
- Definir los aspectos que deben ser incluidos en una propuesta metodológica para desarrollar una auditoría integral en compañías dedicadas al servicio de seguridad marítima.

### **Preguntas de Investigación**

- ¿De qué manera incide la auditoría integral en los servicios de seguridad marítima?
- ¿Cuáles son los aspectos para considerar en una auditoría integral de las empresas de seguridad marítima?
- ¿Cuáles son las metodologías de auditoría integral aplicables en esta clase de servicio?
- ¿Qué medidas se deben considerar desde el punto de eficiencia operativa cuando una empresa quiere brindar servicios de seguridad marítima?

### **Limitación**

La accesibilidad de información en base de las reglamentaciones sobre la auditoría integral en un idioma diferente al español. No tener acceso a la información pública o disponible de las regulaciones vigentes de los puertos marítimos de la provincia del Guayas.

### **Delimitación**

Se elegirán empresas que formen parte de grupos económicos que brinden servicios de seguridad marítima en el puerto de Contecon de Guayaquil, perteneciente a la provincia del Guayas. También identificar que las empresas de seguridad privada que brindan servicio de seguridad a bordo de las motonaves se las conoce como empresas de seguridad marítima.

## Capítulo 1: Fundamentación Teórica

### Marco Teórico

#### *Teoría del Control Interno*

De acuerdo con lo mencionado por Hurtado & Álvarez (2016) El control interno es aquel que permite asegurar el desarrollo normal de un proceso, obteniendo que la calidad del producto ya sea tangible productos concretos o intangibles como son los servicios, esté alineado a las necesidades del cliente” (Hurtado & Álvarez, 2016, pág. 18). Otro autor menciona que el control interno es un proyecto o idea de organización y a su vez también hace referencia al grupo de procesos y métodos que tienen como objetivo proteger los activos financieros y otorgar información contable confiable. (Estupiñán, 2015).

Así mismo Santillana, indica que el control interno permite la eficiencia operativa y estimula la adhesión a las políticas prescritas por la administración. (Santillana, 2015)

Según Lybrand & Coopers, “El control interno es un proceso efectuado por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de brindar un nivel de certeza y persuasión comprensible relacionado al seguimiento de los objetivos de la entidad bajo el cumplimiento de los siguientes parámetros: Eficacia y eficiencia de las negociaciones, información financiera fidedigna y corroboración del desempeño adecuado de las leyes y normas aplicables”. (Lybrand & Coopers, 1997).

Según Jacobson (2021):

El marco COSO *Committee of Sponsoring Organizations* es una herramienta poderosa, ya que permite a una organización centrarse en las estructuras, valores y procesos clave que, en conjunto, forman este concepto de control interno, muy lejos del estrecho enfoque financiero que solía tener. El individuo forma parte del proceso, pero puede ser difícil hacer llegar una solución corporativa a las bases. El *Criteria of Control (CoCo)* son otro marco de control que puede significar más para los equipos y los individuos e incluye una interesante dinámica de aprendizaje (Jacobson, 2021). En la diferenciación de estas dos bases de controles como los son COSO y CoCo el presente trabajo se va a guiar por el método del COSO.

#### *COSO Committee of Sponsoring Organizations*

COSO (1992) describió la amplia aplicación del control interno en las organizaciones a través de su afirmación de que el control interno representa "un proceso, llevado a cabo por el

consejo de administración de una entidad, la dirección y otro personal, diseñado para proporcionar una garantía razonable sobre la consecución de los objetivos" (COSO, 1992, pág. 7).

Conceptualmente, los cinco componentes del control interno de COSO representan un conjunto de componentes que tienen un fundamento basado en el entorno de control. La figura 4 ilustra las relaciones entre los cinco componentes de (COSO, 1992).

### Figura 5

*COSO los 5 componentes internos 1992.*



*Nota.* Tomado de Marco de referencia para la implementación, gestión y control de un adecuado Sistema de Control Interno Deloitte.

### **Objetivos del COSO**

Los objetivos esenciales que comprenden el paradigma COSO son: incorporación de diversos puntos de vista sobre el control interno en una compañía, para de esa manera ser la guía para otras entidades al momento de valorar sus sistemas de control interno. Según, Lybrand & Coopers, el sistema COSO procura que los lectores tengan una referencia conceptual sencilla sobre el control interno para respaldar un buen gobierno corporativo (Lybrand & Coopers, 1997).

No obstante, el sistema COSO muestra pautas de manejo para prevenir alguna infracción de la estructura de organización y de sus sistemas (Ricardo, 2005). También, Mantilla (2021) afirma que el sistema COSO está en capacidad de ser usado como base para la revisión efectiva de los sistemas de control y disponer cómo corregirlos (Mantilla, 2021).

## ***Elementos del COSO***

### **Ambiente de Control.**

Representa la base del sistema global de control interno, respectivamente. La conciencia de la integridad y los valores éticos de la organización refuerza la cultura de la responsabilidad de los empleados, que se refleja en el alcance de las actividades de control (Stringer, Carolyn, & Carey, 2002). Michelman & Waldrup (2008) indican que se espera que el compromiso y la responsabilidad de los empleados, dentro del entorno de control de su organización, den lugar a una mayor eficacia de la supervisión (Michelman & Waldrup, 2008, pág. 34).

Determinado por la historia y la cultura de la empresa, el entorno de control está influido por muchos factores (estilo de gestión, habilidades, experiencia y valores éticos de los empleados, etc.), lo que determina directamente la eficacia de otros componentes del control interno. A su vez, Mantilla (2021) indica que los factores de este componente incorporan la integridad, los valores éticos y la competencia del personal de la organización; el estilo de operación de la administración y como la administración organiza y desarrolla a su recurso humano (Mantilla, 2021).

### **Evaluación de Riesgos.**

La identificación de riesgos es un proceso interactivo que suele integrarse en el proceso de planificación y representa el primer paso para reducir y gestionar el riesgo (Knechel, Salterion, & Ballou, 2007). Además, la elección de los métodos de identificación de riesgos es menos importante que la consideración cuidadosa de los factores que pueden causar la exposición y aumentar el riesgo. Tras su identificación, se espera que la dirección de la empresa evalúe la exposición a los riesgos dados, determine su nivel aceptable y, a continuación, defina una estrategia y las actividades de su gestión para mantener el nivel de riesgo deseado. Según Orellana, Gaete & Gaete (2002) la evaluación de riesgo del modelo COSO consiste en el reconocimiento, cuantificación y preponderancia de potenciales sucesos que pudieran tener algún tipo de impacto y/o resultados significativos para la entidad y la obtención de los objetivos establecidas por la organización (Orellana, Gaete, & Gaete, 2002, pág. 11).

### **Actividades de Control.**

Incluyen políticas y procedimientos que se llevan a cabo para identificar y prevenir la aparición de riesgos que podrían poner en peligro la consecución de los objetivos de la empresa. Betancur & López (2007) indican que, las actividades de control se pueden observar en las políticas, normas y actividades organizacionales las mismas que deben estar desarrolladas para

todas las áreas, ya sean estratégicas, administrativas u operacionales (Betancur & Lopez, 2007, pág. 79). De este modo, las actividades de control tienen una función preventiva en cuanto a la reducción de la probabilidad de que se produzcan riesgos, y la función de reducir las consecuencias negativas de los riesgos a los que ya se ha expuesto la empresa.

### **Información y Comunicación.**

Con esto se refiere a su facilidad para entender y acoplarse a las necesidades particulares de las entidades. Así, para tomar decisiones adecuadas, además de la información relacionada con la propia empresa, es importante proporcionar información sobre los acontecimientos, actividades y condiciones externas. La comunicación de la información debe existir en todos los niveles de la empresa, y entre los niveles para comprender adecuadamente el papel de los empleados en el sistema de control interno.

### **Monitoreo y Evaluación.**

Las actividades de supervisión se llevan a cabo a través del seguimiento continuo (mediante la realización de las actividades ordinarias por parte de los directivos y supervisores) y la evaluación periódica del control interno basada en la valoración del riesgo y la eficacia del control interno durante el seguimiento continuo. La supervisión ha sido durante mucho tiempo responsabilidad de los auditores internos, sin embargo, según el modelo COSO, la supervisión representa un elemento importante del control interno.

Mantilla (2021) señala que el monitoreo incorpora actividades regulares de administración y supervisión y personales realizadas en el cumplimiento de sus obligaciones (Mantilla, 2021). De igual manera, Lybrand & Coopers (1997) mencionan que resulta necesaria la revisión de las actividades de control de manera regulatorias debido a que toda la entidad tiene áreas en donde están en constante evolución, y necesitan ser fortalecidas o modificados (Lybrand & Coopers, 1997).

### ***Teoría del Fraude***

Según *The Institute of Internal Auditors* (2012), el fraude es un acto ilícito descrito por el engaño, la ocultación y el abuso de confianza. No se limita a la violación física para aprovecharse del dinero, los servicios, la propiedad, los negocios y el beneficio personal. (*The Institute of Internal Auditors*, 2012). El fraude en el campo de la contabilidad y la auditoría puede considerarse como un acto intencionado que da lugar a una incorrección material en los estados financieros sujetos a auditoría, ya sea relacionada con una incorrección derivada de una información financiera

fraudulenta o con la apropiación indebida de activos (Public Company Accounting Oversight Board, 2021). La concepción del fraude puede cambiar dependiendo del entorno de estudio, pero una cosa es segura, los defraudadores siempre tratan de ocultar su acto desapareciendo todos los posibles rastros que hacen que el fraude se descubra (Vousinas, 2019). Según *Faculty of Accountancy, Universiti Teknologi MARA Pahang Raub, Pahang, Malaysia (2020)*:

En 1953, Cressey elaboró una teoría sobre los tres factores que llevan a la gente a cometer fraudes, que se denomina Teoría del Triángulo del Fraude. El marco fue desarrollado mediante la recopilación de información de sesiones de entrevistas con los condenados por fraude en los Estados Unidos. Se llegó a la conclusión de que los elementos de presión, oportunidad y racionalización eran los ingredientes esenciales del fraude (Faculty of Accountancy, Universiti Teknologi MARA Pahang Raub, Pahang, Malaysia, 2020).

**Figura 6**

*Other People's Money*



*Nota.* Montclair: Patterson Smith, 1973.

### **Componentes Del Triángulo Del Fraude**

#### ***Oportunidad.***

Consiste en la capacidad de cometer un fraude, el autor cree que puede concebir y cometer actos de fraude sin ser detectado (Vousinas, 2019). Según Dorminey (2011):

Otra cualidad que debe exigirse es la oportunidad: Esto se presenta cuando el trabajador es tentado a realizar actividades fraudulentas, ya que existe una pequeña probabilidad de no ser captado cometiendo dichas operaciones engañosas. Esta oportunidad puede surgir de varias

fuentes, incluyendo: Pobres controles internos; Falta de entrenamiento; Supervisión deficiente; Falta de persecución; Programas, políticas y procedimientos poco eficaces contra el fraude, y una débil cultura ética.

### ***Racionalización.***

Según Dorminey (2011):

Cressey indicó que una racionalización moralmente aceptable es necesaria antes de que se cometa el delito, muchas veces los responsables de cometer los delitos fraudulentos suelen excusarse antes de incurrir en el fraude, ya que es decepcionante para ellos percibirse como criminales. Por ejemplo, uno de los pensamientos que abunda en los culpables es “Tomaré esto prestado, cuando me recupere de mi crisis prometo reembolsar el dinero” y de esa manera victimizan sus acciones o las creen adecuadas. La racionalización permite que la persona vea el comportamiento ilegal como aceptable, preservando así la imagen de sí mismo como una persona de confianza. supuesto, cuando se comete el fraude, el pago de ese "préstamo" nunca se produce. Según Eyharchet y Angueira (2021): Es la defensa psicológica del defraudador que utiliza para justificarse al cometer un acto fraudulento. Algunas veces, durante las investigaciones, se escuchan frases como: “Todos lo hacen, ¿por qué yo no lo voy a hacer...”, “Mi jefe lo hace y nadie dice nada...”, “lo que hice es tan irrelevante en comparación con lo que la empresa gana...”

### ***Presión.***

Según Eyharchet y Angueira (2021):

Es el por qué la persona comete fraude; Ej., necesidad de dinero, presión social para progresar económicamente, presión para cumplir las metas, etc. Cuando hablamos de presión nos tenemos que enfocar en el individuo y el por qué lo hace.

## **Marco Conceptual**

### ***La Auditoría Integral***

La expresión auditoría integral detalla un criterio de auditoría en evolución que cambió con el tiempo. Es un trabajo en equipo formado por miembros con el conocimiento, la experiencia y la dedicación necesarios para llevar a cabo sus responsabilidades, en el marco del concepto de "razonablemente seguro". Esta novedosa visión llega tanto a auditores internos como externos (Arens, 2000).

De acuerdo con lo expresado por Canevaro (2004), incluye el estudio y evaluación de actividades o transacciones, en nuestro caso gobiernos regionales, para confirmar los diferentes

sistemas que rigen: administrativo, operacional, contable, contable, de gestión e información informática, gracias a una adecuada metodología que permite el desarrollo de los programas de prueba de trabajo, incluido el uso de técnicas para tener una secuencia lógica y coherente necesaria para la revisión, seguimiento y continuidad del trabajo de auditoría y para respaldar su opinión (CANEVARO, 2004).

El Auditor Integral emitirá una opinión sin dependencia sobre:

- La sensatez de la información financiera o contable proporcionada por un organismo público o privado.
- Racionalidad del control interno y cumplimiento legal.
- Información financiera y no financiera revelada y utilizada por una entidad para evaluar cuestiones de gestión empresarial.

Según Diaz & Pérez, 2015

La capacidad de la auditoría consigue una exclusiva extensión de servicio a la Comunidad. Las responsabilidades del auditor incluyen determinar si los gerentes están usando los conceptos de economía, eficiencia y efectividad correctamente, donde los términos éticos, equidad y medio ambiente son apropiados (Diaz, 2015).

La economía, aquí, se refiere a los términos y condiciones bajo los cuales los bienes y servicios se compran en la cantidad y calidad adecuadas, en el momento adecuado y al menor costo posible. La eficiencia es el uso más eficaz de los activos físicos, los recursos humanos y financieros. La eficacia es la medida en que los programas y proyectos logran sus metas y objetivos declarados (El Espectador, 2018).

### ***Importancia Actual de la Auditoría Integral***

VALLEJOS (2004), expresa que “La auditoría combinada puede involucrar todas o parte de las funciones, áreas y actividades de la entidad. El alcance se determina en base a un prediagnóstico del entorno, objetivos, programas, controles y su comprensión, así como la naturaleza, extensión y complejidad del problema detectado” (Vallejos Agreda, 2004).

La magnitud de la auditoría integral debe ser lo suficientemente extensa para revisar e informar sobre la gestión de los recursos humanos, financieros y físicos, revisar las actividades clave y evaluar la viabilidad de los sistemas y controles, respectivamente, para garantizar que se realice, preocupado por la eficiencia, el ahorro y la eficiencia en el uso y gestión de los recursos (Pinilla Forero, 2000).

El uso del término "Auditoría Integral" incluye en particular auditorías financieras (o contables) y auditorías de desempeño (o auditorías de gestión), y constituye una forma de verificación que se extiende más allá del término del informe de control contable (Guerrero Carrasco, Brito Ochoa, & Alcívar Cedeño, 2016).

El objetivo principal de una auditoría integral es encontrar mejoras en el desempeño de la administración de la entidad y, por lo tanto, aborda tanto las responsabilidades de la administración en general, como los aspectos específicos de las operaciones de cada unidad. de programas. Los temas cubiertos son los siguientes (Blanco, 2014).

- Revisar la información financiera, el cumplimiento de las leyes, regulaciones y políticas que rigen las operaciones y el control interno de la entidad.
- Comprobar hasta qué punto los recursos disponibles se gestionan de forma económica y con una eficiencia razonable.
- Pruebas para determinar qué tan cerca o qué tan lejos el gobierno ha logrado las metas que se ha fijado (efectividad).
- Prueba para evaluar el nivel de respeto por la ética, la equidad y la ecología.

### ***Ventajas y Aplicabilidad de la Auditoría Integral***

Se planifica y ejecuta meticulosamente una auditoría integral para una sólida negociación de derivados. Inicialmente, el costo de capacitar a todos los empleados, así como los factores de utilización pueden ser bastante elevados, además, el producto no se obtiene de manera inmediata, pero a la larga, los beneficios de este tipo de auditorías exigen una gran satisfacción (Chambers, 2018).

Las ventajas que se pueden sacar de una auditoría integral son (Galán, 2020):

- Defina cada proceso uno por uno, así como las capacidades de la empresa, la misión y todos los objetivos del proceso para encontrar los específicos.
- Debe transmitir soberanía y objetividad a los resultados presentados, porque con demasiada frecuencia los informes se centran suficientemente en las necesidades no agresivas de la empresa con miras a satisfacer los inconvenientes que las generaron. Pero no solo tienen que enseñar contenido no apto, sino además destacar las misiones positivas que se consiguieron.
- Estudia la efectividad de centros de observación administrativo y organizativo, con el propósito de hacer mejor a estos sistemas y admitir su valor.

- La empresa determina las ubicaciones de ocasión para la actualización dicho lugar.
- La compañía puede mejorar sus transferencias a través de la toma de recomendaciones que ofrece el profesional solicitado de la auditoría integral.

La profesión contable tiene desafíos diarios, abre innumerables oportunidades de futuro que, si no son explotadas por esta profesión, seguramente otras profesiones la encontrarán. En este sentido, las entidades están cada vez más preocupadas de que sus auditores les den confianza en aspectos financieros y no financieros, como la calidad global y la estrategia empresarial. Esta es la razón por la que los contadores independientes deben centrarse en las auditorías comerciales y no solo en los estados financieros (Hernández Rodríguez, 2000).

Por lo tanto, para expresar una opinión sobre la posición financiera y gerencial de una entidad privada, pública o mixta, el auditor debe comprenderla de manera integral, incluyendo la visión, objetivos y metas, fortalezas, debilidades, amenazas y el entorno en que opera la entidad.

El alcance de la auditoría de integración no es nuevo y ha sido revivido en los últimos años, pero desde una perspectiva de sistemas, incluye todas las clasificaciones o tipos de auditorías asociadas a ella. Las auditorías integrales se derivan del trabajo realizado tanto en el sector público como en el privado. Entre los primeros en ser nombrados, la Contraloría General de los Estados Unidos (GAO) ha realizado avances. Para el sector privado, se ha avanzado por las unidades de auditoría interna, impulsadas por el Instituto de Auditores Internos (IIA) y el Instituto de Contadores Públicos de América del Norte (AICPA) (Guerrero Carrasco, Brito Ochoa, & Alcívar Cedeño, 2016).

Las revisiones integradas pueden ayudar con la toma de decisiones de la gerencia y las acciones de control. Así como es esencial tener sistemas de control interno e información financiera mantenidos por la administración, sin embargo, la administración de la entidad está obligada a informar sobre su desempeño económico, eficiencia y efectividad, lo ético, justo y razonable es correcto (Johnson , Scholes , & Whittington, 2006).

Por lo general, se requiere una auditoría completa del regulador estatal para las empresas que pueden ir a la quiebra, retenciones de pagos u otros problemas económicos. También es un mecanismo de auditoría útil a la hora de comprar y vender entre grandes empresas.

## **Marco Referencial**

### ***Importancia de la Auditoría Financiera***

Una auditoría financiera es el examen de transacciones, actividades y registros financieros para determinar si la información financiera producida es confiable, oportuna y útil. Si bien tanto una auditoría financiera como una auditoría completa sirven a la relación de responsabilidad en la entidad, existen diferencias entre ellas (Galán, 2020).

Johnson, Scholes, & Whittington (2006) coinciden en que “La auditoría financiera está diseñada para expresar una opinión independiente y objetiva sobre la razonabilidad de la información financiera preparada por la administración. Las auditorías financieras no consideran específicamente si la administración está preocupada por la eficiencia, la economía y la eficacia, y las opiniones de la administración se basan en principios contables generalmente aceptados para expresar una opinión sobre los estados financieros, aunque la auditoría es necesaria porque esta auditoría ha dado lugar a recomendaciones para mejorar contabilidad, control interno y sistemas de información (Johnson , Scholes , & Whittington, 2006). Una auditoría integral tiene un alcance más amplio que una auditoría financiera, porque incluye un conjunto de procedimientos administrativos que no están directamente relacionados con los estados financieros de la entidad, además de normas técnicas y algunos otros procedimientos. La práctica de la auditoría universal no está bien desarrollada con respecto a la auditoría financiera (Mantilla, 2021).

Las normas específicas en las que se basa la auditoría integral y en las que se basan las conclusiones y recomendaciones requieren que cada auditoría sea revisada para asegurar que sea adecuada. Como resultado, estos informes de auditoría describen lo que se ha logrado, presentan hallazgos y hacen recomendaciones analíticas y, por lo tanto, son más completos y útiles que las opiniones que conducen a una auditoría financiera (Mantilla, 2021). La disciplina profesional para formarse una opinión sobre los estados financieros es la disciplina contable / financiera, y en el caso de las auditorías integradas, se requieren equipos multidisciplinarios.

### ***Normas Internacionales de Auditoría***

Según Delgado (2021), la definición de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) recae en “una recopilación de reglamentos de gran índole que son esenciales para llevar a cabo el proceso de auditoría financiera, asegurando que el auditor desarrolla trabajos completamente pulcros y sobresalientes, que sobre todo devuelven a los estatales la seguridad y credibilidad en los miembros del área contable” (Delgado, 2021), la emisión de las NIA le corresponde a la

Federación Internacional de Contadores (IFAC) mediante la Junta Internacional de Normas de Auditoría y Aseguramiento (IAASB), por lo cual es esencial que los auditores apliquen las NIA obligatoriamente en el seguimiento de un proceso de auditoría a cualquier entidad financiera, ya sean estas cotizadas y privadas, grandes y pequeñas.

Las NIA, se rigen a una estructura, la misma que está conformada por cinco elementos que se mencionarán a continuación:

1. **Introducción:** en esta sección el Auditor detalla la finalidad, proyección y asunto de la NIA.
2. **Objetivo:** el Auditor debe establecer un objetivo claro y preciso para cada norma.
3. **Definiciones:** en esta parte es necesario que para cada norma se planteen términos adecuados.
4. **Requisitos:** representan básicamente el sustento a los objetivos planteados anteriormente.
5. **Solicitudes:** esta sección abarca una explicación más amplia de los requisitos.

Según Betancourt, 2021 el listado de las NIA está compuesto de la siguiente manera:

En lo que respecta a los fundamentos y obligaciones generales del auditor las normas que lo componen son las siguientes:

- **NIA 200:** Fundamentos y objetivos fundamentales que administran la auditoría de estados financieros.
- **NIA 210:** Alianzas sobre limitaciones de trabajos de auditoría.
- **NIA 220:** Administración y garantización de la excelencia en las labores auditadas.
- **NIA 230:** Presentación de informes relacionados al proceso de auditoría realizado.
- **NIA 240:** Compromiso del auditor en evitar cometer fraude con estados financieros.
- **NIA 250:** Abarcar aspectos legales y reglamentarios de auditoría financiera.
- **NIA 260:** Deber del auditor mantener al día al encargado del gobierno.
- **NIA 265:** Mantener comunicados con veracidad a los operadores de la organización.

Otro aspecto es la evaluación de los riesgos y las medidas que se aplican para obtener una respuesta a los mismos, para ello se hace uso de las siguientes normas:

- **NIA 300:** La veracidad del auditor al planificar la auditoría.
- **NIA 315:** Detectar y valorar aspectos riesgosos del negocio.

- **NIA 320:** Aplicación de conceptos relevantes con relación a la puesta en marcha de los métodos de auditoría.
  - **NIA 330:** Plantear respuestas eficientes a los riesgos detectados.
  - **NIA 402:** Tomar como guía auditorías relativas de sociedades de servicios externos.
  - **NIA 450:** Evaluar cualquier situación con presencia de errores en el proceso de control.
- Adicionalmente, se presentan las evidencias y demostraciones de la auditoría realizada,

mediante el uso de las siguientes normas:

- **NIA 500:** Pruebas de la auditoría realizada mediante el uso de estados financieros.
- **NIA 501:** Planteo de estimaciones adicionales que pueden resultar fundamentales en la auditoría.
- **NIA 505:** Procesos de aprobación externa.
- **NIA 510:** Inicio de auditoría y su relación con saldos iniciales.
- **NIA 520:** Procedimientos críticos y de evaluación.
- **NIA 530:** Pruebas y procesos de selección de la muestra de auditoría.
- **NIA 540:** Establecer valoraciones de aspectos contables.
- **NIA 550:** Secciones asociadas a la auditoría.
- **NIA 560:** Sucesos subsiguientes al cierre.
- **NIA 570:** Empleo de criterios de hipótesis actuales.
- **NIA 580:** Detalle textual del proceso por parte de los encargados.

En la sección que corresponde al empleo de trabajos de terceros, se encuentran las siguientes normas:

- **NIA 600:** Estudios externos de terceros auditores.
- **NIA 610:** Reflexiones sobre laborales de auditores internos.
- **NIA 620:** Aplicación de trabajos de expertos de otra área.

Finalmente, en el apartado correspondiente a las conclusiones y diagnóstico de auditoría, se constituye por las siguientes normas:

- **NIA 700:** Elaborar un criterio sobre el análisis de los estados financieros.
- **NIA 705:** Elaboración de un diagnóstico de la auditoría.
- **NIA 706:** Consideraciones de opiniones de terceros auditores.
- **NIA 710:** Comparación con información adicional.

- **NIA 720:** Consideraciones extras del auditor sobre la investigación encontrada en los documentos financieros que han sido verificados por el auditor.

### ***La Auditoría de Gestión en las Actividades Empresariales***

De forma general la gestión en las empresas juega un papel fundamental en la dirección y administración de esta, es por eso que, al realizar una auditoría de gestión, se la emplea como un mecanismo que tiene la finalidad de garantizar de forma eficiente la adquisición de recursos esenciales que aportan al cumplimiento de los objetivos de una entidad, lo mismo que asegura tanto la subsistencia como el desarrollo de la compañía (Océano Centrum, 2001).

Ahora, de manera más concreta la Auditoría de Gestión corporativa se encuentra enfocada esencialmente en la ejecución de un examen analítico, metódico y preciso del sistema de información de gestión de un organismo, el procedimiento se realiza mediante la aplicación de métodos específicos, de esta manera se analiza si la entidad maneja sus recursos de forma eficiente, eficaz y siendo económicamente razonable, y a su vez examinar cómo influye en la toma de decisiones de la empresa, observando así si contribuye al progreso de la productividad (Mejía, 2009, pág. 23).

Al llevar a cabo una auditoría de gestión se toman en cuenta una serie de aspectos que caracterizan una entidad como:

- **Economía:** Adquisición de bienes y servicios de forma eficiente, es decir generar el menor costo posible, obtener las cantidades necesarias y en el momento adecuado.
- **Calidad:** Propiedades y cualidades de un producto o servicio que logran satisfacer las necesidades de los agentes.
- **Eficiencia:** Relación entre los insumos empleados en la elaboración de un producto y el número de unidades obtenidas del mismo.
- **Eficacia:** Relación entre el producto o servicio que oferta una entidad y sus objetivos planteados.

Para desarrollar correctamente una auditoría, se deben aplicar los procesos que se establecen en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), según lo determine el auditor, ya que de esa forma se podrá brindar un diagnóstico con mayor veracidad del análisis de diversos aspectos operativos de una compañía. Para un mejor resultado de la Auditoría de gestión es necesario involucrar profesionales de múltiples disciplinas que se relacionen a la naturaleza de la

organización, con la finalidad de atacar cualquier problema desde diversas perspectivas (Contraloría General del Estado, 2001).

### ***Plan Estratégico Empresarial y su Ejecución***

Es de conocimiento general que las estrategias son la clave para lograr posicionar una marca en el mercado, para lo cual se diseñan bajo un plan, denominado plan estratégico. Estas estrategias permitirán que la empresa esté mejor orientada hacia sus objetivos planteados, es por eso por lo que influirá tanto dentro como fuera de la organización, es decir tendrá un efecto en la conducta de los trabajadores e influenciará en su competitividad laboral (García, y otros, 2017).

De acuerdo con Koontz, Weihrich y Cannice (2012), un plan estratégico empresarial está conformado por la planificación, organización, dirección y control. Los autores también destacan la importancia del aprovechamiento de oportunidades que se le presentan en el mercado, ya que lo toman como una manera de mantenerse activos e innovadores frente a su competencia, para esto también es necesario la motivación y participación constante del personal a cargo de la entidad (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012).

Se sabe que la gestión estratégica se encuentra más enfocada en la formulación de estrategias que se incluirán en el plan, por lo cual para esta se debe realizar un análisis FODA, es decir identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas tanto internas como externas de la organización, incluyendo también en esta el planteamiento de los objetivos de la entidad (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012).

Ahora, el proceso de planificación estratégica empresarial es de suma utilidad en la elaboración de un informe conciso que le permita a la entidad mayor eficiencia en la toma de decisiones, guiadas tanto en sus objetivos como en sus políticas establecidas (Fred, 2013). Dentro de este proceso se encuentra la ejecución de dicha estrategia, donde se procede a llevar a cabo las estrategias de mercado previamente establecidas, según Mintzberg, Ahlstrand y Lampeli (2008), el éxito de la organización depende principalmente de la correcta ejecución de esta sección ya que requiere de responsabilidad, creatividad, rigor, motivación y sobre todo de sacrificio personal, es por eso que es considerada la etapa más trabajosa (Mintzberg, Ahlstrand, & Lampel, 2008). Cabe recalcar que este proceso también se ve influenciado por las habilidades interpersonales de los empleados y gerentes de una compañía, finalmente para garantizar el cumplimiento y logro de los objetivos establecidos, los miembros de la empresa deben trabajar con emoción y altivez (Parra & Durán, 2004, págs. 14-23).

Es decir, según lo señalado por los autores anteriores, tener un plan estratégico antes de lanzar alguna idea o proyecto al mercado es indispensable para mantenerse siempre orientados a los objetivos que se ha establecido o propuesto la empresa, ya que los beneficios que este aporta a futuro, por ejemplo, cuando ya se ejecute el proyecto serán sumamente fructíferos para el desarrollo económico de la empresa, y esto se debe fundamentalmente a la organización, responsabilidad y creatividad de los miembros de la entidad al establecer una guía o un plan estratégico que les garantice el éxito del negocio.

### ***Relevancia de la Auditoría Tributaria y Societaria***

La definición de la auditoría tributaria según Trujillo & Narváez (2006) recae en el procedimiento de recaudar sistemáticamente y en la evaluación de forma objetiva de una serie de transacciones de aspecto económico y ciertos hechos que se encuentren relacionados con los impuestos que son fruto de una entidad de actividad económicamente activa, para finalmente comunicar los resultados obtenidos a las partes relacionadas (Trujillo & Narváez, 2006, pág. 126).

De forma más sencilla, se puede catalogar a la Auditoría Tributaria como el proceso que presenta un criterio tras un análisis de fondo a las cuentas de los estados financieros, las mismas que deben estar relacionadas con los impuestos y las responsabilidades tributarias que mantenga con sujetos pasivos. Actualmente esta herramienta ayuda a que la toma de decisiones en una organización sea más eficaz, y evitar aplicar las normas tributarias de forma errónea.

Su relevancia como tal desempeña un papel fundamental en los aspectos tributarios o fiscales del País, puesto que cuando la revisión fiscal resulta autónoma, neutral y eficaz, esta implícitamente tiene cierto efecto en la motivación relacionada a la inversión, ahorro y crédito, lo que evidentemente garantiza el desarrollo económico no solo de una entidad, si no que de una nación (Luna, 2010).

Adicionalmente, otra función de la Auditoría Tributaria es detectar ciertos riesgos que atraviesa la entidad, para una vez encontrados, realizar una estimación real de los mismos con la finalidad encontrar alternativas que permitan minimizar dichas contingencias. Entre las cualidades que representan la labor de la Auditoría Tributaria están: la investigación profesional correspondiente al trabajo que desempeñe cada auditor y dependiendo las obligaciones del ente económico, permite conocer a profundidad o con mayor control la situación interna de la organización, estos criterios se aprecian en el informe que brinda el auditor a cargo del caso.

### ***Riesgos de Contingencias Significativas***

El riesgo de contingencia significativa en la auditoría existe cuando el auditor encargado de un caso sobre una entidad realiza una apreciación, interpretación o crítica errónea (por eso la presencia de riesgo) sobre la información que obtiene de los estados financieros o de la gerencia administrativa de la empresa, por lo que muchas veces, no haber detectado dichos errores conlleva a elaborar un diagnóstico que no describe correctamente la situación de la empresa (Gerencie, 2020).

Dentro de los riesgos que se pueden encontrar en las auditorías, se determinan tres tipos que se mencionarán a continuación:

- **Riesgo Inherente:** Este tipo de riesgo toma en consideración aspectos principalmente relacionados con la actividad económica que desempeña la entidad, es decir analiza la cultura, tamaño, tipo, estilo de la organización, entre otros. Cabe recalcar que cuando se realiza una auditoría financiera, el auditor no es responsable de la presencia de este riesgo, ya que es propio de la entidad, por lo tanto, acabar con este riesgo es casi imposible.
- **Riesgo de Control:** En este tipo de riesgo se consideran aspectos de control financiero interno y de gestión, y también los instrumentos que se aplican para evaluar y valorar los riesgos que posee la entidad, en otras palabras, ayuda a la detección de situaciones irregulares a las que la organización puede ser susceptible. Para un mejor progreso de la empresa es preferible que este riesgo se encuentre en niveles bajos.
- **Riesgo de Detección:** Este tipo de riesgo se relaciona directamente con el proceso de la auditoría y la experiencia del auditor como su experiencia en el campo, entre otros aspectos. Adicionalmente, cuando este riesgo es encontrado automáticamente se disminuye la presencia de los riesgos mencionados anteriormente (Inherente y control) en una compañía.

### **Marco Legal**

#### ***Ley de compañías del Ecuador***

De conformidad con la Ley de Compañías, Sección IX de la Auditoría Externa, en el art. 318.- Las sociedades nacionales y sucursales de otras sociedades extranjeras o sociedades constituidas como personas jurídicas, cuyos activos excedan la suma fijada por la Superintendencias de Compañías, tendrán que someterse al reporte anual de auditoría externa sobre su circunstancia financiera. Estos estados financieros auditados deben presentarse de manera obligatoria para solicitar préstamos a instituciones del sistema financiero ecuatoriano, para

negociar sus acciones y bonos en la bolsa de valores, reclamar los beneficios de la ley urbanística, participar en concursos públicos de licitaciones y precios, invitar a licitaciones, firmar contratos con el estado y presentar declaraciones de impuestos sobre la renta (Asamblea Nacional, Ley de Compañías, 2014).

Las personas jurídicas o naturales que efectúen auditorías deberán, para los efectos de esta ley, estar calificadas por los miembros del directorio de la sociedad y estar inscritas en los registros correspondientes que mantengan los miembros de la Superintendencia, de conformidad con el acuerdo aprobado.

El Superintendente de Compañías podrá estipular específicamente que la compañía que tenga menos activos de los establecidos en el primer párrafo, presente sus estados financieros a los auditores externos, en caso de dudas fundamentadas sobre su realidad financiera, sobre la base de un informe de auditoría anterior que respalde dicha auditoría o a solicitud del auditor de la compañía, en la medida en que los estatutos establezcan su existencia (Asamblea Nacional, Ley de Compañías, 2014).

**Art. 319.-** La capacidad de los auditores externos va a ser la de opinar sobre los balances económicos de las compañías amparadas por esta ley, sin perjuicio de la verificación de los auditores u otros órganos reguladores y del control de la Superintendencia de Compañías (Asamblea Nacional, Ley de Compañías, 2014).

Con respecto a la obligación de las empresas de llamar a un auditor externo, el artículo 321 de la Ley de Compañías establece que la designación de los auditores externos se realizará noventa (90) días antes de la fecha de cierre, finalización del ejercicio económico.

En cuanto a la obligación de las empresas de proporcionar a los auditores externos toda la información necesaria para la auditoría externa, el artículo 322 de la Ley de Compañías establece que el auditor externo siempre tendrá acceso a las cuentas y libros de la empresa, y tendrá la facultad de solicitar la información, documentación, análisis, conciliación e interpretación que estime necesario para lograrlo.

**Art. 323.-** (Reformado por el Art. 71 de la Ley s/n R.O. 347-3S, 10-XII-2020). - Los consejeros facilitarán al auditor las cuentas de la sociedad y toda la información a que se refiere el artículo anterior al menos cuarenta y cinco días antes de la fecha en que estén obligados a presentar su informe, transcurrido el cual ordenen. Asimismo, comunica por escrito a los auditores de

cuentas, con al menos veinte días de antelación, la fecha de la Junta General de la que deben conocer su informe. (Asamblea Nacional, Ley de Compañías, 2014)

El informe de auditoría externa se entregará a los socios o accionistas al menos ocho días antes de la audiencia de la Junta General. Mediante resolución, la Superintendencia de Compañías determinará los requisitos mínimos para los informes presentados por auditores externos. (Asamblea Nacional, Ley de Compañías, 2014)

Las personas físicas o jurídicas que califiquen como auditores externos deben realizar la revisión de auditoría de acuerdo con las normas, reglamentos, resoluciones y términos de auditoría vigentes establecidos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (Asamblea Nacional, Ley de Compañías, 2014)

**Art. 324.-** Los auditores externos van a poder ser convocados a actividad social por el consejo de gestión o socios en general o inversionistas que representen por lo menos el diez por ciento del capital popular para aclarar puntos relacionados con su reporte. (Asamblea Nacional, Ley de Compañías, 2014)

Los administradores de la empresa remitirán a la Superintendencia copia del reporte de auditoría que sigue a los documentos a que tiene relación este inciso. 20 y 23 de esta ley. Los auditores remitirán a la Superintendencia, copia del reporte, hasta ocho días luego de su exhibición a la empresa. (Asamblea Nacional, Ley de Compañías, 2014)

**Art. 325.-** (Sustituido por el Art. 72 de la Ley s/n R.O. 347-3S, 10-XII-2020). - La empresa que no contrate una auditoría externa sin causa justificada, calificada por la Superintendencia de Compañías, de valores y aseguradoras, será multada de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 457. Si el incumplimiento persiste, la Superintendencia decidirá que la empresa sea intervenida. (Asamblea Nacional, Ley de Compañías, 2014)

**Art. (...).** - (Agregado por la Disp. Reformatoria Novena de la Ley s/n, R.O. 151-S, 28-II-2020). - El Informe de Impacto de la Gestión, elaborado de acuerdo con estándares reconocidos internacionalmente, informará sobre las actividades del bien colectivo y los bienes colectivos desarrollados por la empresa. Una norma independiente para la presentación de informes sobre el impacto de la gestión, que pueda ser auditada por las autoridades pertinentes, debe cumplir al menos las siguientes características (Asamblea Nacional, Ley de Compañías, 2014):

- a) **Comprensibilidad.** El método de evaluación y reporte debe analizar el impacto de las actividades de servicios públicos en relación con las de interés colectivo;

- b) **Independencia.** Los métodos de evaluación y presentación de informes deben ser desarrollados por una organización que no esté sujeta al interés público y el interés colectivo, o con sus empresas matrices o subsidiarias. Asimismo, esta norma independiente asume que la valuación debe ser realizada por una entidad sin ningún contrato, ya sea a nivel de propiedad, administración, crédito, asociación física existente o colectiva o con su matriz o subsidiarias.
- c) **Confiabilidad.** Va a ser creado por una organización con destreza en el peritaje del impacto del ejercicio comercial en las sociedades y el medio ambiente, y utilizará metodologías que incluyan la consideración de diferentes perspectivas, actores, criterios e indicadores;
- d) **Transparencia.** La información acerca de los estándares independientes, de esta forma como la información acerca de las entidades que los desarrollan, se va a poner a disposición del público.

### ***Ley de Régimen Tributario Interno***

Un Informe de Cumplimiento Tributario (TIC) es un documento que representa la opinión de un auditor sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias que tiene un contribuyente durante un período impositivo en particular. Para ello, se debe preparar un conjunto de suplementos elaborados por este departamento. (Servicios de Rentas Internas, 2015)

Para ejecutar el Informe de Cumplimiento Fiscal (TIC), este debe ser elaborado fundamentalmente por una persona física o jurídica, la cuál debe ser catalogada como auditor externo por organismos administrativos como la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria; Superintendencia de Bancos; y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, más conocida por sus siglas como SUPERCIAS y, quienes hayan realizado la auditoría de estados financieros por el ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre.

Para ello, los auditores deben firmar un acuerdo de responsabilidad para obtener un token de acceso al sistema de declaración de impuestos, que permitirá su emisión y solo se debe realizar una vez, la misma ha estado vigente desde el 2005.

Sobre la responsabilidad de los auditores externos, promotores, asesores, consultores y estudios jurídicos; el artículo 102 de la Ley del Régimen Tributario Interno señala que: “Los auditores externos están obligados a incluir en los estados financieros de la empresa que auditan, una opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones como contribuyente, en el informe que

emiten. Cualquier opinión incorrecta o infundada que emita el auditor sobre lo contenido en este artículo será responsable y obligará al director de Rentas Internas a requerir a la autoridad supervisora que imponga las sanciones correspondientes, de ser necesario. Dichos reglamentos no son útiles para articular sobre su responsabilidad o misión, sin quebrantar cualquier tipo de castigo expuesto en el Código Orgánico Integral Penal” (Asamblea Nacional, Ley De Régimen Tributario, 2018).

Los promotores, auditores, consultores y despachos de abogados deberán prestar juramento ante la Administración Tributaria de acuerdo con los formularios y plazos que al efecto emitan mediante resolución conjunta e informe de constitución, funcionamiento y titularidad de las sociedades existentes en paraísos fiscales o jurisdicciones con menores impuestos a los beneficiarios reales ecuatorianos. Cada infracción a esta norma dará lugar a una multa de hasta 10 fracciones básicas deducidas del impuesto sobre la renta sin afectar ninguna responsabilidad penal que pudiera derivarse de la misma.

De acuerdo con el Art. 48 sobre las Retenciones en la fuente sobre pagos al exterior (Reformado por el Art. 101 de la Ley s/n, R.O. 242-3S, 29-XII-2007; y, por el núm. 8. del Art. 1 de la Ley s/n, R.O. 744-S, 29-IV-2016) establece. - Quienes realicen pagos o créditos a cuentas en el exterior, que constituyan contribución sobre ingresos bajo esta Ley, directamente o en concepto de compensación o a través de otras instituciones o intermediarios financieros, actuarán como el agente de retención de impuestos dispuesto por esta Ley. (Asamblea Nacional, Ley De Régimen Tributario, 2018)

Si el pago o crédito no constituye renta imponible en Ecuador, el pago deberá ser confirmado mediante informes emitidos por un auditor independiente con sucursal, subsidiaria o agencia representativa en Ecuador, emitido por este país. El certificado indicará la idoneidad y monto de los gastos para el desarrollo de la actividad en cuestión, además, se debe explicar por qué el pago al portador no se considera impuesto a la renta en el Ecuador.

Esta certificación también será necesaria para las firmas de auditoría, para justificar sus desembolsos. Estos certificados se legalizarán ante el Consulado de Ecuador más cercano.

## **Capítulo 2: Metodología de Investigación**

### **Diseño de Investigación**

Diseño de investigación permite la búsqueda de las causas que originan la problemática de estudio, tomando en cuenta que esta se presenta en un entorno complejo que es necesario solucionar, por lo tanto, se tomó en consideración la definición establecida por (Malhotra, 2007, pág. 10), que indica lo siguiente: El diseño de investigación es un plan para implementar un proyecto de investigación de mercado. Describe en detalle los procedimientos requeridos para obtener la información requerida, y su objetivo es diseñar un estudio que pruebe hipótesis de interés, identifique posibles respuestas a preguntas de investigación y brinde la información necesaria para la toma de decisiones.

En conclusión, la investigación se desarrollará en un diseño observacional al obtener información directamente del entorno donde se presenta la problemática existente, registrando las características del objeto de estudio. No se trata solo de ver, lo tiene todo en consideración. Según (Lerma, 2009, pág. 65) describió al diseño prospectivo como: “la investigación que se desenvuelve en una perspectiva al futuro, permitiendo el análisis de las variables que surgen de un fenómeno o problema”. El diseño prospectivo permitirá el análisis de las causas que inciden en la adopción de las normas para el Buen Gobierno Corporativo y de su posible efecto en el tiempo.

Hernández, et al (2014) enfatizaron que: “cuando se desea analizar el comportamiento y relación de variables durante un periodo determinado es necesario implementar datos transversales” (p. 154). En relación con la problemática existente, el diseño transversal contribuirá en la obtención de datos en un determinado periodo de tiempo, considerando la importancia del buen gobierno corporativo.

### **Enfoque de Investigación**

La investigación cualitativa se ocupa de la comprensión del significado. Los investigadores cualitativos se interesan por cómo las personas dan sentido a su mundo y cómo interpretan y experimentan los distintos acontecimientos.

El enfoque de la presente tesis que es la implementación de auditoría integral a las empresas de seguridad marítima en la provincia del Guayas tiene un método de aplicación, el cualitativo que se describe de la siguiente manera:

- Cualitativo. - El método cualitativo porque la investigación se basa en el estudio de todas las características particulares, se aplicará esta metodología para describir todas las

características encontradas en los procesos y actividades administrativas, financieras, de cumplimiento y de control que se realicen en las empresas de seguridad marítima.

### **Tipo de Investigación**

Existen dos métodos para la agrupación de datos que son: método cuantitativo y cualitativo. El método cuantitativo se destaca por la recolección de datos numéricos y el cualitativo por la recopilación de información o descripción de los eventos. Para la recopilación de este tipo de información deben ser extraídas de fuentes confiables como artículos, libros, revistas científicas o conferencias académicas.

### **Figura 7**

*Tipos de Investigación*



Por lo mencionado este proyecto de tesis se basará en el método cualitativo, ya que se considerará entrevistas con Gerentes de áreas de la empresa de seguridad marítima, y se evaluará cada área. También con Seniors y Gerentes de firmas auditoras que han auditado puertos en la ciudad de Guayaquil.

### **Fuentes de Información**

Al momento de realizar un estudio es sumamente importante contar con varias fuentes de búsqueda en la cual se puede obtener información eficaz y relevante del tema que se está efectuando el estudio, por ello la presente investigación se utilizarán datos primarios y secundarios. De acuerdo (Maranto & Gonzalez, 2015) indicaron lo siguiente;

### ***Fuentes Primarias***

Esta clase de fuentes tienen dentro información original es decir son de primera mano, son la consecuencia de ideas, conceptos, teorías y resultados de indagaciones. Tienen dentro información directa antes de ser interpretada, o evaluada por otra persona. Las primordiales fuentes de información principal son los libros, monografías, publicaciones periódicas, documentos oficiales o reportes técnicos de instituciones públicas o privadas, proposición, trabajos presentados en charlas o seminarios, testimonios de profesionales, artículos periodísticos, videos documentales y foros.

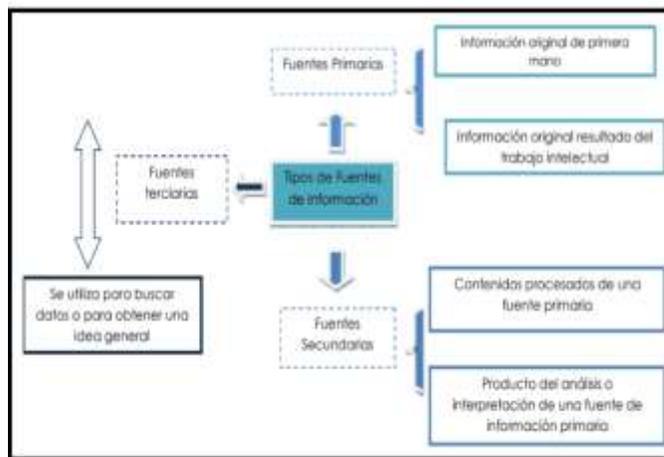
### ***Fuentes Secundarias***

Esta clase de fuentes son las que ya han procesado información de una fuente principal. El desarrollo de esta información se ha podido ofrecer por una interpretación, un examen, de esta forma como la extracción y reorganización de la información de la fuente principal. (p. 3)

El presente trabajo conseguirá la información requerida por medio de una entrevista, la cual sea efectuada a un especialista en el sector de servicios de seguridad marítima con experiencia en los diferentes departamentos que conforman la empresa, también se indaga con profesionales que han auditado diversos puertos de la provincia del Guayas, y en lo relacionado a las fuentes secundarias su información será obtenida de los siguiente: (a) artículos científicos, (b) Sitios webs oficiales, (c) reglamentos, (d) entre otros.

### **Figura 8**

*Tipos de fuentes de información*



*Nota.* Tomado de fuentes de información, por Maranto González 2015. Universidad Autónoma de Hidalgo.

En base a lo descrito este proyecto tendrá como sustento fuentes primarias y secundarias para poder llevar a cabo la auditoría integral en las empresas de seguridad marítima en la provincia del Guayas.

### **Población**

Una población engloba un grupo finito o infinito de componentes con particularidades reproducibles para los que se profundizarán en los resultados de un determinado hallazgo. Ésta queda delimitada por el inconveniente y por los objetivos del estudio. (Arias, 2012, pág. 82) En base a este breve concepto este proyecto se enfocará en las empresas de seguridad marítima de la provincia del Guayas.

En base a la población del presente proyecto se generó una solicitud de “información de las empresas o entidades que están reguladas y aptas para brindar el servicio de seguridad marítima en los diferentes muelles y/o puertos en la provincia del Guayas” que se generó al Ministerio de Transporte y Obras Públicas – Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial (2021) indicaron que existen 34 empresas registradas a nivel nacional con matrícula vigente de Operador Portuario de Servicios Conexos habilitados para la prestación del servicio portuario de: vigilancia y seguridad física en puertos nacionales públicos y privados, en la provincia del Guayas.

### **Muestra**

Según las investigaciones efectuadas entre el Ministerio de Transporte y obras públicas, los diferentes muelles o puertos públicos y privados se considera que aparte de tener la matrícula de acceso, otro requisito es garantizar el cumplimiento de indicadores y normativas que estos poseen. También se puede observar que el muelle de Contecon, Guayaquil S.A. es el que tiene mejores regulaciones y estándares de calidad a nivel nacional e internacional, por lo que se diferencia de los demás puertos. Según Contecon, Guayaquil S.A. Hace referencia que solo existen dos empresas de seguridad autorizadas para la función de seguridad a buque.

Para esta propuesta metodológica y en base a lo mencionado, se considera a la “Empresa de Seguridad Marítima XYZ Cía. Ltda.”, una de las empresas registradas en el muelle de Contecon, Guayaquil S.A da los servicios en la mayoría de los puertos o muelles en la ciudad, que tiene normas y certificados internacionales, y trabaja con diferentes navieras. Adicional a esto es la más idónea para realizar los procedimientos de auditoría integral. Ver apéndice 1 para demostración de certificados internacionales.

## Resultados y Análisis de la Investigación

**Tabla 1**

*Matriz de Hallazgos (parte I) - Preguntas a Profesionales del Área de Auditoría.*

Codificación	Entrevistado I	Entrevistado II	Entrevistado III
Áreas cubiertas por Auditoría Integral	Se cubren las áreas de procesos, cumplimiento, información financiera y auditoría específicas o de fraude.	Contabilidad, recursos humanos, compras, ventas, operaciones, producción (dependiendo el giro de negocio).	Las áreas más comunes son Efectivo y bancos, ventas y cuentas por cobrar, compras y cuentas por pagar, inventarios, propiedad planta y equipos, beneficios a empleados e impuestos.
Influencia en el desempeño organizacional	Permite tener una visión más detallada de los procesos y eficacia operativa de los controles que permiten establecer un ambiente de control interno robusto o deficiente y su impacto en la información financiera de la Compañía.	Debido a que efectuamos revisiones del control interno de las compañías y evaluamos su Control interno para enfocar nuestros procedimientos y se aporta con recomendaciones en caso de debilidades en los controles.	Capaz de estructurar y diseñar controles que ayuden al mejoramiento de la Compañía y a proyectar mejores niveles en su operatividad, junto al control de cualquier intención de fraude o error humano.
Beneficios en la Seguridad Marítima	Depende del enfoque, costo y beneficios para el cual se va a desarrollar la auditoría integral, pero en términos generales sí es beneficioso.	Desde el nivel de procesos se pueden revisar los controles y si estos están alineados en relación con su flujo de procedimientos	Puede ayudar a controlar el cumplimiento con los organismos de control, y bajar los costos operativos que se generen en las actividades de ingresos.

**Tabla 2***Matriz de Hallazgos (parte II) - Preguntas a Profesionales del Área de Auditoría.*

<b>Codificación</b>	<b>Entrevistado I</b>	<b>Entrevistado II</b>	<b>Entrevistado III</b>
Nivel necesario de Auditoría Integral	Debido al giro del negocio y por la exposición de la actividad persé para las áreas críticas y más sensibles de la Compañía, si es necesario un mayor nivel de alcance.	Dependiendo la necesidad de cada Compañía se pueden enfocar procedimientos diferentes e incrementar el enfoque de procedimientos para obtener mayor alcance en sus actividades	Si, ya que manejan una gran cantidad de volumen de transacciones y son visiblemente expuestas a organismo de control.
Impacto en Controles Internos	Identificando deficiencias y debilidades en los controles internos para prevenir, detectar y corregir inconsistencias por errores o tergiversaciones.	De manera positiva, debido a que se efectuará la revisión de la eficacia operativa de sus controles.	Controlando la atención a sus clientes e incrementando sus niveles de servicios prestados en cantidades, así mismo mitigar cualquier tipo de inconveniente ante organismos de control.
Perspectiva económica de la Auditoría Integral	Concepto general para determinar los beneficios, las recomendaciones para robustecer el control interno proporcionan bases y fundamentos para la toma de decisiones en el presente.	De manera positiva, debido a que se efectuará la revisión de la eficacia operativa de sus controles.	Comprensión de la parte operativa y administrativa de la empresa, esto ayudará a que los beneficios económicos a futuros sean los óptimos.

**Tabla 3***Matriz de Hallazgos (parte III) - Preguntas a Profesionales del Área de Auditoría.*

<b>Codificación</b>	<b>Entrevistado I</b>	<b>Entrevistado II</b>	<b>Entrevistado III</b>
Eficiencia de la auditoría integral	Costo y beneficio que genera los resultados de la auditoría, por lo cual si se utilizan los recursos necesarios y se obtiene el máximo beneficio se considera esto una eficiencia.	Esto depende de los resultados que se generen luego de la auditoría que se realice a estas empresas.	Si este depende de los recursos que se han utilizado para llegar a los objetivos implementados.
Importancia de certificaciones internacionales	Co-ayudan al cumplimiento del control interno, calidad y eficiencia en las operaciones de toda la organización.	Por cumplimiento de mejoras de calidad por sus proveedores y clientes.	Brindan un servicio de calidad con estándares internacionales.
Relevancia de área de operaciones	Es el área clave y el corazón de la Compañía, por lo cual debería ser analizada en la auditoría integral desde todas las perspectivas necesarias.	Sí, debido a que el área de operaciones en toda Compañía es el núcleo de sus procesos que al final se reflejan en números en los Ef's.	Si ya que esto se ve reflejado al final del año con una utilidad ya sea una pérdida o ganancia.

**Tabla 4**

*Matriz de Hallazgos (parte IV) - Preguntas Profesionales Del Área de empresas de seguridad marítima.*

<b>Codificación</b>	<b>Entrevistado IV</b>	<b>Entrevistado V</b>	<b>Entrevistado VI</b>
Mejora de Controles Internos	Ayudaría a observar errores o deficiencias que luego se corregirían, según el comentario del auditor.	Ayuda a identificar las inconformidades de la gestión administrativa y del personal con respecto al uso óptimo de los recursos y cumplimiento de los objetivos establecidos.	Conlleva varias auditorías desde financiera hasta de gestión del personal por lo que en base la situación delincinencial y tráfico de sustancias ilícitas sería muy útil para estas organizaciones.
Normas Internacionales en Cadena de Valor	Permiten establecer un ambiente de control interno robusto o deficiente y su impacto en la información financiera de la Compañía.	Evaluamos su Control interno para enfocar nuestros procedimientos y se aporta con recomendaciones en caso de debilidades en los controles.	Capaz de estructurar y diseñar controles que ayuden al mejoramiento de la Compañía y a proyectar mejores niveles en su operatividad.
Fechas de temporadas altas y bajas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puerto Bolívar el 100 % de las operaciones de buque se da el servicio.</li> <li>• Guayaquil se despacha 106 buques en diferentes puertos terminales.</li> <li>• En Guayaquil se tiene una tabla media de 8 a 9 buques por mes.</li> </ul>	<p>La entidad ve una estacionalidad de diciembre a mayo siendo los meses más fuertes y el resto de los meses siendo temporada baja.</p> <p>Esto se mide en alta de 8 a 9 buques y baja entre 4 a 5.</p>	<p>Depende de la calidad del servicio que da la entidad y también de cómo está calificada.</p> <p>Se maneja entre 6 a 8 buques en temporadas altas, en temporada baja no se brinda el servicio por costos elevados para el ingreso.</p>

**Tabla 5**

*Matriz de Hallazgos (parte V) - Preguntas Profesionales Del Área de empresas de seguridad marítima.*

<b>Codificación</b>	<b>Entrevistado IV</b>	<b>Entrevistado V</b>	<b>Entrevistado VI</b>
Implementación de Auditoría Integral	Obtener un mejor control interno y que se ayude a minimizar los costos que se mantienen mediante las observaciones que se generen durante la auditoria.	Lograr evidenciar con transparencia los procedimientos que se realizan, para dar un servicio con una mejor calidad del que se brinda.	Mejorar los controles internos para que no se genere ningún tipo de fraude por actos ilícitos de parte de los guardias de seguridad.
Proceso de Cobro	Se maneja en un promedio de entre 60 a 90 días, la gestión directa con el cliente.	Depende de acuerdos verbales, pero en experiencia se mueve entre 45 a 120 días.	Gestiona la cobranza al mes, primero pasa por revisión de los despachos del buque, luego se ve las horas por guardias y al finalizar se genera la factura con los soportes respectivos.
Eficiencia y Eficacia de Procedimientos	Se maneja mediante una encuesta de calidad de parte de las agencias navieras cada 6 meses.	Los indicadores que revelan esto son los de calidad, de operaciones, de mejora continua y capacitación del personal.	Se miden cuando el buque solicita nuevamente el servicio.

**Tabla 6**

*Matriz de Hallazgos (parte VI) - Preguntas Profesionales Del Área de empresas de seguridad marítima.*

<b>Codificación</b>	<b>Entrevistado IV</b>	<b>Entrevistado V</b>	<b>Entrevistado VI</b>
Gastos Operativos VS Porcentaje de Ingresos Mensuales	Los gastos operativos son permisos o tasas, combustible y alimentación. Se maneja un porcentaje del 30% en relación entre gastos sobre ingresos.	Los gastos se miden en relación sobre los ingresos esto va entre un 25 a 35 por ciento. Estos gastos son necesidades implícitas en el servicio.	Los gastos se manejan entre 60 a 80 dólares semanales, con relación a los ingresos es un 30% de gastos.
Evaluación de Procedimientos Administrativos	Para detectar cualquier fallo o controversia que se generen en los procesos y así dar su respectiva corrección de manera adecuada.	Con esto se pueden aplicar planes de contingencias si no se están llegando a los objetivos planteados	Para tener un mayor control en las actividades y lograr ser eficientes y eficaces.
Procedimiento de ingreso de personal de seguridad a Contecon	Primero: costo de guardia de seguridad diferente a los de servicios en terminales portuarias o buques. Costo de \$ 350 para acreditación cómo Agente de seguridad. Capacitación del código PBIP \$ 60. Obtención de matrícula portuaria \$ 40.	Personal debidamente capacitado, con curso de PBIP y acreditación como agente de seguridad, luego subsecretaria genera matrícula de operador portuario y la matricula se la envía a Contecon para habilitación al personal y luego de aquello se obtiene la credencial de este muelle. Los costos en total son entre \$500 a \$600.	Se genera una revisión del expediente del personal, mediante la función judicial con sus datos, luego calificación para generar el proceso de obtención de matrícula con la subsecretaría de puertos, para emitir la credencial a Contecon. Los costos incurridos en este proceso son entre \$300 a \$500.

## **Análisis**

En relación a las áreas de coberturas de la auditoría integral, los tres expertos señalaron opiniones diferentes donde uno de ellos proporciono que dependerá del giro de negocio, y el segundo que tienen en relación con las actividades principales de la organización pudiendo incluir áreas susceptibles al fraude, el tercer experto, en cambio enfoca cobertura no a las áreas sino a las cuentas contables principales de la organización, a partir de eso se concluye que la auditoría integral es una auditoría general donde se cubren procesos de cumplimiento, gestión del personal, información financiera, fraude, entre otras. En la influencia en el desempeño organizacional los 3 expertos mencionan que tener una revisiones en la parte administrativa y operativa ayuda a tener un mejor control interno y evaluar cualquier error humano o fraude, donde se concluye que la auditoría integral influye en el desempeño organizacional donde se permite ver una visión más detallada de los procesos y eficacia operativa de los controles, también es capaz de estructurar y diseñar controles que ayuden al mejoramiento de la institución. Para el análisis de los beneficios de la auditoría integral en la seguridad marítima se observa que los expertos tienen posturas diferentes donde se detalla que depende del enfoque para el cual se va a desarrollar la auditoría, se pueden evaluar controles y si están alineados al flujo de procedimientos y que no tan solo puede beneficiar a estas empresas sino también a organismos de control y bajar los costos operativos mediante análisis y tendencias por lo que se analizó que los beneficios de la auditoría integral en las empresas de seguridad marítima varía dependiendo del enfoque de los auditores y de la necesidad de la institución, pero en general ayuda a controlar el cumplimiento con los organismos de control, ayudar a bajar costos operativos y a mejorar controles internos.

En la evaluación de la necesidad de una auditoría integral en estas empresas dos de los expertos concuerdan que es muy necesario ya que se manejan una gran cantidad La necesidad de una auditoría integral es de alta importancia debido al giro del negocio y por la exposición de la actividad persé para las áreas críticas y más sensibles, también por el volumen de transacciones, el impacto de la auditoría integral en los controles internos se ven identificados para poder observar deficiencias y debilidades de los controles internos, esto es algo positivo ya que se efectúa una revisión de eficacia operativa de sus controles. La perspectiva económica de la auditoría integral es una comprensión de la parte operativa y administrativa ya que en base a esto se verán beneficios económicos futuros, por eso es la relevancia del área de operaciones, ya que es un área clave ya que es el núcleo de sus ingresos y esto se ve reflejado en los estados financieros cada cierre de año.

Para los resultados de la entrevista aplicada a expertos de las empresas de seguridad marítima (Gerentes generales) en donde se indago aspectos fundamentales de estas empresas, actividad económica, controles internos y evaluación de costos y gastos.

Las compañías de seguridad marítima cuentan con temporadas altas y bajas donde esto varia cada año y dependiendo de la situación del país se generan estas temporadas pero lo que se ha podido evaluar es que las temporadas altas son entre 7 a 8 buques y la temporada baja entre 3 a 5 buques, y las altas se pueden dar de diciembre a mayo y el resto puede variar siendo alta y baja, también se evalúa el proceso de cobro ya que se genera un crédito de 60 a 90 días de crédito, pero no existe un contrato de promedio solo acuerdos comerciales y verbales.

El procedimiento de ingreso del personal y los costos de Contecon se evalúan de la siguiente manera: los costos van entre \$350 a \$600 esto depende de los documentos que tenga el personal que se incorporara en la empresa , y el proceso de ingreso es que el personal debidamente capacitado, con curso de PBIP y acreditación como agente de seguridad, luego subsecretaria genera matrícula de operador portuario y la matricula se la envía a Contecon para habilitación al personal y luego de aquello se obtiene la credencial de este muelle.

### **Capítulo 3: Propuesta Metodológica Para La Auditoría Integral**

#### **Actividades Principales de las Empresas de Seguridad Marítima**

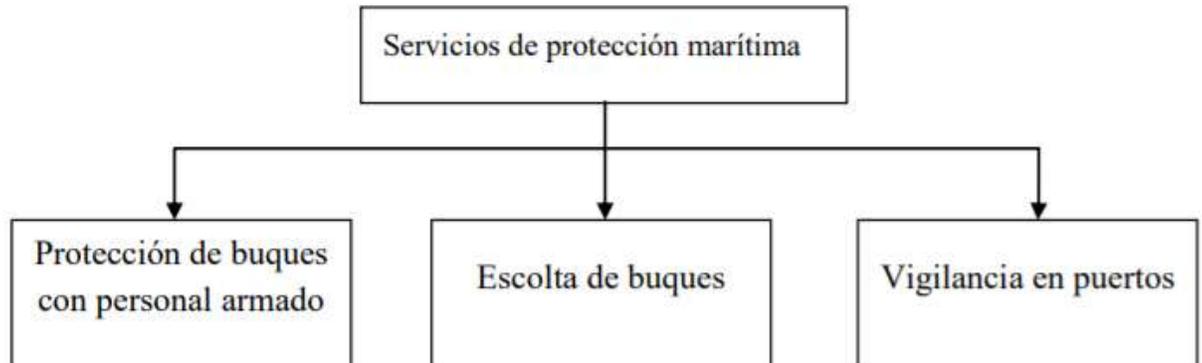
Según (Berges Bergadá, 2014) las empresas de seguridad marítima son el resultado de la transformación de empresas de seguridad privada convencionales dedicadas a la vigilancia y protección de activos que tienen como objetivo brindar a las empresas de transporte marítimo una atención especializada. Este servicio es capaz de abarcar un conjunto de diversas actividades tales como el traslado de valores, seguridad física, escolta y protección de buques o motonaves en instalaciones o muelles públicos y privados, siendo esta última la más conocida por los casos de contaminación de contenedores por sustancias sujetas a fiscalización.

Servicios de protección. - En el caso de que una entidad de seguridad marítima pretenda iniciar sus actividades de protección, como procedimiento general debe cumplir obligaciones correspondientes (registro, autorización, etc.) y contar con el perfil profesional correspondiente para poder desenvolverse en su actividad. Entre los miembros de su equipo de trabajo, debe estar conformado por profesionales en el área, los mismos que deben estar plenamente familiarizados con los temas a desarrollar, es decir, la prevalencia de Vigilantes de Seguridad es fundamental para la protección marítima. Finalmente, el profesional a cargo del equipo de vigilancia debe contar con su título en el área y haber desempeñado cargos similares como director de Seguridad, entre otros.

Los aspectos que en la mayoría de los casos son personalizados son los servicios de protección marítima, estos dependerán del nivel de riesgo que se afronte y del área en la que se vaya a desempeñar, es por eso por lo que se subdividen en tres ramas, las mismas que se podrán visualizar en la figura 9.

## Figura 9

*Servicios de protección ofrecidos por las empresas de seguridad marítima*



*Nota.* Elaborado por Oriol Berges Bergadá – Las empresas de seguridad en el transporte marítimo.

A continuación, se presentarán ciertos aspectos operacionales que se debe considerar al prestar el servicio de protección marítima:

- Es necesario estar totalmente al tanto de todas las situaciones que suceden en el área, sobre todo de aquellas que tienen cierta relación con el uso de armas.
- Vigilancia efectiva, considerando un estado de alarma para imprevistos dentro del campo.
- El resguardo de vigilancia se logra a través del diálogo constante y efectivo entre las partes involucradas.

### **Riesgos del Negocio asumidos por empresas que brindan servicio de Seguridad Marítima**

Los riesgos que asumen estas empresas de seguridad marítima es que son susceptibles a la evaluación del negocio en marcha ya que sus trabajadores u operadores pueden generar actos ilícitos ya sea en la parte operativa como tráfico de sustancias sujetas a fiscalización, como en la parte administrativa que se pueden generar lavados de activos.

### **Información financiera y rubros más significativos**

La información financiera proporcionada por la Empresa de Seguridad Marítima XYZ CIA. LTDA. son los estados financieros al 31 de diciembre correspondientes al año 2020, dichos estados se pueden evidenciar y corroborar en la sección de apéndice (Figuras 22 y 23).

Posteriormente, tras analizar el estado de situación financiera y el estado de resultado integral, se ha procedido a determinar los rubros más significativos que forman parte de la situación

financiera de la Empresa de Seguridad Marítima XYZ CIA. LTDA., en las tablas posteriores se muestran dichos rubros:

**Tabla 7**

*Cuadro de los rubros más significativos del Estado de Situación financiera al 31 de diciembre del 2020 de la Empresa de Seguridad Marítima XYZ Cía. Ltda.*

<b>Rubros contables</b>	<b>Montos al 31/12/2020</b>
Cuentas por cobrar	213,166
Propiedades, plantas y equipos	344,889
Cuentas y documentos por pagar	93,903
Obligación con los accionistas	87,737
Obligaciones bancarias	82,717

**Tabla 8**

*Cuadro de los rubros más significativos del Estado de Resultado al 31 de diciembre del 2020 de la Empresa de Seguridad Marítima XYZ Cía. Ltda.*

<b>Rubros contables</b>	<b>Montos al 31/12/2020</b>
Costo de venta	518,503
Otros gastos	143,599
Ingresos netos	549,294

**Planificación de la Auditoría**

Previo la aceptación del contrato de auditoría se realizará un cuestionario, para evaluar la aceptación o la excusa del compromiso. (Anexo1)

En base a los estados financieros proporcionados por la administración de la Empresa de Seguridad Marítima XYZ CIA. LTDA. y con el criterio de Auditor se pudo realizar la planificación acorde a la metodología propuesta de Auditoría Integral a las empresas de seguridad marítima.

**Tabla 9**

*Planificación de la auditoría integral a la Empresa de Seguridad Marítima XYZ CIA. LTDA*

---

<b>Elaboró:</b> David PARRALES Alcívar	<b>Aprobó:</b> Alberto Rosado Haro
---	---------------------------------------

---

<b>Fecha:</b> 23/01/2021	<b>Fecha:</b> 23/01/2021
<b>Objetivo</b>	El desarrollo de un plan de auditoría integral permitirá al auditor determinar si las actividades financieras, administrativas, operativas y fiscales cumplen con los requisitos legales, reglamentarios y de procedimiento aplicables, realizadas o no y durante la realización de la auditoría.
<b>Alcance</b>	Comienza con la preparación, investigación y valoración de la información que se considera imprescindible para preparar una Auditoría Integral, seguida de la aprobación, y luego la gestión y verificación del plan de auditoría integral para representar nuestra opinión profesional actual. Estado actual de la empresa y presentación de sugerencias de mejora.
<b>Ámbito de aplicación</b>	Este procedimiento aplica a todas actividades de la EMPRESA DE SEGURIDAD MARÍTIMA XYZ CIA. LTDA., por lo tanto, todos los procesos del sujeto.

---

#### **Definiciones**

---

**Alcance de la Auditoría:** Auditoría Integral de la **EMPRESA DE SEGURIDAD MARÍTIMA XYZ CIA. LTDA.**, representar nuestro criterio profesional sobre la posición real de la empresa, y realizar los comentarios oportunos.

Los diferentes criterios que se analizarán en la empresa seleccionada son los siguientes:

- Auditoría Operacional
- Auditoría Administrativa
- Auditoría Financiera
- Auditoría Tributaria

**Auditado:** Representante legal de la EMPRESA DE SEGURIDAD MARÍTIMA XYZ CIA. LTDA. En estos procesos de auditoría todos los miembros de la compañía están sujetos a

---

---

## Definiciones

---

ser auditados, desde el nivel operativo (inferior) hasta el nivel estratégico (superior) de la organización, incluyendo trabajadores públicos o colaboradores

**Auditor:** David PARRALES Alcívar, Auditor independiente.

**Auditor Líder:** Alberto Rosado Haro.

**Auditoría:** Procedimiento sistemático, autónomo y justificado, de utilidad para conseguir y extraer evidencias suficientes de evaluación, para de esa manera mediante un análisis, el auditor pueda corroborar el cumplimiento adecuado y eficiente de los criterios de Auditoría.

**Auditoría de Gestión:** Mediante su aplicación es posible evaluar y analizar principalmente el grado de eficiencia y eficacia, ya que mediante este índice se examina si una organización maneja de forma óptima sus recursos y si garantiza el cumplimiento de los objetivos establecidos. Es por eso que primordialmente se enfoca en la evaluación de los planes estratégicos objetivos de la compañía, adicionalmente mediante esta vigila, verifica y comprueba el cumplimiento de varios aspectos relacionados a la organización, como son las políticas organizacionales, la veracidad de la información y la aplicación de métodos idóneos con el fin de salvaguardar los recursos.

**Conclusiones de Auditoría:** En esta sección se debe tomar en consideración todos los aspectos importantes que forman parte de la información cualitativa, este es el caso de los hallazgos de la auditoría realizada y analizar adecuadamente el efecto e impacto encontrado.

**Criterios de Auditoría:** En este segmento se consideran todos los aspectos que sirvieron de base y guía en el proceso de Auditoría. Este criterio, es conocido como el “debe ser” de toda organización, por lo tanto, debe formar parte de las políticas y normas que sirven en la valoración de procedimientos de gestión y administrativos. Dado que estos criterios sirven de base, son usados en la comparación de la evidencia de auditoría, puesto que evalúan diferentes cuestiones de la organización.

**Equipo auditor:** Como su nombre lo menciona, está conformado por profesionales en el área, en este caso auditores que tienen un conocimiento muy amplio del tema, cabe mencionar que estudiantes en Auditoría también tienen la oportunidad de ser parte de este equipo, en el cual se establece un líder que dirija correctamente el equipo, y finalmente también pueden recibir soporte de expertos en el área.

---

---

## Definiciones

---

**Evidencia de la Auditoría:** Información cualitativa o cuantitativa, brindada principalmente por quienes fueron protagonistas de los hechos a través de entrevistas, encuestas, entre otros. Con el fin de obtener información comprobable y verificada para un mejor análisis de los criterios de Auditoría.

**Evidencia Objetiva:** Información de registros de datos cualitativos y cuantitativos que dan constancia y autenticidad a testimonios o revelaciones.

**Hallazgo de la Auditoría:** Una vez que se lleva a cabo procesos de auditoría y tomando en cuenta los criterios de auditoría, se procede a realizar un análisis y evaluación exhaustiva que posteriormente desencadenan resultados que son el porqué de muchos problemas que ocurren en la organización.

**Informe de Auditoría:** En este apartado ya se incluyen más a fondo las observaciones que pudo realizar el auditor a través de los hallazgos que obtuvo, y a su vez elabora una sección de recomendaciones para la organización, basado en las evidencias y observaciones detectadas.

**Modelo Estándar de Control Interno- COSO I:** El COSO I sirve de mucho beneficio para las EMPRESA, puesto que de cierto modo mejora significativamente el rendimiento en una organización, y evidentemente disminuye o elimina las posibilidades de presenciar casos fraudulentos en la compañía, esto se logra principalmente porque el COSO I provee a sus miembros la capacidad de liderar y ser innovador, es decir lograr ser estratégico y adaptarse a las tendencias de la industria, a través de talleres relacionados a gestiones de riesgo, fraude y Control Interno.

**No Conformidad:** En esta etapa se evidencia si alguna obligación no se está aplicando o llevando a cabo de forma correcta, es decir, debe garantizar su ejecución de acuerdo con el Sistema Integrado de Gestión, y a su vez, se debe analizar si este inconveniente impide el cumplimiento de los objetivos de la organización.

**Observación:** De forma general, las observaciones son fundamentales para obtener un desempeño eficiente y de calidad, sobre todo en los Sistemas de Control de Gestión, inclusive existe la posibilidad de que suprima inmediatamente el riesgo en escenarios y circunstancias determinadas.

**Papeles de Trabajo u Hoja de Verificación:** La finalidad de los papeles de trabajo es organizar detalladamente todo el proceso de auditoría, el diseño del oficio dependerá de la forma

---

---

## Definiciones

---

en la que cada entrevistador prefiera trabajar, en este caso del Auditor a cargo. De cierta forma, la hoja de verificación permite analizar aspectos como establecer si en la situación real de la organización se desarrollan los procesos, de forma similar ocurre al tratar con procedimientos que constan en los reglamentos organizacionales, cabe recalcar que toda esta información sobre procesos se conoce por las entrevistas que realiza el auditor, con estos hallazgos y evidencias el auditor puede elaborar el Informe de Auditoría.

**Plan de Auditorias:** Está conformado por las acciones que planea y diseña el auditor para llevar a cabo la recolección de información, entre los otros pasos que abarca el proceso de Auditoría.

**Programa de Auditoría:** En esta sección se recopilan todos los procesos puestos en marcha durante el periodo de recolección de información, incluye aquí la estructura y pasos a seguir en el análisis de auditoría.

**Registro:** Se establece principalmente por dos aspectos, entre estos las evidencias de todos los trabajos desempeñados por el auditor y también se presentan los resultados obtenidos después de analizar dichas evidencias.

**Requisito:** Condición que necesariamente se debe presentar para garantizar un desempeño eficiente de la organización.

**Sistema Integrado de Gestión (SIG):** Este sistema abarca diversas metodologías, planes organizacionales, reglamentos, entre otros aspectos, los mismos que aseguran una mejora en el rendimiento organizacional, su objetivo fundamental está orientado a brindar la mayor comodidad y libertad a los grupos de interés. Se toman en consideración todos los sistemas presentes en la organización, dependiendo el análisis que se vaya a realizar, los auditores tienen la libertad de realizar el proceso de Auditoría en cualquier sistema presente en la entidad, para de esa manera obtener toda la información necesaria que le resulte eficiente en su investigación.

**Técnicas de Auditoria:** Se refiere a la forma en cómo los auditores conseguirán la información para la evaluación de la Auditoría, ya sea a través de entrevistas para el caso de investigación cualitativa, y encuestas, para información cuantitativa, esta sección es fundamental, ya que su método debe resultar atractivo para que logre obtener la información que le permita establecer resultados y recomendaciones adecuadas a la entidad.

---

---

---

### **Definiciones**

---

**Verificación:** Etapa correspondiente a la comprobación de información obtenida, siendo estas evidencias, opiniones, testimonios, entre otros. De esta manera se demuestra la ejecución de condiciones determinadas.

---

---

---

---

### **Políticas de Operación:**

---

1. Es necesario que la organización considere un grado de Riesgos, el mismo que estará presente en todos los métodos, procesos y desarrollos de la entidad, es de gran utilidad para la creación del Programa de Auditoría.
  2. Cuando se va a llevar a cabo un proceso de Auditoría de Gestión, también conocida como “Auditoría de rendimiento” estos deben ser planificados y fijados durante un periodo establecido de ejecución. Cabe destacar que los altos directivos deben ser los encargados de autorizar este programa, por lo tanto, debe constar en el Plan Anual de Gestión (PAG) de la organización.
  3. Entre una de las auditorías que efectúa la Oficina de Control Interno se encuentra la Auditoría de Gestión, donde a través del Sistema Integrado de Gestión es posible la comprobación de diferentes aspectos organizacionales.
  4. La Guía de Orientación de Actividades de la Oficina de Control Interno, incluye en su manual toda la información técnica sobre los sistemas y procesos, con el respectivo empleo que le da la organización. Los encargados de velar por el cumplimiento de esta guía son principalmente los Profesionales de esta área.
  5. Cada entidad cuenta con un sistema tecnológico, donde se puede evidenciar el proceso de Auditoría de Gestión, el cual lo caracterizan diversas fases. En primer lugar, se encuentra la planeación financiera, posterior a eso un plan de ejecución de este, una vez obtenido los resultados se procede a elaborar un informe y finalmente se debe seguir un control de todos los procedimientos que impliquen una mejora según lo estipulado y recomendado por el proceso de Auditoría, de esta manera se determina el nivel de eficiencia de la organización.
- 
- 

---

---

### **Descripción del Procedimiento**

---

N°	Actividad a realizar	Descripción del proceso	Elaborado por:	Revisado por:
----	----------------------	-------------------------	----------------	---------------

---

1	Conocimiento del negocio	Se mantendrá reuniones con las áreas operativas y administrativas para una mejor comprensión de las actividades que desempeña la organización analizada.	David Parrales
2	Evaluación de la entidad	Previo contrato de auditoría se solicitará información legal y administrativa a la entidad para evaluar si existe la posibilidad de establecer un contrato.	David Parrales
3	Grado de confianza del negocio y materialidad	En base a los estados financieros proporcionados por la administración del periodo 2020 se obtendrá los materiales de estudios (materialidad), que servirán para la evaluación auditada de la empresa.	David Parrales
4	Evaluación del control interno y evaluación de riesgo.	Se elaborará una matriz con preguntas a la Gerencia donde se evaluará los cinco componentes propuestos por el COSO 1, estos son: 1.- Ambiente de Control. 2.- Evaluación de Riesgos. 3.- Actividades de Control. 4.- Información y Comunicación. 5.- Monitoreo.	David Parrales
5	Procedimientos de auditoría	Se elaborarán los papeles de trabajo de la auditoría de gestión, financiera y de tributación de la entidad.	David Parrales
5.1	Auditoría de gestión	Obtener el plan estratégico aprobado por	

	el Directorio y el plan operativo de la empresa, para validar su grado de avance y el nivel de cumplimiento de los objetivos planteados.
5.2 Auditoría Tributaria	Identificar las transacciones de la empresa que se ven mayormente afectadas por el impuesto a la renta, IVA, ICE o cualquier otra contribución fiscal que deba efectuar la empresa, para validar que dichas obligaciones hayan sido cumplidas en forma apropiada y eliminar la existencia de contingentes tributarios.
5.3 Auditoría financiera	Establecer los rubros de los estados financieros con mayor riesgo y significatividad, para probar la razonabilidad de su saldo mediante la aplicación de procedimientos de auditoría.

---

### **Análisis de tiempo**

---

La ejecución del Programa Anual de Auditorías de Gestión comprende una duración de aproximadamente un mes, y es ubicado específicamente en el mes de noviembre de cada vigencia, dentro de este programa se incluyen las distintas instancias de revisión, validación y el concluye una vez que se remite el programa a la Oficina Asesora de Planeación, la cual se encargará de otorgar la aceptación del proceso, seguida de la publicación del informe.

---

### **Documentos de Referencia**

---

- Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno- COSO I.
-

## Evaluación del control interno

Para el análisis se aplicó el cuestionario de control interno, mismo que tiene como objetivo la medición de la efectividad en cada uno de los siguientes componentes: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información, comunicación y monitoreo, así como la detección del nivel de confianza y del riesgo de control. Para la obtención del nivel de confianza se divide la puntuación total (TC) por el número total de preguntas o el peso total (PT), el cual, comparado con el 100%, representaría el riesgo de control. (Ver Anexo2)

A partir de este análisis, se establece los resultados mostrados a continuación, en donde se evidencia que la entidad tiene un nivel de confianza alto y un riesgo bajo:

**Tabla 10**

*Resultados de la aplicación de la evaluación del control interno*

<b>Componentes</b>	<b>N° de preguntas</b>	<b>Calificación Si</b>	<b>% Nivel de confianza</b>	<b>% Nivel de riesgo</b>
<b>Actividad de control</b>	7	6	86%	14%
<b>Ambiente de Control</b>	9	7	78%	22%
<b>Evaluación de riesgos</b>	7	7	100%	0%
<b>Información y comunicación</b>	6	6	100%	0%
<b>Monitoreo</b>	4	4	100%	0%
<b>Total general</b>	<b>33</b>	<b>30</b>	<b>91%</b>	<b>9%</b>

**Tabla 11**

*Nivel de confianza y riesgo del control interno*

<b>Tabla de nivel de confianza</b>		<b>Tabla de riesgo (inversa)</b>	
<b>76% al 95% =</b>	Alto	<b>24% al 5% =</b>	Alto
<b>51% al 75% =</b>	Moderado	<b>46% al 25% =</b>	Moderado

### Entendimiento del plan estratégico de la empresa

Para elaborar el diseño estratégico que se ajuste tanto al sistema de vigilancia y el progreso continuo de la empresa se debe considerar los 8 principios publicados por la norma ISO 9001:2008, los mismos que hacen referencia al régimen de calidad, garantizando así a largo plazo un mejor rendimiento en la institución:

- **Enfoque al Cliente:** Los clientes son el pilar fundamental de toda organización, debido a que, sin el apoyo de estos, el cumplimiento de los objetivos de una empresa se verá afectado, es por eso que siempre se debe tomar en cuenta las opiniones, los gustos, necesidades y preferencias de los clientes, con la finalidad de que el servicio o producto que se le brinde sea realmente útil y de su agrado.
- **Liderazgo:** este apartado se enfoca principalmente en los líderes, los cuales serán los encargados de establecer correctamente su objetivo junto a un respectivo plan, dirección y orientación de la organización. El líder es el responsable de inculcar y conservar valores en el personal de trabajo con la finalidad de gozar un ambiente ameno que conlleven al cumplimiento de los objetivos de la empresa.
- **Participación del personal:** De igual forma una organización no puede lograr sus objetivos sin el apoyo de sus trabajadores, es por eso que su participación es esencial, es necesario mantener motivados a los empleados para fortalecer su compromiso con la organización, y así claramente lograr que ambas partes se beneficien.
- **Enfoque basado en procesos:** Es fundamental elaborar un proceso que sirva de guía para la realización de funciones y el uso eficiente de recursos que conllevarán a obtener resultados objetivos de la organización.
- **Enfoque de sistema para la gestión:** Para alcanzar los objetivos de una organización de forma eficiente y eficaz es fundamental detectar ciertos procedimientos que se desarrollen internamente y que a su vez se relacionen, una vez identificados, se debe interpretarlos correctamente para su posterior administración, es recomendable trabajarlo como una técnica.
- **Mejora continua:** Toda organización debe establecer como objetivo fijo el precautelar un progreso constante en el desarrollo interno y externo de la organización.

- **Enfoque basado en hechos para la toma de decisión:** Para la toma adecuada de decisiones es necesario previamente realizar un estudio exhaustivo de toda la información disponible sobre dicho caso.
- **Relaciones mutuamente beneficiosas con el proveedor:** Tanto la empresa como el proveedor son de real importancia para el desarrollo de cada parte, puesto que mantienen una relación dependiente, que a su vez si logran establecer una relación sólida ambas partes conseguirán beneficiarse a corto y largo plazo.

### ***Objetivos de la Calidad***

Los objetivos del SGC quedan definidos de la siguiente manera:

- Satisfacer las necesidades de nuestros clientes, manteniendo un índice de satisfacción al cliente  $\geq$  al 95% en el lapso de 5 años.
- Cumplir como mínimo con el 90% del plan de capacitación de cada año. (Formación de personal)
- Controlar y verificar el cumplimiento de los requisitos aplicables a través de la ejecución del 100% del plan de auditorías internas programadas en el año.
- Mantener un índice de incidentes de 0 siniestros mensuales en el lapso de un año. (Incidentes o siniestros)

### ***Planificación del Sistema de Gestión de Calidad***

La Gerencia General asegura que la planificación del Sistema de Gestión de Calidad es efectuada acorde a lo definido en el numeral 4.1 del Manual. Esta planificación asegura que los cambios se realizan de una forma controlada y que durante el cambio se mantiene la integridad del Sistema de Gestión de Calidad a través de la planificación de la Mejora Continua y de la Revisión al Sistema por parte de la Gerencia General, numeral 9.3 del Manual.

### **Identificación de Obligaciones Tributarias Relevantes**

Las obligaciones tributarias fundamentales son: cumplimiento de los formularios 101, 103 y 104, aplicación de retenciones de IVA e Impuesto a la Renta, en donde actúa como sujeto de percepción o retención, efectuar compras con IVA 0% o 12%.

Se recopiló información tanto de los registros contables de la compañía como del Anexo Transaccional (ATS), declaraciones correspondientes de Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto a la Renta (IR), Retenciones de IVA, Anticipo de Impuesto a la Renta y Talón Resumen en Relación de Dependencia en donde se observa que no presentan errores o inconsistencias en los

mismos, la área contable tiene total conocimiento sobre la base imponible y el porcentaje a retener, se realizan las declaraciones en los plazos establecidos por la Administración Tributaria como consecuencia de estos actos de responsabilidad el contribuyente no cae en ningún tipo de mora o interés.

### **Identificación de Obligaciones Societarias de la Empresa**

Las principales obligaciones societarias que cumple esta empresa se basan en el “Reglamento A La Ley De Vigilancia Y Seguridad Privada” y por lo que el Reglamento a La Ley De Vigilancia Y Seguridad Privada deben cumplir con los siguientes artículos que se detallan a continuación:

**Art. 21.-** Control de la Policía Nacional. – Las fiscalizaciones a las empresas de inspección y seguridad particular se enfocan principalmente en vigilancia constante de los empleados de la organización, ya sea por orden de algún superior o por decisión particular, dichas inspecciones serán llevadas a cabo por la Inspectoría General de la Policía Nacional, una vez que los departamentos correspondientes le hayan otorgado el permiso, este es el caso del Departamento de Control y Supervisión de las Compañías de Seguridad Privada, el proceso de supervisión se llevará a cabo en las siguientes situaciones:

- a) Vigilancia constante de todas las áreas de la compañía tanto física como por cámaras.
- b) Control y permiso de acceder a información relacionada con la organización, incluyendo en estos informes sobre su personal.
- c) Otorgar el permiso para realizar operativos de inspección con la finalidad de prevenir situaciones ilegales que se estén efectuando en la compañía.
- d) La Ley de Vigilancia y Seguridad Privada indica en su artículo 6 que es indispensable el control e inspección a los establecimientos que brindan servicios de instrucción y formación.
- e) Finalmente, se debe inspeccionar y garantizar que las normativas que informa la ley y el presente reglamento se estén ejecutando eficientemente en todas las compañías que brindan servicios de vigilancia y seguridad privada. (Ver anexo 4)

**Art. 26.-** Póliza de Responsabilidad Civil. – Cuando una empresa requiera de los servicios de las compañías de vigilancia y seguridad privada, la misma previamente debe aclarar y comprobar que posee un contrato de obligación civil en el caso de que se presenten inconvenientes que conlleven a perjuicios para usuarios externos, a su vez, en estos casos

la compañía debe asegurar un valor de cien mil dólares en adelante, que serán destinados a los agraviados para resguardarlos.

**Art. 27.-** Impuestos de Protección de Vida y Accidentes. – Es necesario contratar una póliza de seguro de vida y accidentes con la finalidad de proteger y amparar la vida del personal operativo en el caso de presentarse accidentes como consecuencia de las funciones de inspección, cuando se trate de muerte accidental en el contrato se debe asegurar un valor de cincuenta mil dólares en adelante, mientras que, para el caso de necesitar para recursos médicos, el valor que se debe asegurar en el contrato es de veinte mil dólares en adelante. (Ver Anexo 3)

### **Programas de Trabajo de la Auditoría Integral**

La auditoría integral realizada se va a basar en 3 pilares fundamentales,

- Auditoría de gestión. - se obtendrá el plan estratégico aprobado por el Directorio y el plan operativo de la empresa con la finalidad de validar su grado de avance y el nivel de cumplimiento de los objetivos planteados.
- Auditoría tributaria. - Identificar las transacciones de la empresa que se ven mayormente afectadas por el impuesto a la renta, IVA, ICE o cualquier otra contribución fiscal que deba efectuar la empresa, para de esa manera validar que dichas obligaciones hayan sido cumplidas en forma apropiada y eliminar la existencia de contingentes tributarios.
- Auditoría financiera. - Establecer los rubros de los estados financieros con mayor riesgo y significatividad, para probar la razonabilidad de su saldo mediante la aplicación de procedimientos de auditoría.

Estas auditorías serán realizadas por medio de 2 seniors como personas principales del proyecto, un asistente y un gerente. El asistente se encargará de realizar las correcciones pertinentes antes de emitir el informe y el Gerente dará a conocer el informe final. Las conclusiones se basarán en lo observado en los procedimientos y entendimientos de cada una de las auditorías que se realizará.

### **Evidencia y Papeles de Trabajo de Auditoría**

En el proceso de la auditoría financiera como primer paso, se evaluó la materialidad para proceder a realizar los procesos de la auditoría donde se utilizó el juicio del “Benchmark”. El Benchmark es de utilidad para la evaluación del material presente en los estados financieros de

una empresa, cabe recalcar que los estados financieros son esenciales en el análisis del desempeño de los activos financieros que posee una organización, ofreciendo así un contraste entre el servicio o producto brindado por la organización junto con el de la competencia. El punto de referencia tomado para la obtención de la materialidad es el rubro de ingresos ya que es el parámetro que más influye en las decisiones económicas de los usuarios como grupo o en que se va a fijar un accionista si quiere invertir. A continuación, en la tabla 12 se presentan las materialidades obtenidas.

**Tabla 12**

*Montos de materialidad para la aplicación de la auditoría financiera*

Rangos de materialidad	Monto del rubro financiero	Porcentaje de aplicación	Monto materialidad
Materialidad	549,337	7%	38,453
Materialidad de desempeño	38,453	75%	28,840
Umbral mínimo para ajustes	38,453	5%	1,922

*Nota.* Los procesos de auditoría se basarán en los rubros significativos de los estados financieros al 31 de diciembre del 2020.

**Cuentas por Cobrar**

**Figura 10**

*Conciliación de cuentas por cobrar*

Comprobar las conciliaciones de las cuentas por cobrar									
Comprobación de la exactitud matemática de los libros auxiliares					Fórmula de hoja de cálculo verificada				
Se han analizado los libros auxiliares en busca de saldos inusuales y se han identificado:					No se han observado saldos inusuales				
DOCUMENTATION OF ACCOUNTS			DOCUMENTATION OF TESTING						
"Cuenta de mayor número"	"Cuenta de mayor nombre"	"Cuenta de mayor saldo"	* Saldo por libro auxiliar / listado detallado*	Diferencia entre el importe por libro auxiliar / listado detallado (o importe por libro mayor)	Partidas de conciliación del débito (-)	Partidas de conciliación de créditos (+)	*Total de partidas brutas de conciliación entre el libro auxiliar y el libro mayor (importe)**		Notas
1.01.03.01.	CLIENTES (MÓDULO)	\$ 173,050	\$ 173,050	\$ -40	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	A
1.01.03.99.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 20,714	\$ 20,714	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	A
1.01.04.01.	EMPLADOS (MÓDULO)	\$ 18,462	\$ 18,462	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	A
Total(s)		\$ 173,050		\$ -40					
Notas	Conciliación descriptiva del artículo	Conciliación partida importe	*Pruebas obtenidas*						
A	Sin excepciones	\$ (39.56)	Sin observaciones						

*Nota.* No se encontraron excepciones en la conciliación de cuentas por cobrar. Sin embargo, se puede observar que existe un crédito de entre 30 a 180 días a las navieras o buques que se les brinda el servicio de seguridad marítima. A continuación, se adjunta el análisis de cartera.

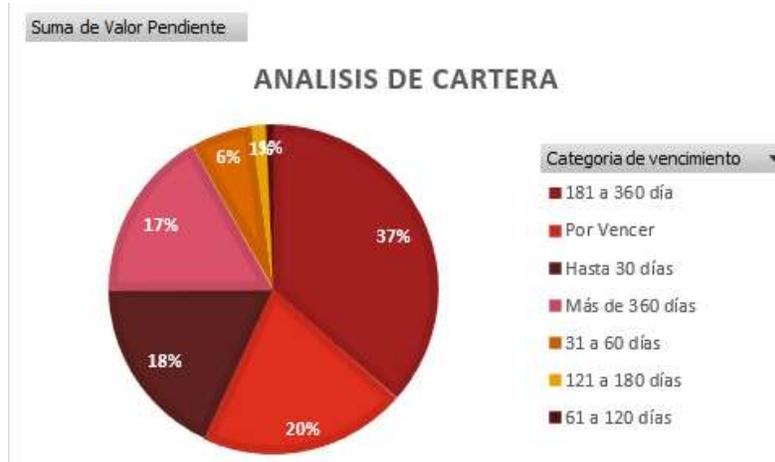
**Figura 11**

*División por servicios de seguridad brindados, privados y seguridad marítima.*



**Figura 12**

*Análisis de vencimiento de cartera.*



## Propiedad Planta y Equipo

Figura 13

### Movimiento de propiedad planta y equipo

DETALLE DEL MOVIMIENTO- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO												
Movement schedule												
Asset Category	COST/CARRYING VALUE						ACCUMULATED DEPRECIATION				NET BOOK VALUE	
	Saldo inicial al 01/01/2020	Adiciones	Ventas	Repos.	Ajustes o transferencias	Saldo finalizado 31/12/2020	Saldo inicial al 01/01/2020	Depreciación del período	Repos.	Saldo finalizado 31/12/2020	Inicio	Final
EDIFICIOS / OFICINA	\$ 110,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 110,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 110,000	\$ 99,000
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	\$ 11,117	\$ 3,880	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14,997	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14,997	\$ 4,262
EQUIPOS DE COMUNICACION	\$ 12,118	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,118	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,118	\$ 8,761
EQUIPOS DE OFICINA	\$ 6,381	\$ 35	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,386	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,386	\$ 5,148
EQUIPOS DE SEGURIDAD	\$ 75,900	\$ 90	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 76,990	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 76,990	\$ 33,186
LICENCIAS Y SOFTWARE	\$ 3,500	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,500	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,500	\$ 962
MUEBLES Y ENSERES	\$ 34,419	\$ 1,089	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 35,488	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 35,488	\$ 17,670
VEHICULOS	\$ 86,400	\$ 1,071	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 87,471	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 87,471	\$ 43,460
CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Total</b>	\$ 328,804	\$ 6,084	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 344,888	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 344,888	\$ 208,200

Nota. Se realizó el movimiento de propiedad planta y equipo el mismo donde se observaron ciertas adiciones. En equipos de computación se adquirió una computadora para un personal del área administrativo, en la parte de muebles y enseres se realizaron algunas instalaciones y mantenimiento a las instalaciones de las empresas y en la parte de vehículos se adquirió una pieza significativa del vehículo FORD Ranger.

### Cuentas y Documentos por Pagar.

Figura 14

### Movimiento de cuentas por pagar

Test accounts payable reconciliations											
"Cuenta de mayor nombre"	"Cuenta de mayor nombre"	Cuenta de mayor saldo	DOCUMENTATION OF TESTING								
			"Balance según libro auxiliar/ listado detallado"	Diferencia entre el importe por libro auxiliar/ listado detallado e	Partidas de conciliación del débito (-)	Partidas de conciliación de créditos (+)	Total de partidas brutas de conciliación entre el libro auxiliar y el libro mayor	Notas			
2.01.01.01	PROVEEDORES (MODULO)	\$ 82,433	\$ -	\$ -	\$ 82,433	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-	A
2.01.01.02	OPERACIONES - GUAYAGUIL	\$ 924	\$ -	\$ -	\$ 924	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-	A
2.01.01.03	OPERACIONES MANTA	\$ 106	\$ -	\$ -	\$ 106	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-	A
2.01.01.04	ADMINISTRATIVO	\$ 4	\$ -	\$ -	\$ 4	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-	A
2.01.01.06	TERCEROS	\$ 438	\$ -	\$ -	\$ 438	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-	A
Total(s)			\$ 1,470	No probado, monto menor a Umbral mínimo USD\$ 1,822							

Notas	Conciliación descripción del artículo	Conciliación partida	Pruebas obtenidas
A	Sin excepciones.	0	Ninguna



Banco Guayaquil	18,039	-	18,039
Tarjeta de crédito Dinners Club	(22,773)	(22,773)	-
Tarjeta de crédito Visa	(14,744)	(14,744)	-

*Nota.* La Compañía adquirió varios préstamos en el periodo del 2019 por motivos de liquidez y mejoras de la entidad, donde se adquirió un vehículo y también se compró equipos de seguridad y de cómputo. Al 31 de diciembre del 2020 la entidad tiene un monto adeudado con entidades bancarias por USD\$ 82,718.

### Costo de Venta

**Figura 16**

### Conciliación de Estados financieros vs Roles de pago

Comprobar la conciliación de las nóminas								
Comprobación de la exactitud matemática de los libros auxiliares o listados detallados				Fórmula de hoja de cálculo verificada				
Se han analizado los libros auxiliares en busca de saldos inusuales y se han identificado				No se han observado saldos inusuales				
DOCUMENTACIÓN DE LAS CUENTAS			DOCUMENTACIÓN DE LAS PRUEBAS					
Número de cuenta de mayor	Cuenta de mayor nombre	Cuenta de mayor saldo	Balance por libro auxiliar, listado detallado	Diferencia entre el importe por libro auxiliar/listado detallado e importe por libro mayor	Partidas de conciliación del	Partidas de conciliación de créditos (y)	Total de partidas brutas de conciliación entre el libro auxiliar, listado detallado y el libro mayor (importe)	Notas
50101	SUELDOS Y SALARIOS	\$ 358,360	\$ 353,712	\$ 4,648	\$ -	\$ -	\$ 4,648	Ninguna
50103	DÉCIMO TERCERA	\$ 29,951	\$ 29,476	\$ 475	\$ -	\$ -	\$ 475	Ninguna
50104	DÉCIMO CUARTA	\$ 22,074	\$ 27,000	\$ (4,926)	\$ -	\$ -	\$ (4,926)	Ninguna
50105	FONDO DE RESERVA	\$ 23,587	\$ 20,476	\$ (3,111)	\$ -	\$ -	\$ (3,111)	Ninguna
50106	VACACIONES	\$ 14,870	\$ 14,738	\$ 132	\$ -	\$ -	\$ 132	Ninguna
50107	HORAS EXTRAS	\$ 527	\$ 527	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Ninguna
50108	HORAS SUPLEMENTARIAS	\$ 527	\$ 527	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Ninguna
50109	BONIFICACIÓN DESAHUCIO	\$ 2,263	\$ 2,263	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Ninguna
50111	OTROS INGRESOS NO	\$ 22,394	\$ 22,394	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Ninguna
50112	APORTES A LA SEGURIDAD	\$ 40,071	\$ 42,976	\$ (2,905)	\$ -	\$ -	\$ (2,905)	Ninguna
50113	OTROS GASTOS EMPLEADOS	\$ 3,773	\$ 3,773	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Ninguna
<b>Total(es)</b>				<b>\$ (8,359)</b>			<b>\$ (8,359)</b>	

*Nota.* La diferencia que se presenta es por motivos de que los empleados no cumplen el año en la entidad y en el recalcule realizado en la auditoría a todos se los toma por un año por tal motivo queda esa diferencia de USD \$8,359, la misma que fue sustentada y probada por la administración.

**Figura 17**

*Recalculo de roles de pagos*

Mes	(i)	(ii)	(i)	(i)12	40012 (ii)	(i)24	(i)12	(i)8.45%	(i)3.45%	(i)12.15%
	No. Empleados Si. Roles	Según Planillas	Según Planillas	Decimo Tercero	Decimo Cuarto	Vacaciones	Fondo de Reserva	Aporte Patronal	Aporte Patronal	Aporte Patronal
		Sistemas	Empleados							
Enero	143	40.110	40.110	3.943	4.767	1.671	3.343	3.700	-	4.873
Febrero	78	35.321	35.321	2.943	2.900	1.472	2.943	3.336	-	4.292
Marzo	77	28.570	28.570	2.381	2.567	1.190	2.381	2.700	-	3.471
Abril	62	30.377	30.377	2.531	2.967	1.260	2.531	2.871	-	3.691
Mayo	60	39.456	39.456	2.638	2.900	1.269	2.638	2.879	-	3.700
Junio	62	28.906	28.906	2.409	2.967	1.204	2.409	2.732	-	3.512
Julio	74	36.147	36.147	3.012	2.467	1.506	3.012	3.418	-	4.392
Agosto	54	22.408	22.408	1.867	1.800	934	1.867	2.118	-	2.723
Septiembre	54	26.167	26.167	2.181	1.800	1.060	2.181	2.473	-	3.179
Octubre	51	24.524	24.524	2.044	1.700	1.022	2.044	2.318	-	2.980
Noviembre	46	25.382	25.382	2.115	1.533	1.068	2.115	2.389	-	3.084
Diciembre	49	25.343	25.343	2.112	1.633	1.056	2.112	2.386	-	3.078
		363.712	363.712	26.476	27.060	14.738	29.476	33.426	-	42.976

Los costos de ventas son los sueldos y salarios ya que esta es la materia principal del giro del negocio. Basados en nuestros procedimientos e indagaciones con la Administración podemos concluir que la Compañía presenta razonablemente el rubro de Beneficios Sociales corto plazo al 31.12.2020. La diferencia que se presenta es por motivos de que los empleados no cumplen el año en la entidad por tal motivo queda esa pequeña diferencia.

*Otros Gastos*

**Figura 18**

*Movimiento de cuentas de gastos*

<b>Lead schedule</b>					
Saldos concordantes con el libro mayor y los documentos de trabajo del periodo anterior					
Comprobación de la exactitud matemática del programa de plomo					
<b>DOCUMENTACIÓN DE LAS CUENTAS</b>					
Financial Statement Line Items/Accounts	Current Period	Adjustments	Adj. Current Period	Link	Comments
50203 SERVICIOS BASICOS	\$ 3,474	\$ -	\$ 3,474		
50204 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 36,744	\$ -	\$ 36,744		
50205 GASTOS DE GESTIÓN Y VIAJE	\$ 144	\$ -	\$ 144		
50207 GASTOS DE SEGUROS	\$ 5,387	\$ -	\$ 5,387		
50210 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	\$ 7,672	\$ -	\$ 7,672		
50211 SERVICIOS DE COMUNICACION Y OTROS	\$ 3,620	\$ -	\$ 3,620		
5029901 ALIMENTACION	\$ 25,199	\$ -	\$ 25,199		
5029902 MOVILIZACION	\$ 418	\$ -	\$ 418		
5029903 UNIFORMES	\$ 865	\$ -	\$ 865		
5029904 AGASAJOS Y CELEBRACIONES	\$ 4,835	\$ -	\$ 4,835		
5029905 COMBUSTIBLES	\$ 8,779	\$ -	\$ 8,779		
5029906 OPERACIONES	\$ 14,620	\$ -	\$ 14,620		
5029907 COMISIONES	\$ 4,312	\$ -	\$ 4,312		
5029908 GASTOS VARIOS	\$ 14,128	\$ -	\$ 14,128		
5029909 HOSPEDAJE	\$ 18	\$ -	\$ 18		
5029910 VIATICOS	\$ 1,516	\$ -	\$ 1,516		
5029911 CAPACITACION	\$ 5,928	\$ -	\$ 5,928		
5029912 MATRICULAS VEHICULOS	\$ 2,834	\$ -	\$ 2,834		
5029914 GASTOS DE MEDICINAS	\$ 2,905	\$ -	\$ 2,905		
<b>Total</b>	<b>\$ 143,399</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 143,399</b>		

Se indagó con la administración sobre las cuentas de mantenimiento y reparaciones, alimentación, operaciones y gastos varios, son las cuentas más significativas de este rubro y esto se ve reflejado por el giro del negocio, ya que los mantenimientos a los vehículos son constantes, ya que se recorre varios kilómetros todos los días para llegar al muelle de Contecon, la alimentación también es un gasto del giro del negocio en donde muchas veces los guardias no reciben alimentación de parte de los miembros del buque, por lo que se les compra la comida. En las operaciones se maneja todo aquello relacionado a permisos y matrículas de los guardias.

### **Ingresos**

**Tabla 15**

#### *Movimiento de ingresos*

<b>Sg. Estados Financiero al 31.12.2020</b>	<b>Facturas</b>	<b>Notas de créditos</b>	<b>Diferencia</b>
549,338	596,832	(47,538)	<b>43</b>

*Nota.* Se indagó con la administración sobre las notas de crédito por lo que indicaron que estas se generan por descuentos a las agencias navieras o armadores, y también por motivos de que se llena mal el despacho del buque y se tiene que realizar otra factura para proceder con el cobro.

### **Hallazgos identificados y discusión con la alta gerencia**

**Figura 19**

#### *Ratio de liquidez*

$$\text{Ratio de liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{244,866}{392,433} = 0.62 \quad 584.96$$

*Nota.* La compañía no se encuentra con la capacidad de pagar sus deudas a corto plazo, ya que por cada deuda cuenta con USD\$ 0.62.

**Figura 20**

#### *Ratio de rotación de cartera*

$$\text{Ratio Rotación cuentas por cobrar} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Cx C Promedio } ((SI+SF)/2)} = \frac{549,338}{181,508} = 3 \quad 120.60$$

*Nota.* La compañía rota su cartera 3 veces al año o cada 120 días por lo que se le da crédito a estas navieras o buques y no existe un contrato, solo es un acuerdo verbal.

## Figura 21

Rotación cuentas por pagar

$$\text{Ratio Rotación cuentas por pagar} = \frac{\text{Costo de venta}}{\text{CxP Promedio } ((SI+SF)/2)} = \frac{518,503}{86,735} = 6 \quad 61.06$$

*Nota.* La cuenta por pagar rota 6 veces al año o cada 61 días esto se da porque los costos que son los sueldos y los gastos operativos como las matrículas, se requieren tenerlos al día para poder laborar ya que son el eje principal del servicio de estas instituciones.

En base a los procedimientos aplicados de la auditoría integral, y con los resultados obtenidos se procede a discutir los siguientes hallazgos:

### ***Auditoría de Control Interno***

La entidad cuenta con un grado de confianza alto, y esto se genera por las certificaciones internacionales que manejan como lo son: ISO 9001 y BASC, también cada año tienen revisiones de parte de la policía nacional por el tema de armamento.

### ***Auditoría de Gestión***

La planificación de la organización asegura que los cambios se realizan de una forma controlada y que durante el cambio se mantiene la integridad del Sistema de Gestión de Calidad a través de la planificación de la Mejora Continua y de la Revisión al Sistema por parte de la Gerencia General.

### ***Auditoría Tributaria***

La entidad a la fecha del 31 de enero del 2021 no cuenta con ningún reclamo de parte de la administración tributaria, sin embargo, se indagó con el contador y se pudo verificar que la compañía tiene el derecho de montos a recuperar por obligaciones tributarias.

### ***Auditoría Financiera***

En base a la revisión de los rubros más significativos que conforman los estados financieros de la entidad se determinó que la empresa integró toda la situación financiera que presenta, la problemática que se genera es que la compañía no cuenta con suficiente liquidez por el motivo de los créditos que se dan en el servicio, y también que sus cuentas por pagar rotan menos que sus cuentas por cobrar, afectando a la empresa de manera significativa y tomando como salida préstamos a instituciones financieras.

### **Informe final, Contenido y Presentación**

Al final de los procesos realizados en la auditoría integral implementada a esta empresa de seguridad marítima, se presentarán los resultados a través de un informe que se redactará de forma objetiva, imparcial y constructiva, poniendo en manifiesto las desviaciones encontradas.

El enfoque de la auditoría se orientó en un análisis desde la parte administrativa- financiera y la parte operativa, donde se pretende evaluar los controles internos, la posición económica, las susceptibilidades a fraudes y la aplicación de las normas tributarias correspondientes de la entidad.

Este informe será emitido el 31 de enero del 2021 con las respectivas firmas de parte del socio de la organización que audita y de la administración a la que se realiza dicho proceso, el informe contará con todos los procedimientos realizados y detallados de manera explícita. (Anexo

4)

## **Conclusiones**

La auditoría integral agrega valor a las compañías dedicadas a apoyar el comercio internacional entre Ecuador y otros países con acuerdos comerciales, en este caso estas compañías brindan servicios de seguridad a bordo a los buques internacionales que arriban a los distintos muelles del país en donde cargan y despachan contenedores, llenos de productos de primera, segunda y tercera necesidad por lo que la aplicación de un proceso como lo es la auditoría integral daría una mayor confianza a las personas contratantes.

La empresa a pesar de que tenga un buen sistema o control de calidad, siguen siendo susceptibles a fraudes ya que al observar al personal de supervisión solamente rondaba en arribos y despachos de buques lo cual no es apropiado porque en cualquier cambio o relevo de guardias, estos podrían cometer cualquier acto ilícito, como ingresar sustancias sujetas a fiscalización. En aplicación a la teoría del triángulo del fraude se afirma que se pueden cometer en estos casos por dos ejes, por oportunidad y por presión, oportunidad porque el guardia puede cometer este acto ilícito sin ser detectado y por presión ya que estas personas suelen ser de escasos recursos, y por la necesidad de obtener algún otro ingreso adicional cometerían este delito.

Con relación a la parte financiera se puede concluir que no se está realizando una buena gestión de cobro esto se da por la falta de un contrato o convenio con los armadores, navieras o capitanes de los buques, por tal motivo se ve la necesidad de mejorar la cartera de cobros, en donde la rotación sea mínima 4 veces al año, para así evitar los préstamos bancarios con altos porcentajes de intereses y tener una mejor liquidez para poder realizar sus operaciones con normalidad.

## **Recomendaciones**

Para este proceso de auditoría Integral, se obtuvo toda la información financiera de la empresa, posterior a eso se realizó la evaluación y análisis de la entidad durante un periodo determinando, para evidenciar así su crecimiento económico y cómo manejan sus recursos. Para esto se pueden plantear las siguientes recomendaciones:

Aplicarlo como una herramienta de control integral para gestionar a las empresas de seguridad marítima; emitiendo una opinión sobre la calidad, eficiencia, eficacia y economía de la operación; la razonabilidad de la información económico financiera; cumplir con las normas legales, administrativas, contables y financieras; para poder prevenir y detectar errores o anomalías, así como recomendar mejoras, correcciones y soluciones, y en definitiva realizar el seguimiento y consultoría que requieran para optimizar la gestión institucional.

No sólo aprovechar el proceso normal de la auditoría integral (planificación, ejecución e informe), sino también utilizar el valor añadido que facilita este tipo de auditoría (supervisión o seguimiento de las recomendaciones aportadas, asesoramiento y consultoría en control y gestión institucional). De esta manera, la auditoría integral será la opción efectiva para la prevención, detección y solución de los riesgos que puedan afectar a la organización.

Con relación al riesgo, para su prevención es necesario que la entidad tome en consideración un conjunto de operaciones relacionadas a la comprobación, verificación, entre otras funciones que sirven de apoyo al enfrentar el riesgo. El cumplimiento de estas funciones es vigilado mediante el proceso de auditoría Integral, y hacen parte del control interno de la entidad.

## Referencias

- Arens, A. A. (2000). *Auditoría un Enfoque Integral*. Bogotá- Colombia: Editorial Norma.
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación*. Editorial Episteme. Obtenido de <https://informaticapdm.files.wordpress.com/2012/06/proyecto-de-investigacion-fidias-arias.pdf>
- Asamblea Nacional. (2014). *Ley de Compañías*. Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento 249 de 20 de Mayo del 2014. Obtenido de [https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2018/02/ley\\_de\\_companias.pdf](https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2018/02/ley_de_companias.pdf)
- Asamblea Nacional. (2018). *Código Tributario*. Quito: Codificación 9: Registro Oficial Suplemento 38 de 14-jun.-2005. Obtenido de <https://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Agosto/Anexos-literal-a2/CODIGO%20TRIBUTARIO.pdf>
- Asamblea Nacional. (2018). *Ley De Régimen Tributario*. Quito: Decreto Ejecutivo 374: Registro Oficial Suplemento 209 de 08-jun.-2010. Obtenido de [https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/Transparencia/2018/04abril/A2/ANEXOS/PROCU\\_REGLAMENTO\\_PARA\\_APLICACION\\_LEY\\_DE\\_REGIMEN\\_TRIBUTARIO\\_INTERNO.pdf](https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/Transparencia/2018/04abril/A2/ANEXOS/PROCU_REGLAMENTO_PARA_APLICACION_LEY_DE_REGIMEN_TRIBUTARIO_INTERNO.pdf)
- Asamblea Nacional. (2021). *Ley De Seguridad Social*. Quito: Ley 55: Registro Oficial Suplemento 465 de 30-nov-2001. Obtenido de <https://www.iess.gob.ec/documents/10162/6643aed0-9782-4ee9-b862-58cc95b9b034>
- Benitez, C. (Noviembre de 2020). Obtenido de Primicias: <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/2020-mas-droga-movido-ecuador/>
- Betancur, & Lopez. (2007). *Aproximación conceptual y metodológica de la administración de riesgos, una nueva forma de entender el control Interno y de administrar las PYMES del eje cafetero*. Obtenido de Repositorio UTP: <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/947/658155B562.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Blanco. (2014). *Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral*. Bogotá: Editorial ECOE.
- Bonoso Mendez, C. L. (2015). *Auditoría de control en la administración del Cuerpo de Bomberos de Balzar*. Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/4582>
- CANEVARO, N. (2004). *Auditoría Integral*. Lima: Escuela Nacional de Control.

- Cerezo, K., & Miranda, L. (2020). *Importancia de la certificación básica aplicadas a las EMPRESA de seguridad privada de la ciudad de guayaquil, en el sector exportador*. Guayaquil.
- Chamba, M. (2012). “*Desarrollo de un plan estrategico que mejore la administracion y la rentabilidad de la empresa de seguridad privada cusprosevi cia. ltda.*”. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/1146/1/T-UCE-0003-40.pdf>
- Chambers, R. F. (30 de 04 de 2018). *The Institute Of Internal Auditors*. Obtenido de <https://global.theiia.org/knowledge/chambers-spanish/Pages/El-papel-de-la-auditoria-interna-en-la-lucha-contr-el-soborno-y-la-corrupcion.aspx>
- Condor, S., & Campos, M. (2019). *La auditoría integral y su influencia en la evaluación del plan anual de contrataciones del órgano encargado en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión Pasco*. Cerro de Pasco -Perú.
- Contraloría General del Estado. (2001). *Manual de Auditoría de Gestión*. Ecuador.
- COSO. (1992). *Internal control – integrated framework Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*. Obtenido de [https://www.academia.edu/12912529/Internal\\_Control\\_Integrated\\_Framework\\_Committee\\_of\\_Sponsoring\\_Organizations\\_of\\_the\\_Treadway\\_Commission](https://www.academia.edu/12912529/Internal_Control_Integrated_Framework_Committee_of_Sponsoring_Organizations_of_the_Treadway_Commission)
- Delgado, A. B. (2021). *SMS Auditores y Asesores Gerenciales del Ecuador*. Obtenido de <https://smsecuador.ec/nia-normas-internacionales-de-auditoria/>
- Diaz, S. &. (2015). *La auditoria forense: metodología y herramientas aplicadas en la detección de delitos económicos en el sector empresarial de la ciudad de Cartagena*. Obtenido de <https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/2201/LA%20AUDITORIA%20FORENSE%20METODOLOG%20Y%20HERRAMIENTAS%20APLICADAS%20EN%20LA%20DETECCION%20DE%20DELITOS%20ECONOMICOS%20EN%20EL%20SECTOR%20EMPRESARIAL%20~1.pdf?sequence=1>
- El Espectador. (1 de 09 de 2018). Así se comete fraude al interior de las EMPRESA del país. *El Espectador*.
- Estupiñán, R. (2015). *Contol Interno y Fraude Análisis de informe COSO I, II, Y III con base en los ciclos rensaccionales*. En R. E. Gaitán. Bogota: Ecoe Ediciones.
- Faculty of Accountancy, Universiti Teknologi MARA Pahang Raub, Pahang, Malaysia. (2020). *Fraud Triangle Theory: Calling for New Factors*. Obtenido de

- [https://www.researchgate.net/profile/Naqiah-Awang/publication/348014014\\_Fraud\\_Triangle\\_Theory\\_Calling\\_for\\_New\\_Factors/links/60195808299bf1cc2698f618/Fraud-Triangle-Theory-Calling-for-New-Factors.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Naqiah-Awang/publication/348014014_Fraud_Triangle_Theory_Calling_for_New_Factors/links/60195808299bf1cc2698f618/Fraud-Triangle-Theory-Calling-for-New-Factors.pdf)
- Fred, D. (2013). *Conceptos de administración estratégica* (Novena ed.). Editorial Pearson.
- Galán, J. S. (20 de 02 de 2020). *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/auditoria-integral.html>
- García, J., Durán, S., Cardeño, E., Prieto, R., García, E., & Paz, A. (2017). Proceso de planificación estratégica: Etapas ejecutadas en pequeñas y medianas EMPRESA para optimizar la competitividad. *Revista Espacios*, 38(52), 16.
- gerencial, I. d. (2009). *Módulo de estudio: Gestión, competitividad y calidad*. Lima: IDG.
- Gerencie. (Octubre de 2020). Obtenido de <https://www.gerencie.com/tipos-de-riesgos-de-auditoria.html>
- Grupo Enerpro. (s.f.). *Seguridad ENERPRO- Empresa de Seguridad Privada*. Obtenido de <https://www.enerproseguridad.com/servicios-actividades.html>
- Guerrero Carrasco, M., Brito Ochoa, M., & Alcívar Cedeño, F. (2016). Auditorías en las EMPRESA. *Contribuciones a la Economía*.
- Hernández Rodríguez, F. (2000). *La auditoria operativa*. Lima: Editorial San Marcos SA.
- Hernandez, R., Fernandez , C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Obtenido de [https://www.sijufor.org/uploads/1/2/0/5/120589378/metodologia\\_de\\_la\\_investigacion\\_propuesta\\_anteproyecto\\_y\\_proyecto.pdf](https://www.sijufor.org/uploads/1/2/0/5/120589378/metodologia_de_la_investigacion_propuesta_anteproyecto_y_proyecto.pdf)
- Hurtado, M., & Álvarez, N. (2016). *Uniremington corporacion universitaria remington*. Obtenido de Uniremington corporacion universitaria remington: <http://imagenes.uniremington.edu.co/moodle/Módulos%20de%20aprendizaje/teoria%20general%20del%20control/Teoria%20general%20del%20control%202016.pdf>
- Jacobson, A. (2021). *Control Frakework CoCo*. Obtenido de <https://www.ajjacobson.us/internal-control/control-framework-coco.html>
- Johnson , G., Scholes , K., & Whittington, R. (2006). *Dirección Estratégica*. Madrid: Pearson Education.
- Kinosian, S., & Bosworth, J. (2018). *Informe del Programa de Estado de Derecho. Seguridad a la venta: Desafíos y Buenas prácticas en la regulación de EMPRESA militares y de*

- seguridad privada en América Latina. Washington: InterAmerican Dialogue. Obtenido de <https://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2018/03/Security-for-Sale-FINAL-SPANISH.pdf>*
- Knechel, Salterion, & Ballou. (2007). Auditing Assurance & Risk. En Knechel, Salterion, & Ballou, *Auditing Assurance & Risk*. Canada: Thomson South-Western.: 3th Edition. .
- Koontz, H., Weihrich, H., & Cannice, M. (2012). *Administración. Una perspectiva global y empresarial*. México: Mc Graw Hill.
- Lerma, H. (2009). *Metdología de la investigación. Propuesta, anteproyecto y proyecto*. Obtenido de [https://www.sijufor.org/uploads/1/2/0/5/120589378/metodologia\\_de\\_la\\_investigacion\\_propuesta\\_anteproyecto\\_y\\_proyecto.pdf](https://www.sijufor.org/uploads/1/2/0/5/120589378/metodologia_de_la_investigacion_propuesta_anteproyecto_y_proyecto.pdf)
- Lozano Lozano, S. (2021). *Propuesta metodológica para aplicación de una auditoria operativa enfocada en la gestión de procesos del departamento de siniestros de las compañías de seguros de Guayaquil*. Guayaquil.
- Luna, B. (2010). *Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral* (Quinta ed.). Bogotá - Colombia: Ecoe Ediciones.
- Lybrand, & Coopers. (1997). Los nuevos conceptos del control interno (Informe COSO). En C. & Lybrand. España: Diaz de Santos, S.A.
- Malhotra, N. (2007). *Investigación de Mercados*. Obtenido de <http://www.elmayorportaldegerencia.com/Libros/Mercadeo/%5BPD%5D%20Libros%20-%20Investigacion%20de%20Mercados.pdf>
- Mantilla, S. (2021). *Auditoría del Control Interno*. Obtenido de <https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2018/04/Auditor%C3%ADa-del-Control-Interno-4ed.pdf>.
- Maranto, M., & Gonzalez, M. (2015). *Fuentes de información*. Obtenido de <https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/bitstream/handle/123456789/16700/LECT132.pdf>
- Mejía, G. C. (2009). *Teoría General de la Auditoría*. Edición 2009.
- Michelman, & Waldrup. (2008). *Improving Internal Control Over Financial Reporting: COSO's Guidance Not Just for Public Companies Anymore*. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/254722071\\_Improving\\_Internal\\_Control\\_Over](https://www.researchgate.net/publication/254722071_Improving_Internal_Control_Over)

- \_Financial\_Reporting\_COSO%27s\_Guidance\_Not\_Just\_for\_Public\_Companies\_Anymo  
re
- Mintzberg, H., Ahlstrand, B., & Lampel, J. (2008). *Safari a la Estrategia*. Argentina: Ediciones Garnica.
- Morán Pita, A. (2021). *Propuesta metodológica para la adopción de la norma ecuatoriana para el buen gobierno corporativo del sector de la construcción en la ciudad de Guayaquil*. Guayaquil.
- OcéanoCentrum. (2001). *Enciclopedia de la Auditoría*. Barcelona: Editorial Océano, S.L.
- Ochoa, Marcos Eduardo Cantos. (2019). Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/993/99359223011/99359223011.pdf>
- Orellana, Gaete, J., & Gaete, H. (2002). Alternativas de valorización del sistema de control interno en las EMPRESA. alternativas de valorización del sistema de control interno en las EMPRESA. *Alternativas de valorización del sistema de control interno en las EMPRESA. alternativas de valorización del sistema de control interno en las EMPRESA*. Chile: <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/108152/Orellana%2c%20Luis.pdf?sequence=4&isAllowed=y>. Obtenido de <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/108152/Orellana%2c%20Luis.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Paredes, F. (2016). *Auditoría Integral a la Empresa Systemarket del Cantón Riobamba Provincia de Chimborazo*. Riobamba.
- Parra, M., & Durán, S. (2004). Desarrollo Organizacional y estrategias de tecnoformación en Instituciones de Educación Superior Colombianas. *Revista Dictamen Libre*, 14-23.
- Pinilla Forero, J. D. (2000). Teoría básica de la auditoría integral. *Revista Internacional Legis de Contabilidad & Auditoría*, 133-153.
- Public Company Accounting Oversight Board. (2021). *AS 2401: Consideration of Fraud in a Financial Statement Audit*. Obtenido de <https://pcaobus.org/oversight/standards/auditing-standards/details/AS2401>
- Ricardo. (2005). Enfoques de la auditoría de estados contables. *Enfoques de la auditoría de estados contables*. Argentina.
- Santillana, J. (2015). *Sistemas de control interno*. Pearson.
- Servicios de Rentas Internas*. (2015). Obtenido de <https://www.sri.gob.ec/ict#base>

- Stringer, Carolyn, & Carey. (2002). *Internal Control Re-Design: An Exploratory Study of Australian Organisations*. Obtenido de <https://dro.deakin.edu.au/eserv/DU:30055616/carey-internalcontrol-2002.pdf>
- The Institute of Internal Auditors. (2012). *International standards for the professional practice of internal auditing (standards)*.
- Trujillo, C., & Narváez, N. (2006). *Legislación Práctica Tributaria*. Quito - Ecuador.
- Vallejos Agreda, O. (2004). *Auditoría Integral de Calidad en la Evaluación y Clasificación de Riesgos en el Sistema Financiero*. Lima: Colegio de Contadores Públicos de Lima.
- Vousinas, G. L. (2019). *Advancing theory of fraud: The S.C.O.R.E. model*. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/329389819\\_Advancing\\_theory\\_of\\_fraud\\_the\\_S\\_CORE\\_model](https://www.researchgate.net/publication/329389819_Advancing_theory_of_fraud_the_S_CORE_model)

# Apéndice

## Apéndice 1

Certificados y Nomas Internacionales de La Empresa De Seguridad Marítima XYZ Cía. Ltda.





BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE

## World BASC Organization

Certifies that:  
Certifica que:

# EMPRESA DE SEGURIDAD MARITIMA XYZ CÍA. LTDA.

Has been audited and approved based on the BASC International Norm and Standards,  
Version 5-2017, in Line with C-TPAT Minimum Security Requirements, under Standard No. 5.0.2.  
Scope: Private Security Services of Facilities, People and Goods in Guayaquil, Ecuador.

Ha sido evaluada y aprobada con respecto a la Norma y Estándares Internacionales BASC  
Versión 5-2017, alineado con Requerimientos Mínimos de Seguridad C-TPAT, bajo el Estándar No. 5.0.2.  
Alcance: Servicios de Seguridad Privada de Instalaciones, Personas y Bienes en Guayaquil, Ecuador.

This certificate is subject to continued compliance with the BASC International Norm and  
Standards pertinent to the certified company.

Esta aprobación está sujeta al cumplimiento continuo de la Norma y Estándares Internacionales  
BASC correspondientes a la empresa certificada.

Certification / Certificación

Issued/Expedición: 2020-03-12

Expires/Vencimiento: 2021-03-12



Manuel Echeverría C.  
Director Ejecutivo  
World BASC Organization

Emilio Aguilar Verdesoto  
Presidente Junta Directiva  
BASC Ecuador

Fabricio Muñoz Mackliff  
Director Ejecutivo  
BASC Guayaquil

Security Code WBO:





SUBSECRETARÍA DE PUERTOS  
Y TRANSPORTE MARÍTIMO Y FLUVIAL

AÑO : 2018

**MATRÍCULA DE OPERADOR PORTUARIO DE SERVICIOS CONEXOS**

PARA EL SERVICIO DE : VIGILANCIA Y SEGURIDAD FISICA

Por cuanto el Operador Portuario:

**Empresa de Seguridad Marítima XYZ Cia. Ltda.**

Ha cumplido con los requisitos señalados en la Resolución No. MTOP-SPTM-2016-0060-R del 30 de marzo del 2016 Normas que Regulan los Servicios Portuarios en el Ecuador, conócese la presente.

**MATRÍCULA DE OPERADOR PORTUARIO DE SERVICIOS CONEXOS**

EN EL PUERTO DE : COMERCIAL DEL ESTADO

REPRESENTANTE LEGAL : A

Que le acredita para representar legalmente a la Empresa OPERADOR PORTUARIO DE SERVICIOS CONEXOS y quedando registrada en la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial.

Esta Matrícula de OPERADOR PORTUARIO DE SERVICIOS CONEXOS tiene validez por un periodo de cinco años, debiendo cancelar anualmente en el transcurso del mes de Enero, los valores correspondientes.

Lugar y Fecha de Emisión : Guayaquil , 18 de enero de 2018

Fecha de caducidad : 31 de Diciembre de 2022

LCDO. JORGE LUIS MERA BOWEN  
DIRECTOR DE PUERTOS

SPMEDINA



Guayaquil, 01 de Julio del 2020

Señor  
Teniente Coronel de Policía E. M.  
Carlos Eduardo Clavijo Ubillús  
Jefe del Departamento del COSP-IGPN.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, [REDACTED] representante legal de la empresa  
EMPRESA DE SEGURIDAD MARITIMA XYZ CIA. Ltda. cumpliendo con lo  
solicitado por ustedes, adjunto la presente matriz en digital y siguiendo los  
procedimientos establecidos por el COSP en el que encontrarán la siguiente  
documentación correspondiente al PRIMER reporte semestral del año 2020:

1. LISTADO GENERAL
2. LISTADO DE ARMAS
3. LISTADO DE VEHICULOS
4. CHALECO PROTEC.BALÍSTICO.
5. PERMISO DE UNIFORME

Lo pongo a su conocimiento para los fines de Ley. De antemano quedo agradecido por la  
atención prestada.

Atentamente,

[REDACTED]

GERENTE GENERAL

[REDACTED]

POLICIA NACIONAL  
Departamento de Control de Organizaciones  
de Seguridad Privada  
Recibido Por [REDACTED]  
Fecha: 01.07.2020  
Hora: 15:20  
J COSP ES DMG

[Handwritten Signature]

<https://drive.google.com/file/d/1Rjr6PedAirWQOa2lgWWRsCTT6WwHUrK/view?usp=sharing>

Guayaquil, 04 de Enero del 2021

Señor

CORONEL DE POLICÍA DE E.M.

HUGO FERNANDO ARROYO MALDONADO

JEFE DE LA UNIDAD NACIONAL DE POLICÍA DE CONTROL DE SEGURIDAD PRIVADA Y

CONTROL DE ARMAS LETALES Y NO LETALES

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, [REDACTED] representante legal de la empresa **EMPRESA DE SEGURIDAD MARITIMA XYZ IA LTDA.** cumpliendo con lo solicitado por ustedes, adjunto la presente matriz en digital y siguiendo los procedimientos establecidos por el COSP en el que encontrarán la siguiente documentación correspondiente al SEGUNDO reporte semestral del año 2020:

1. LISTADO GENERAL
2. LISTADO DE ARMAS
3. LISTADO DE VEHICULOS
4. CHALECO PROTEC. BALÍSTICO.
5. PERMISO DE UNIFORME

Lo pongo a su conocimiento para los fines de Ley. De antemano quedo agradecido por la atención prestada.

Atentamente,

[REDACTED]

GERENTE GENERAL

[REDACTED]

POLICIA NACIONAL  
Departamento de Control de Registros  
de Seguridad Privada  
Ejecutado por [REDACTED]  
Fecha [REDACTED]  
Hora [REDACTED]  
CANTON COSA 28 DMG

<https://drive.google.com/file/d/1U6Qn53x5du6F2rT4q2o8EYTTXyZFW8vW/view?usp=sharing>

## Apéndice 2

### Entrevistas

#### ***Preguntas Profesionales Del Área de Auditoría.***

1. ¿Cuáles son las áreas que normalmente son cubiertas por una auditoría integral?
2. ¿La auditoría integral mejorará el desempeño de una organización? ¿Por qué?  
SI NO PORQUE \_\_\_\_\_
3. En relación con las EMPRESA que brindan el servicio de seguridad marítima en los puertos de la provincia del Guayas, ¿Cómo cree usted que la auditoría integral las beneficiaría?
4. En base a su experiencia, ¿Considera que las EMPRESA que brindan este servicio necesitan la auditoría integral en un mayor nivel que otro tipo de actividades?
5. ¿Cómo cree usted que la implementación de la auditoría integral en estas EMPRESA que brindan el servicio de seguridad marítima impactaría en sus controles internos?
6. ¿La perspectiva económica de la auditoría integral siempre determina los beneficios?
7. ¿El sentido de eficiencia de la auditoría integral comprueba constantemente los recursos utilizados?
8. ¿Está de acuerdo que estas EMPRESA necesitan tener certificaciones internacionales como ISO o BASC?
9. ¿En la auditoría integral en las EMPRESA de seguridad marítima, considera que el área de sus operaciones es altamente importante?

#### ***Preguntas Profesionales Con Experiencia En EMPRESA Que Prestan Servicios de Seguridad Marítima (Gerentes).***

1. ¿Considera usted que la ejecución de una auditoría integral influiría en la mejora de controles internos de este tipo de organizaciones?
2. ¿Cómo cree usted que los programas o normas internacionales ayudan a la cadena de valor de este tipo de compañías?
3. ¿Con que frecuencia se brinda el servicio de seguridad en los puertos? ¿Cuáles serían las fechas de temporadas altas y bajas?
4. ¿Qué beneficios se espera obtener al implementar una auditoría integral?
5. En base a su experiencia. ¿Cuál es la rotación de la cartera de cuentas por cobrar? ¿Cuál es el proceso de cobro?

6. ¿Existen indicadores que revelen la eficiencia y eficacia de cada procedimiento dentro de la empresa?
7. ¿Cómo se manejan los gastos operativos de la organización y cuál es el porcentaje con relación a los ingresos mensuales?
8. ¿Es conveniente que se evalúen los procedimientos administrativos periódicamente?
9. ¿Cuál es el procedimiento que se realiza para que un personal de seguridad ingrese en el puerto de Contecon y cuál es el costo?

### Apéndice 3

#### Figuras Complementarias

#### Figura 22

*Estado de situación Financiera de la Empresa de Seguridad Marítima XYZ Cía. Ltda.*

#### BALANCE GENERAL DE LA EMPRESA

Hasta 31/12/2020

Nro. de Cuenta	Descripcion de cuenta		Subtotal US\$	Total US\$
<b>1.</b>	<b>ACTIVO</b>			<b>453,116.85</b>
1.01.	ACTIVO CORRIENTE		244,866.25	
1.01.01.	CAJA		-	
1.01.01.01.	CAJA GENERAL	-		
1.01.02.	INSTITUCIONES FINANCIERAS		13,807.54	
1.01.02.01.	BANCO DEL PACÍFICO	1,401.45		
1.01.02.02.	BANCO PRODUBANCO	8,095.51		
1.01.02.03.	BANCO INTERNACIONAL	4,310.58		
1.01.03.	CUENTAS POR COBRAR CLIENTES		193,763.96	
1.01.03.01.	CLIENTES (MÓDULO)	173,050.27		
1.01.03.99.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	20,713.69		
1.01.04.	CUENTAS POR COBRAR PERSONAL		19,402.00	
1.01.04.01.	EMPLEADOS (MÓDULO)	19,402.00		
1.01.05.	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS		4,463.10	
1.01.05.01.	ANTICIPOS A PROVEEDORES	4,463.10		
1.01.06.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		13,429.65	
1.01.06.01.	CRED.TRIB.RENTA 2020	4,936.72		
1.01.06.02.	CRED.TRIB.RENTA AÑOS ANTERIORES	-		
1.01.06.05.	RETENCIONES IVA	-		
1.01.06.07.	CRÉDITO TRIBUTARIO PRÓX. MES	8,492.93		
1.02.	ACTIVO NO CORRIENTE		208,250.60	
1.02.01.	PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS		344,889.11	
1.02.01.01.	EDIFICIOS / OFICINA	110,000.00		
1.02.01.02.	MUEBLES Y ENSERES	35,536.19		
1.02.01.03.	EQUIPOS DE COMPUTACION	14,976.43		
1.02.01.04.	EQUIPOS DE OFICINA	5,386.25		
1.02.01.05.	LICENCIAS Y SOFTWARE	3,500.00		
1.02.01.06.	EQUIPOS DE SEGURIDAD	75,900.65		
1.02.01.08.	CONSTRUCCIONES EN CURSO	-		
1.02.01.09.	VEHÍCULOS	87,471.65		
1.02.01.10.	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	12,117.94		
1.02.03.	DEPRECIACIÓN ACUMULADA		(136,638.51)	
1.02.03.01.	EDIFICIOS / OFICINA	(11,000.00)		
1.02.03.02.	MUEBLES Y ENSERES	(18,016.13)		
1.02.03.03.	EQUIPOS DE COMPUTACION	(10,713.97)		
1.02.03.04.	EQUIPOS DE OFICINA	(4,238.70)		
1.02.03.05.	LICENCIAS Y SOFTWARE	(2,537.51)		
1.02.03.06.	EQUIPOS DE SEGURIDAD	(42,763.70)		
1.02.03.08.	VEHÍCULOS	(44,011.83)		
1.02.03.09.	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	(3,356.67)		

<b>2</b>	<b>PASIVO</b>			<b>(392,432.77)</b>
2.01.	PASIVO CORRIENTE			392,432.77
2.01.01	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		93,903.00	
2.01.01.01	PROVEEDORES (MÓDULO)	92,433.17		
2.01.01.02	OPERACIONES - GUAYAQUIL	924.43		
2.01.01.03	OPERACIONES - MANTA	106.00		
2.01.01.04	ADMINISTRATIVO	4.33		
2.01.01.06	TERCEROS	435.07		
2.01.02.	OBLIGACIONES CON LA ADM.TRIBUTARIA		1,507.81	
2.01.02.02.	RET. EN LA FTE. IVA	763.99		
2.01.02.03.	RET. EN LA FTE. RENTA	583.16		
2.01.02.04.	RET. EN LA FTE. RDEP	160.66		
2.01.03.	OBLIGACIONES IESS		9,214.63	
2.01.03.01.	APORTE PATRONAL 11.15%	2,957.44		
2.01.03.02.	APORTE IECE 0.5%	132.62		
2.01.03.03.	APORTE SECAP 0.5%	132.62		
2.01.03.04.	APORTE PERSONAL 9.45%	2,506.63		
2.01.03.06.	FONDO DE RESERVA	1,019.97		
2.01.03.05.	PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS	2,134.83		
2.01.03.08.	PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS	280.06		
2.01.03.09.	EXTENSIÓN SEGURO SALUD	41.37		
2.01.03.07.	IESS - TRABAJ. TIEMPO PARCIAL	9.09		
2.01.04.	OBLIGACIONES CON LOS EMPLEADOS		65,403.12	
2.01.04.01.	NÓMINA POR PAGAR	25,008.37		
2.01.04.02.	DÉCIMO CUARTA REMUNERACIÓN	3,133.33		
2.01.04.03.	DÉCIMO TERCERA REMUNERACIÓN	5,741.67		
2.01.04.04.	PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES	10,014.81		
2.01.04.06.	VACACIONES	17,813.33		
2.01.04.07.	FINQUITOS POR PAGAR	3,691.61		
2.01.06.	OTROS PASIVOS		50,055.98	
2.01.06.01.	OTROS PASIVOS	50,055.98		
2.01.07.	OBLIGACIONES BANCARIAS		82,717.62	
2.01.07.02.	BANCO PRODUBANCO - OP USD 28,913.97	9,131.17		
2.01.07.03.	BANCO PRODUBANCO - OP USD 4,379.25	1,381.01		
2.01.07.04.	BANCO PRODUBANCO - OP USD 30,000.00	-		
2.01.07.05.	BANCO PRODUBANCO - TC MASTERCARD	14,744.31		
2.01.07.06.	BANCO PRODUBANCO - OP USD 50,000.00	34,687.97		
2.01.07.07.	BANCO DINERS - TC DINERS	926.07		
2.01.07.08.	BANCO DINERS - TC VISA TITANIUM	21,847.09		
2.01.08.	INTERESES POR PAGAR OBLIGACIONES BANCARIAS		1,893.16	
2.01.08.02.	BANCO PRODUBANCO - OP USD 28,913.97	416.77		
2.01.08.03.	BANCO PRODUBANCO - OP USD 4,379.25	61.66		
2.01.08.04.	BANCO PRODUBANCO - OP USD 30,000.00	-		
2.01.08.06.	BANCO PRODUBANCO - OP USD 50,000.00	1,414.73		
2.01.05.	OBLIGACIÓN CON LOS ACCIONISTAS		87,737.45	
2.01.05.01.	JULIO1 XXX	67,309.20		
2.01.05.02.	CARLOS XXX XXX	20,428.25		
<b>3.</b>	<b>PATRIMONIO</b>			<b>(60,684.08)</b>
3.01.	CAPITAL SUSCRITO Y/O PAGADO			100,000.00
3.01.01.	CAPITAL SUSCRITO Y/O PAGADO		100,000.00	
3.01.01.01.	XXX XXX CARLOS ALBERTO	15,000.00		
3.01.01.02.	XXX XXX JULIO DAVID	15,000.00		
3.01.01.03.	XXX XXX RONALD RICKY	70,000.00		
3.02.	APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN			69,668.83
3.02.01.	APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN		69,668.83	
3.02.01.01.	APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN	69,668.83		
3.03.	RESERVAS			5,502.10
3.03.01.	RESERVAS		5,502.10	
3.03.01.99.	OTRAS RESERVAS	5,502.10		
3.04.	RESULTADOS INTEGRALES			(114,486.85)
3.04.01.	GANANCIAS ACUMULADAS AÑOS ANT.		85,539.86	
3.04.01.01.	GANANCIAS ACUMULADAS	85,539.86		
3.04.02.	PÉRDIDAS ACUMULADAS AÑOS ANT.		(3,056.24)	
3.04.02.01.	PÉRDIDAS ACUMULADAS	(3,056.24)		
3.04.03.	RESULTADOS DEL EJERCICIO		(196,970.47)	
3.04.03.01.	RESULTADOS DEL EJERCICIO	(196,970.47)		

**Figura 23**

*Estado de Resultado Integral de la Empresa de Seguridad Marítima XYZ Cía. Ltda.*

**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS**

Hasta 31/12/2020

	Descripción de cuenta	Total
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>549,337.76</b>
<b>401</b>	<b>INGRESOS DE VENTAS ORDINARIAS</b>	<b>778,070.12</b>
40101	SERVICIOS DE SEGURIDAD	778,070.12
4010101	VTAS. CON IVA 12%	436,614.81
4010103	EXPORTACIONES DE SERVICIOS	341,455.31
<b>403</b>	<b>DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES</b>	<b>-228,775.85</b>
40301	DSCTOS. EN VENTAS	-228,775.85
4030101	DSCTOS VTAS. CON IVA 12%	-210,296.78
4030103	DSCTOS EXPORTACIONES DE SERVICIOS	-18,479.07
<b>404</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>43.49</b>
40401	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	43.49
4040101	INTERESES GANADOS	43.49
<b>5</b>	<b>COSTOS Y GASTOS</b>	<b>746,308.23</b>
<b>501</b>	<b>COSTOS DE VENTA</b>	<b>518,503.23</b>
50101	SUELDOS Y SALARIOS	358,359.99
50103	DÉCIMO TERCERA REMUNERACIÓN	29,951.20
50104	DÉCIMO CUARTA REMUNERACIÓN	22,073.94
50105	FONDO DE RESERVA	23,587.05
50106	VACACIONES	14,975.83
50107	HORAS EXTRAS	527.11
50108	HORAS SUPLEMENTARIAS	527.38
50109	BONIFICACIÓN DESAHUCIO	2,263.13
50111	OTROS INGRESOS NO GRAVABLES	22,393.74
50112	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	40,071.00
50113	OTROS GASTOS EMPLEADOS	3,772.86
<b>502</b>	<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>206,258.32</b>
50203	SERVICIOS BASICOS	3,474.15
50204	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	36,743.61
50205	GASTOS DE GESTIÓN Y VIAJE	143.89
50206	HONORARIOS PROFESIONALES	21,255.09
50207	GASTOS DE SEGUROS	5,587.49
50209	DEPRECIACIONES	39,237.86
50210	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	7,671.89
50211	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS	3,619.89
50212	SUMINISTROS Y MATERIALES	2,166.39
50299	OTROS GASTOS VARIOS	86,358.06
5029901	ALIMENTACION	25,198.71
5029902	MOVILIZACIÓN	417.64
5029903	UNIFORMES	865.31
5029904	AGASAJOS Y CELEBRACIONES	4,835.25
5029905	COMBUSTIBLES	8,778.79
5029906	OPERACIONES	14,619.95
5029907	COMISIONES	4,312.39
5029908	GASTOS VARIOS	14,128.41
5029909	HOSPEDAJE	17.86
5029910	VIATICOS	1,516.41
5029911	CAPACITACIÓN	5,927.87
5029912	MATRÍCULAS VEHÍCULOS	2,834.27
5029914	GASTOS DE MEDICINAS	2,905.20
<b>503</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>15,832.70</b>
50301	COSTOS E INTERESES BANCARIOS	15,832.70
5030101	COSTOS BANCARIOS	1,135.01
5030102	INTERESES	6,814.89
5030103	CONTRIBUCION SOLCA	46.99
5030104	COMISIONES	7,835.81
<b>504</b>	<b>GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	<b>5,713.98</b>
50401	INTERESES Y MULTAS	1,105.18
50402	OTROS GASTOS NO DEDUCIBLES	4,608.80
	<b>RESULTADO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>-196,970.47</b>

**Figura 24**

*Programa de la Auditoría Integral de la Empresa de Seguridad Marítima XYZ Cía. Ltda.*

Programa de auditoría Integral											
Procedimientos	Noviembre			Diciembre			Enero				
Entendimiento del negocio	■										
Reuniones con Gerencias		■									
Evaluación de información Primaria			■								
Evaluación de controles				■							
Planificación de la auditoría					■						
Ejecución de la auditoría						■					
Auditoría Financiera							■				
Auditoría Tributaria								■			
Auditoría de Gestión									■		
Discusión con la administración sobre los hallazgos										■	
Informe Final											■
Recomendaciones y conclusiones											■
Aceptación del informe final											■

## Anexo

### Anexo 1

**UCSG & Asociados**

#### CONSIDERACIONES PARA LA ACEPTACIÓN DE UN NUEVO CLIENTE

**Instrucciones:**

Este cuestionario debe ser completado antes de aceptar cualquier nueva auditoría, compromiso de revisión a un cliente o cualquier compromiso de aseguramiento, por el cual se va a emitir un reporte. Un nuevo cliente podría incluir uno ya existente, al cual realmente no se ha realizado una auditoría o revisión. La información contenida en la parte C debe completarse previo a que cualquier propuesta sea enviada al cliente. Los procedimientos de verificación en la parte F podrían ser desarrollados mientras la propuesta se ha emitido, sin embargo, debe ser completada antes de suscribir la carta o contrato de compromiso con el cliente.

*Un memorando debe ser preparado para apoyar los procedimientos cumplidos en la parte C (ítems del 1 al 5) y F; y, para explicar algunas preguntas en la modalidad de casilleros Sí – No, en la parte D o algún otro ítem inusual anotado. Las respuestas de casillero marcadas con asterisco requieren ser consultados con la Firma, independientemente de que su aprobación es necesaria para aceptar el cliente en otras circunstancias.*

A. INFORMACIÓN SOBRE EL CLIENTE PROPUESTO	B. INFORMACION SOBRE EL EQUIPO DE SERVICIO PROPUESTO
Nombre: Empresas de Seguridad Marítima XYZ Cía. Ltda.	Socio: XXXXXX
Industria: Seguridad Privada	Gerente: XXXXXX
Naturaleza del Negocio o Producto: Brindar servicios de Seguridad Marítima en los diferentes puertos de la provincia del Guayas.	Oficina: Ubicadas en el centro de la ciudad de Guayaquil.
Año terminado: 2020	
Servicios Requeridos: AUDITORÍA INTEGRAL	<b>HONORARIOS ESTIMADOS</b>
Ingresos: USD\$ 549,294	Auditoría financiera 500 x \$30 = \$ 15,000
Activos: <u>USD\$ 453,116</u>	Auditoría de gestión 220 x \$30 = \$ 6,600
Patrimonio neto: USD\$ 60,684	Auditoría Tributaria 200 x \$30= \$ 6,000
Compañía pública: NO	Auditoría de control interno 80 x \$30= \$ 2,400
	Base para Honorarios: USD\$ 30 POR HORA

<b>C. INFORMACIÓN OBTENIDA SOBRE EL CLIENTE</b>	<b>N/A</b>	<b>Elaborado por</b>	<b>Comentarios</b>
1. Obtenga suficiente información para completar el conocimiento de la Compañía.		DAVID PARRALES ALCIVAR	
2. Revise los sitios Web del cliente para asuntos significativos de auditoría: Dirección de Internet:		DAVID PARRALES ALCIVAR	
3. Reúnase con los representantes de la administración del potencial cliente; y:		DAVID PARRALES ALCIVAR	
a. Obtenga y lea los estados financieros auditados o revisados por otros contadores de los dos últimos años, conjuntamente con los informes (reportes) emitidos sobre los mismos.		DAVID PARRALES ALCIVAR	
b. Obtenga y lea otros reportes emitidos a la Junta de directores o de Accionistas o Comité de Auditoría si aplica, por los dos últimos años, considere las condiciones reportables o asuntos para la atención de las Juntas o Comité. Adicionalmente obtenga información sobre el requerimiento de cambio de auditores. Para este propósito, se requiere incluir comunicaciones sobre fraude, actos ilegales y control interno relacionado con otros asuntos aparte de las condiciones reportables.		DAVID PARRALES ALCIVAR	
c. Indagar con el potencial cliente sobre las razones para el cambio de auditores		DAVID PARRALES ALCIVAR	
4. Describir nuestro entendimiento de las razones para el cambio, si existen, de auditores o contadores		DAVID PARRALES ALCIVAR	
5. Determinar quién controla o está habilitado para influir significativamente en el probable cliente. Si el probable cliente no es muy conocido por nosotros debemos hacer averiguaciones sobre su reputación, sus Gerentes y directores (principales fuentes: Bancos, abogados, reportes de crédito, auditores previos, otros clientes)		DAVID PARRALES ALCIVAR	

<b>D. CONSIDERACIONES DE RIESGOS AL ASOCIARSE CON EL POSIBLE CLIENTE</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>Comentarios</b>
<u>Generales</u>			
6. Hay asuntos concernientes sobre la confianza indebida que puedan darse en los resultados de nuestro trabajo (por ejemplo: ¿venta de la Compañía)?		X	
7. ¿Es un cliente grande (activos superiores que \$10.000.000 o total de ingresos superiores que \$20.000.000)?		X	
8. Tiene el cliente algunas entidades asociadas que no sean auditadas o son auditadas por firmas no asociadas.	X		
9. ¿El anterior auditor dio una opinión que incluye un asunto de “negocio en marcha” o existe evidencia de que el negocio del cliente está debilitándose o deteriorándose?		X	
10. *Hay alguna situación referente a la integridad de la administración, actos ilegales (incluyendo lavado de dinero), investigaciones regulatorias, incumplimiento con leyes y regulaciones, o asociaciones de fraude que involucren a los propietarios o gerentes?		X	
11. * Hay algunos asuntos pendientes u otras investigaciones o litigios significativos, que podrían impactar adversamente la viabilidad o reputación del negocio?		X	
12. ¿Tiene el cliente potencial alguna de las siguientes características? <ul style="list-style-type: none"> <li>· Etapa de Desarrollo o inicio de operaciones</li> <li>· Alto riesgo industrial</li> <li>· Una industria con susceptibilidad de fraude.</li> <li>· Producto/s desconocido o de viabilidad comercial dudoso</li> </ul>	X		Si, esto se debe al giro del negocio, y más que todo por la situación que presenta el país por la contaminación de contenedores.
13. ¿Está el cliente en un mercado de protección impositiva o con acuerdos limitados de propiedad?		X	

<b>CONSIDERACIONES DE RIESGOS AL ASOCIARSE CON EL POSIBLE CLIENTE</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>Comentarios</b>
<u>Generales</u>			
14. * Tiene el cliente una historia de disputas o desacuerdos entre sus propietarios, empleados o consejeros y/o mantiene un record de cambios frecuentes o juicios o demandas en contra de sus consultores/asesores?		X	
15. * El anterior contador ha renunciado o conocemos de cualquier firma de contabilidad o asesores profesionales que se han negado servir al cliente?		X	
16. La revisión de los estados financieros previos generó preocupaciones acerca de: Inusuales o contenciosas políticas contables <ul style="list-style-type: none"> <li>• Procedimientos de auditoría</li> <li>• Reportes</li> <li>• Apropriados archivos contables</li> <li>• Impuestos o asuntos regulatorios</li> </ul>		X	No, sin embargo la empresa no tiene una Buena liquidez y eso afecta ya que genera apalancamientos con las instituciones financieras.
17. ¿Tiene el cliente potencial alguna inquietud concerniente con alguna garantía de contabilidad o auditoría o asuntos de reporte antes de contratamos?		X	
18. * Hemos sido solicitados para auditar algún otro período previamente auditado por otros auditores?		X	
19. * Está el cliente potencial imponiéndonos algún alcance de acción irrazonable o restringiéndonos el tiempo?		X	
20. ¿Hay transacciones significativas con partes relacionadas?	X		
21. ¿Hay algún otro riesgo que deba considerarse como resultado de nuestro procedimiento de recolección de información?		X	
<u>Firma</u>			
22. Los honorarios netos esperados son mayores del 5% de la facturación de la oficina o exceden el 25% de la facturación de los socios comprometidos?		X	
23. ¿Conocemos de asuntos de independencia, actuales o percibidos conflictos de interés que necesiten ser revisados?	X		
24. ¿Se espera que éste sea un compromiso de carácter continuo?	X		Que se realice en un periodo de cada 4 años.
25. * La oficina NO tiene suficiente experiencia o conocimiento para administrar este compromiso o (¿Por ejemplo, es necesaria la asistencia de profesionales externos para administrar el compromiso?	X		Se solicita un asistente experimentado en el tema de naviera y compromisos marítimos.
26. ¿Es necesario un memorando para soportar los procedimientos desarrollados en la parte C y para explicar cualquier respuesta en las columnas sombreadas de la parte D o para cualquier asunto anotado? Marque aquí si es o no es aplicable.		X	

E. APROBACION PRELIMINAR PARA PROCEDER A LA EMISION DE UNA PROPUESTA	N/A	Elaborado por	Comentarios
<p>27. Basado en la información obtenida sobre el potencial cliente, obtener la aprobación preliminar del Socio a Cargo o del Socio Principal para emitir una propuesta al potencial cliente. <i>(Nota - En este punto, el proceso de aceptación del cliente como una aprobación preliminar puede ser verbal. También, la aprobación a esta fecha es tentativa, el cliente podría ser comunicado que necesitamos desarrollar procedimientos adicionales previo a acordar un compromiso y consecuentemente no debería nombrarnos como contadores o auditores en ningún documento)</i></p> <p>Socio del compromiso: Date</p>		<p>DAVID PARRALES ALCIVAR</p>	
<p><b>F. PROCEDIMIENTOS DE VERIFICACIÓN</b> <i>(A ser desarrollados previo a firmar la carta o contrato de compromiso final)</i></p>		<p>DAVID PARRALES ALCIVAR</p>	
<p>28. Contacte al auditor anterior o contador y pregunte sobre: (indique el nombre del predecesor y el socio predecesor a cargo) de la cuenta</p>			
<p>a. Si el predecesor:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Ha sido autorizado para responder completamente a nuestras preguntas</li> <li>· Si conoce sobre asuntos de integridad, desacuerdos con la Gerencia del cliente o directores, sobre asuntos de contabilidad, auditoría o de reportes.</li> <li>· Hay honorarios impagos</li> <li>· Permitirá el acceso sin restricción a los papeles de trabajo</li> <li>· Conoce sobre las razones profesionales por las que deberíamos aceptar el compromiso.</li> </ul> <p>b. Conoce sobre las razones de cambio de auditores.</p>	N/A		
<p>29. Buscar datos disponibles en medios publicitarios como requerimiento de las políticas de la firma.</p>	X		
<p>30. Realizar una búsqueda de antecedentes conforme las políticas de la firma.</p>	X		
<p>31. * Ha generado alguna duda sobre la aceptación del compromiso?</p>		X	
<p>32. * Hay algo que indique que el potencial cliente no tiene motivos razonables para cambiar de auditor?</p>		X	
<p>33. ¿Hay algún otro riesgo concerniente obtenido de nuestras reuniones con la Gerencia o de nuestras preguntas al auditor predecesor?</p>		X	

**DESPUES DE OBTENER LA INFORMACIÓN NECESARIA Y CONSIDERAR LOS RIESGOS, HA SIDO APROBADA POR:**

Socio: Alberto Rosado

Date: 01/11/2020

UCSG & Asociados

## Anexo 2

### EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO BASADO EN LA METODOLOGIA DEL COSO 1

Entidad Empresa de Seguridad Marítima XYZ Cía. Ltda.  
 Fecha 21/01/2021  
 Entrevistado Gerente General  
 TOTAL DE PREGUNTAS 33

N°.	ELEMENTOS	SI	NO	NO APLICA	OBSERVACIONES
<b>Ambiente de Control</b>					
Conjunto de circunstancias y conductas que condicionan el accionar de una organización desde la perspectiva del control interno					
1	¿Existe un código de ética emitido por la administración?	1			
2	¿El código de ética es aceptado de forma expresa por todos los servidores de la institución?		1		Solo se tiene un registro de entrega más no es el aceptado
3	¿La Gerencia ha informado sobre las acciones disciplinarias en el caso de incumplimiento de las normas?		1		
4	¿Existe un reglamento interno de la entidad?	1			
5	¿Los servidores comprenden que comportamientos son aceptables o no aceptables? Que si se les observa violando las normas de comportamiento ¿se les aplicara las respectivas sanciones?	1			
6	¿Se han dado a conocer a los nuevos servidores cuales son sus responsabilidades y lo que la administración?	1			
7	¿Se formula un plan de capacitación para el personal de la entidad?	1			
8	¿La estructura organizativa y funcional permite cumplir los objetivos de la organización?	1			
9	¿La asignación de responsabilidad, la delegación de autoridad y el establecimiento de políticas conexas, ofrecen una base para el seguimiento de las actividades?	1			
<b>Evaluación de riesgos</b>					
El riesgo es la probabilidad de ocurrencia de un evento no deseado que podría perjudicar o afectar adversamente a la entidad o su entorno					
10	¿Se cuenta con un análisis FODA actualizado?	1			
11	¿Los directivos de la entidad identificaran los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales, debido a los factores internos o externos?	1			
12	¿Se realiza un seguimiento del impacto que podrían tener estos riesgos sobre los objetivos y sobre la rentabilidad?	1			
13	¿En la evaluación de riesgos de los principales proyectos y procesos considera la posibilidad de fraude?	1			
14	¿Los principales proyectos y procesos cuentan con planes de contingencia?	1			
15	¿Se conocen los controles que la entidad aplica en relación con los riesgos identificados?	1			
16	¿Existen mecanismos adecuados para identificar riesgos de fuente interna? ¿Se consideran criterios como, recursos humanos, presupuesto, sistemas de información y diseño de los procesos, entre otros?	1			
<b>Actividad de control</b>					
La máxima autoridad de la organización y los servidores responsables del control interno, de acuerdo con sus competencias, estableceran políticas y procedimientos para manejar los riesgos en la consecución de los objetivos institucionales, proteger y conservar los activos y establecer los controles de acceso a los sistemas de información.					
17	¿Se elaboro el plan anual de actividades de la entidad en coordinación con los servidores de las diferentes areas?	1			
18	¿Se ha procurado la rotación de tareas, de manera que exista independencia, separación de funciones?		1		
19	¿Los controles implementados apoyan la administración de riesgos de los principales procesos y proyectos?	1			
20	¿Existen manuales, instrucciones o normas escritas acerca de como se deben desarrollar las diversas?	1			
21	¿Los responsables de cada departamento diseñan controles relacionados con los planes de programas de la actividad que desarrollan? También, ¿se diseñan políticas y controles para velar porque las actividades cumplan?	1			
22	¿Evalúa periódicamente la efectividad de las actividades de control implementadas?	1			
23	¿Se han implementado medidas de control interno con la finalidad de combatir el fraude y la corrupción?	1			
<b>Información y comunicación</b>					
La maxima autoridad y los directivos de la organización deben identificar, capturar y comunicar infracciones pertinentes y con la oportunidad que facilite a los servidores cumplir con sus responsabilidades.					
24	¿Se identifica y presenta con regularidad la información, generada dentro de la organización, crucial para el logro de los objetivos de la entidad?	1			
25	¿la información se facilita con el detalle adecuado para los distintos niveles de gestión?	1			
26	¿Los sistemas de información implementados aseguran la calidad, pertinencia, veracidad, oportunidad, accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia de la	1			

27	¿La calidad y oportunidad de la información permite la toma de decisiones adecuada, tanto hacia la máxima autoridad como a los jefes departamentales?	1			
28	¿Existe la suficiente comunicación que facilite al personal de la organización cumplir sus funciones?	1			
29	¿La información se transmite a los niveles superiores de la entidad según sea necesario y se realizan acciones de seguimiento?	1			
<b>Monitoreo</b>					
La máxima autoridad y los directivos de la organización establecerán procedimientos de seguimiento continuo, evaluaciones periódicas o una					
30	¿La gerencia de la organización realiza un seguimiento continuo de las actividades que cada una de las áreas realiza, que permita aplicar medidas oportunas?	1			
31	¿Existen procedimientos para que la gerencia revise los procesos de control para asegurarse de que se aplican los controles de la forma esperada?	1			
32	¿Se investigan las quejas presentadas por los	1			
33	¿Toma la dirección las sugerencias y evaluaciones periódicas para corregir deficiencias reportadas por la función de la auditoría interna?	1			
Subtotal		30	3	0	
Porcentaje de cumplimiento		91%	9%	0.00%	

**NIVEL DE CONFIANZA**

91%

**Alto**

**RIESGO DE CONTROL**

9%

**Bajo**

### Anexo 3

#### EVALUACIÓN DE GESTIÓN Y CALIDAD

Entidad: Empresa de Seguridad Marítima XYZ Cía. Ltda.  
 Fecha: 21/01/2021  
 Entrevistado: Gerente General  
 TOTAL DE PREGUNTAS: 33

N°.	ELEMENTOS	SI	NO	NO APLICA	OBSERVACIONES
<b>REGULACIONES DE LA ENTIDAD</b>					
1	¿Esta regulada por el Ministerio de trabajo?	✓			
2	¿Esta regulada por la Superintendencia de Compañías?	✓			
3	¿Esta regulada por la Superintendencia de Bancos?			✓	
4	¿Esta regulada por el Ministerio del Medio Ambiente?			✓	
5	¿Esta regulada por el Ministerio de Obras y Transporte	✓			
6	¿Esta regulada por el Comando Conjunto?	✓			
7	¿Esta regulada por el SICOCEP?	✓			
8	¿Esta regulada por el Servicio de Rentas Internas?	✓			
9	¿Esta regulada por la Policía Nacional?	✓			
<b>CERTIFICACIONES Y CURSOS</b>					
10	¿Se encuentra certificado con la Norma ISO 9001?	✓			
11	¿Se encuentre certificado por la BASC?	✓			
12	¿Realiza cursos a los operadores para el uso de armas?	✓			
13	¿El personal es capacitado para laborar en los diferentes Puertos Marítimos?	✓			
14	¿Los guardias son capacitados por los cursos de seguridad privada que brinda el Ministerio del interior?	✓			
15	¿Se realizan charlas mensuales sobre los riesgos que implican el negocio para generar una mejor calidad del trabajo?		✓		
16	¿Se realizan controles de consumo de drogas?	✓			
17	¿Se realizan capacitaciones sobre la acción de cometer actos ilícitos en las operaciones dentro y fuera del puerto?		✓		
<b>OTROS</b>					
18	¿Se cuenta con pólizas de seguro de empleados?	✓			

## **Anexo 4**

EMPRESA DE SEGURIDAD MARÍTIMA XYZ CÍA LTDA.

### **AUDITORÍA INTEGRAL**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**

#### **ÍNDICE**

Informe de los auditores independientes Estado de

situación financiera

Estado de

resultados

integrales

Notas explicativas a los estados financieros

Auditoría de Control interno

Auditoría de Gestión

Auditoría Tributaria

Auditoría Financiera

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas de EMPRESA DE SEGURIDAD MARÍTIMA XYZ CÍA. LTDA

Guayaquil, 31 de enero del 2021

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de EMPRESA DE SEGURIDAD MARÍTIMA XYZ CÍA LTDA. (en adelante la “Compañía”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, en este proceso no se considero el estado de flujo de efectivo, ni el estado de patrimonio.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de EMPRESA DE SEGURIDAD MARÍTIMA XYZ CÍA LTDA. al 31 de diciembre del 2020, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En el proceso de la auditoría integral como primer paso, se evaluó la materialidad para proceder a realizar los procesos de la auditoría donde se utilizó el juicio del “Benchmark”. El benchmark es un punto de referencia para la determinación de la materialidad de los estados financieros tomados en su conjunto, en consideración de que dicha herramienta es utilizada para medir el rendimiento de un activo financiero o un producto respecto a un instrumento estándar o en contraste a la competencia. El punto de referencia tomado para la obtención de la materialidad es el rubro de ingresos ya que es el parámetro que más influye en las decisiones económicas de los usuarios como grupo o en que se va a fijar un accionista si quiere invertir. A continuación, en la tabla 12 se presentan las materialidades obtenidas.

*Montos de materialidad para la aplicación de la auditoría financiera*

<b>Rangos de materialidad</b>	<b>Monto de rubro financiero</b>	<b>del Porcentaje de aplicación</b>	<b>de Monto de materialidad</b>
<b>Materialidad</b>	549,337.76	7%	38,453.64
<b>Materialidad de desempeño</b>	38,453.64	75%	28,840.23
<b>Umbral mínimo para ajustes</b>	38,453.64	5%	1,922.68

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

<b>Activo</b>	<b>453,117</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>244,867</b>
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	13,430
CAJA	0
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	173,050
CUENTAS POR COBRAR PERSONAL	19,402
INSTITUCIONES FINANCIERAS	13,808
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	4,463
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	20,714
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>208,250</b>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-136,639
PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	344,888
<hr/>	
<b>Pasivo</b>	<b>392,433</b>
<b>Pasivo Corriente</b>	<b>392,433</b>
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	93,903
INTERESES POR PAGAR OBLIGACIONES BANCARIAS	1,893
OBLIGACIÓN CON LOS ACCIONISTAS	87,737
OBLIGACIONES BANCARIAS	82,718
OBLIGACIONES CON LA ADM.TRIBUTARIA	1,508
OBLIGACIONES CON LOS EMPLEADOS	65,403
OBLIGACIONES IEES	9,215
<hr/>	

OTROS PASIVOS	50,056
<b>Patrimonio</b>	<b>60,684</b>
APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN	69,669
APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN	69,669
CAPITAL SUSCRITO Y/O PAGADO	100,000
CAPITAL SUSCRITO Y/O PAGADO	100,000
RESERVAS	5,502
OTRAS RESERVAS	5,502
RESULTADOS INTEGRALES	-114,487
GANANCIAS ACUMULADAS	85,540
PÉRDIDAS ACUMULADAS	<b>-3,056</b>
RESULTADOS DEL EJERCICIO	<b>-196,970</b>

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**

---

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

INGRESOS DE VENTAS ORDINARIAS	778,070
DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES	-228,776
OTROS INGRESOS	43
COSTOS DE VENTA	-518,503
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>30,835</b>
GASTOS FINANCIEROS	-15,833
GASTOS NO DEDUCIBLES	-5,714
GASTOS GENERALES	-206,258
<b>Utilidad antes del impuesto a la renta</b>	<b>-196,970</b>
<b>Impuesto a la renta</b>	<b>-49,243</b>

---

**EMPRESA DE SEGURIDAD MARÍTIMA XYZ CÍA. LTDA.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

---

### **1.1 Constitución y operaciones**

EMPRESA DE SEGURIDAD MARÍTIMA XYZ CÍA LTDA. (en adelante “EMPRESA DE SEGURIDAD MARÍTIMA” o “Compañía”), fue constituida el 10 de octubre del 2010 en la ciudad de Guayaquil.

EMPRESA DE SEGURIDAD MARÍTIMA se dedica principalmente al servicio de seguridad privada a bordo de los buques o motonaves que arriben en el puerto de la provincia del Guayas. Al 31 de diciembre del 2020, EMPRESA DE SEGURIDAD MARÍTIMA opera en diferentes puertos como los Contecon, Inarpi, FERTISA, Bananapuerto, etc

### **2.1 Situación financiera de la Compañía**

En el ejercicio 2020 la Compañía generó un Resultado integral negativo de USD1,617,880 (2019: Resultado integral positivo de USD542,804) y presenta pérdidas acumuladas al 31 de diciembre del 2020 por USD5,694,794 (2019: USD4,076,916), las que se han originado principalmente durante el año 2020 debido a la reducción de ingresos originadas de las medidas implementadas para la contención de la Pandemia en el Ecuador.

El accionista principal de la Compañía ha confirmado que continuará proporcionando el apoyo financiero y operativo que pueda requerir para continuar con sus operaciones como una empresa en marcha. A pesar de los acontecimientos mencionados en el párrafo anterior, la Compañía ha venido cumpliendo con los pagos acordados tanto con proveedores, relacionadas y otros.

La Administración espera mejorar esta situación en los próximos años, donde se espera que

**EMPRESA DE SEGURIDAD MARÍTIMA XYZ CÍA. LTDA.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

continúe con la estabilización de la operación, por medio de los siguientes planes: Eficiencia en productividad por medio de recolección de fondos de las cuentas por cobrar que se le adeudan a la compañía

---

### **3.1 Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2020, han sido emitidos con la autorización del Representante Legal de fecha 19 de enero del 2021 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

**EMPRESA DE SEGURIDAD MARÍTIMA XYZ CÍA. LTDA.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

## **1 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

---

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

### **1.1 Bases de preparación de estados financieros**

Los estados financieros de EMPRESA DE SEGURIDAD MARÍTIMA XYZ CÍA LTDA. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

### **1.2 Propiedades y equipos**

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

**EMPRESA DE SEGURIDAD MARÍTIMA XYZ CÍA. LTDA.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

La depreciación de las propiedades y equipos es calculada linealmente basada en su vida útil estimada, de aquellos componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciados, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Mejoras a propiedades arrendadas	5 -10
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10
Equipo de computación	3

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en los resultados del período.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedad y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

### **1.3 Impuesto a la renta corriente**

**EMPRESA DE SEGURIDAD MARÍTIMA XYZ CÍA. LTDA.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en los resultados del período, excepto cuando se trata de 

---

partidas que se reconocen directamente en el patrimonio.

- i) Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se incrementa al 28% si los accionistas finales de la Compañías están domiciliados en paraísos fiscales y se reduce en 10 puntos (15% o 18%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

Durante el año 2020, la Compañía no constituyó al impuesto causado como impuesto a la renta corriente del año debido a la pérdida generada en el año 2020. En el año 2019, la Compañía registró como Impuesto a la renta causado el valor determinado sobre la base del 25% sobre la utilidad gravable.

#### **1.4 Beneficios a los empleados**

**Beneficios corrientes:** Corresponden principalmente a:

- i) La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria. Durante el 2020 y 2019 no se registró esta provisión debido a que se reportaron pérdidas.
- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre

**EMPRESA DE SEGURIDAD MARÍTIMA XYZ CÍA. LTDA.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

base devengada.

- iii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.
- iv) Otros beneficios: Corresponden a aportes para la seguridad social de los empleados.

### **1.5 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos comprenden el valor razonable de los servicios brindados en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía. Los ingresos por servicios de seguridad MARÍTIMA se basan en el precio especificado del detalle de hombre por hora, neto de devoluciones, rebajas y descuentos. No se considera presente ningún elemento de financiamiento.

La Compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específicos por cómo se describe más adelante. El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas.

Se reconocen las ventas de servicios de seguridad MARÍTIMA, cuando la Compañía ha brindado los servicios o recursos al cliente. Asimismo, se requiere que el cliente acepte los despachos de buques de acuerdo al tiempo que el guardia estuvo a bordo del buque o motonave brindando el servicio y que la Compañía tenga evidencia objetiva que se han satisfecho los criterios de aceptación.

## **2 ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

Las estimaciones y los juicios se evalúan continuamente. Se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de eventos futuros que pueden tener un impacto

**EMPRESA DE SEGURIDAD MARÍTIMA XYZ CÍA. LTDA.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

financiero en la Compañía y que se cree que son razonables dadas las circunstancias.

~~Las áreas que involucran estimaciones o juicios significativos son:~~ \_\_\_\_\_

- vida útil estimada de las propiedades y equipos

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

(a) Vida útil de las propiedades y equipos

Los cambios en circunstancias, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil (en especial de mejoras a propiedades arrendadas), fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúan al cierre de cada año

## Auditoría Control Interno

Para el análisis se aplicó el cuestionario de control interno, mismo que tiene como objetivo la medición de la efectividad en cada uno de los siguientes componentes: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información, comunicación y monitoreo, así como la detección del nivel de confianza y del riesgo de control. Para la obtención del nivel de confianza se divide la puntuación total (TC) por el número total de preguntas o el peso total (PT), el cual, comparado con el 100%, representaría el riesgo de control.

A partir de este análisis, se establece los resultados mostrados a continuación, en donde la entidad tiene un nivel de confianza alto y un riesgo bajo:

### *Resultados de la aplicación de la evaluación del control interno*

<b>Componentes</b>	<b>N° de preguntas</b>	<b>Calificación Si</b>	<b>% Nivel de confianza</b>	<b>% Nivel de riesgo</b>
<b>Actividad de control</b>	7	6	86%	14%
<b>Ambiente de Control</b>	9	7	78%	22%
<b>Evaluación de riesgos</b>	7	7	100%	0%
<b>Información y comunicación</b>	6	6	100%	0%
<b>Monitoreo</b>	4	4	100%	0%
<b>Total general</b>	<b>33</b>	<b>30</b>	<b>91%</b>	<b>9%</b>

### *Nivel de confianza y riesgo del control interno*

<b>Tabla de nivel de confianza</b>		<b>Tabla de riesgo (inversa)</b>	
<b>76% al 95% =</b>	Alto	<b>24% al 5% =</b>	Alto
<b>51% al 75% =</b>	Moderado	<b>46% al 25% =</b>	Moderado
<b>15 al 50% =</b>	Bajo	<b>85% al 50% =</b>	Bajo

## Auditoría de gestión

Se obtuvo el plan estratégico aprobado por el Directorio y el plan operativo de la empresa, para validar su grado de avance y el nivel de cumplimiento de los objetivos planteados. El diseño estratégico del sistema de control y mejora continua está basado en los 8 principios de gestión de calidad de la norma ISO 9001:2008 que serán el pilar fundamental para conducir a la organización hacia la mejora del desempeño:

- **Enfoque al Cliente:** Las organizaciones dependen de sus clientes y por lo tanto deberían comprender sus necesidades actuales y futuras, satisfacer los requisitos y esforzarse en exceder las expectativas de los clientes.
- **Liderazgo:** los líderes establecen la unidad de propósito y la orientación de la organización, deben crear y mantener un ambiente interno, en el cual el personal pueda llegar a involucrarse en el logro de los objetivos.
- **Participación del personal:** El personal a todos los niveles es la esencia de la organización y su total compromiso posibilita que sus habilidades sean usadas para el beneficio de la organización.
- **Enfoque basado en procesos:** Un resultado deseado se alcanza más eficientemente cuando las actividades y los recursos relacionados se gestionan como un proceso.
- **Enfoque de sistema para la gestión:** Identificar, entender y gestionar los procesos interrelacionados como un sistema, contribuye a la eficacia y eficiencia de la organización en el logro de sus objetivos.
- **Mejora continua:** La mejora continua del desempeño global de la organización debería ser un objetivo permanente de esta.
- **Enfoque basado en hechos para la toma de decisión:** Las decisiones eficaces se basan en el análisis de datos y de la información.
- **Relaciones mutuamente beneficiosas con el proveedor:** una organización y sus proveedores son interdependientes y una relación mutuamente beneficiosa aumenta la capacidad de ambos para crear valor.

## OBJETIVOS DE LA CALIDAD

Los objetivos del SGC quedan definidos de la siguiente manera:

- Satisfacer las necesidades de nuestros clientes, manteniendo un índice de satisfacción al cliente  $\geq$  al 95% en el lapso de 5 años.

- Cumplir como mínimo con el 90% del plan de capacitación de cada año.  
(FORMACIÓN DE PERSONAL)
- Controlar y verificar el cumplimiento de los requisitos aplicables a través de la ejecución del 100% del plan de auditorías internas programadas en el año.
- Mantener un índice de incidentes de 0 siniestros mensuales en el lapso de un año.  
INCIDENTES O SINIESTROS

#### PLANIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

La Gerencia General asegura que la planificación del Sistema de Gestión de Calidad es efectuada acorde a lo definido en el numeral 4.1 del Manual. Esta planificación asegura que los cambios se realizan de una forma controlada y que durante el cambio se mantiene la integridad del Sistema de Gestión de Calidad a través de la planificación de la Mejora Continua y de la Revisión al Sistema por parte de la Gerencia General, numeral 9.3 del Manual.

#### **Auditoría Tributaria**

Las obligaciones tributarias fundamentales son: cumplimiento de los formularios 101, 103 y 104, aplicación de retenciones de IVA e Impuesto a la Renta, en donde actúa como sujeto de percepción o retención, efectuar compras con IVA 0% o 12%.

Se recopiló información tanto de los registros contables de la compañía como del Anexo Transaccional (ATS), declaraciones correspondientes de Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto a la Renta (IR), Retenciones de IVA, Anticipo de Impuesto a la Renta y Talón Resumen en Relación de Dependencia en donde se observa que no presentan errores o inconsistencias en los mismos, la área contable tiene total conocimiento sobre la base imponible y el porcentaje a retener, se realizan las declaraciones en los plazos establecidos por la Administración Tributaria como consecuencia de estos actos de responsabilidad el contribuyente no cae en ningún tipo de mora o interés.

#### **Auditoría financiera**

Los procesos de auditoría se basarán en los rubros significativos de los estados financieros al 31 de diciembre del 2020.

Lo rubros probados son los siguientes:

*Cuadro de los rubros más significativos del Estado de Situación financiera al 31 de diciembre del 2020 de la Empresa de Seguridad Marítima XYZ Cía. Ltda.*

<b>Rubros contables</b>	<b>Montos al 31/12/2020</b>
Cuentas por cobrar	213,165.96
Propiedades, plantas y equipos	344,889.11
Cuentas y documentos por pagar	93,903.00
Obligación con los accionistas	87,737.45
Obligaciones bancarias	82,717.62

*Cuadro de los rubros más significativos del Estado de Resultado al 31 de diciembre del 2020 de la Empresa de Seguridad Marítima XYZ Cía. Ltda.*

<b>Rubros contables</b>	<b>Montos al 31/12/2020</b>
Costo de venta	518,503.23
Otros gastos	143,598.98
Ingresos netos	549,294.27

Estos rubros se encuentran razonablemente presentado, pero en la aplicación de ratios financieros se pudo percatar de ciertas novedades que en un futuro pueden ser tema de negocio en marcha.

*Ratio de liquidez*

$$\text{Ratio de liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{244,866}{392,433} = 0.62 \quad 584.96$$

La compañía no se encuentra con la capacidad de para pagar sus deudas a corto plazo, ya que por cada deuda cuenta con USD\$ 0.62.

*Ratio de rotación de cartera*

$$\text{Ratio Rotación cuentas por cobrar} = \frac{\text{Ventas}}{\text{CxP Promedio } ((\text{SI} + \text{SF})/2)} = \frac{549,338}{181,508} = 3 \quad 120.60$$

La compañía rota su cartera 3 veces al año o cada 120 días por lo que se le da crédito a estas navieras o buques y no existe un contrato, solo es un acuerdo verbal.

*Rotación cuentas por pagar*

$$\text{Ratio Rotación cuentas por pagar} = \frac{\text{Costo de venta}}{\text{CxP Promedio } ((\text{SI} + \text{SF})/2)} = \frac{518,503}{86,735} = 6 \quad 61.06$$

La cuenta por pagar rota 6 veces al año o cada 61 días esto se da porque los costos que son los sueldos y los gastos operativos como las matrículas, se requieren tenerlos al día para poder laborar ya que son el eje principal del servicio de estas instituciones.

En base a la revisión la compañía no cuenta con suficiente liquidez por el motivo de los créditos que se dan en el servicio, y también que sus cuentas por pagar rotan menos que sus cuentas por cobrar, afectando a la empresa de manera significativa y tomando como salida préstamos a instituciones financieras.

David PARRALES Alcívar

**Contador y Auditor**

**UCSG & Asociados**

## PRUEBA 2020

Cierre de ejercicio: diciembre 31, 2020  
Evaluación de empresa en marcha

Elaborado por	Revisado por

Usar este formulario cuando los hechos/condiciones de negocio en marcha se ha identificado (Formulario 003).

### El plan de auditoría

Eliminar todos los procedimientos de auditoría no considerados como necesarios y agregar otros procedimientos a lo requerido para dar tratamiento a los riesgos identificados.

Las NIA relevantes relacionados con este documento incluyen: NIA 560, NIA 570.

Procedimiento	Afirmación	Resultado	Por	Ref.
---------------	------------	-----------	-----	------

## PLAN Y ESTRATEGIA DE LA GERENCIA PARA ABORDAR LOS HECHOS O CONDICIONES EXISTENTES (Formulario 525)

### 1. Viabilidad general del plan

I E P

En base a nuestro entendimiento de la entidad y a los riesgos evaluados en el Formulario 520E, identificar cualquier asunto que pudiese poner en duda la viabilidad del plan. Considerar asuntos como el historial reciente de rechazos para nuevos financiamientos, resultados operativos en deterioro, pérdida de clientes clave, productos y servicios no competitivos, préstamos pagaderos en un futuro cercano, incumplimientos en los acuerdos de préstamos, juicios significativos o el incumplimiento de leyes y regulaciones.

## PARTE 2 (Parte 1 está en el Formulario 525) HECHOS O CONDICIONES DE NEGOCIO EN MARCHA EXISTENTES

### 2. Solicitud del plan de acción a la gerencia

- a. Obtener el plan de acción de la gerencia o solicitarle que prepare un plan. Este plan incluiría detalles de ventas futuras, gastos y un flujo de efectivo proyectado. El período cubierto debería ser un mínimo de 12 meses desde la fecha de los estados financieros.
- b. Si la gerencia no cuenta con los recursos o la capacidad como para preparar dicho plan, discutir con la gerencia la financiación a mediano y largo plazo para la entidad y sus estrategias clave para la supervivencia. Luego inspeccionar la documentación que respalda la estrategia y las presunciones (por ej. las fuentes de financiamientos, las reestructuraciones, las bajas de activos, las ventas futuras, los gastos y las inversiones).

### 3. Revisar el pronóstico financiero de la gerencia

- a. Evaluar la confiabilidad de los datos utilizados para generar el pronóstico.
- b. Verificar la precisión aritmética de la información y de los cálculos.

## PRUEBA 2020

Cierre de ejercicio: diciembre 31, 2020

Evaluación de empresa en marcha

Elaborado por	Revisado por

Procedimiento	Afirmación	Resultado	Por	Ref.
<ul style="list-style-type: none"> <li>c. Asegurarse de que la información sea internamente consistente (que la entidad pueda generar físicamente los productos/servicios del pronóstico de ventas).</li> <li>d. Comparar el pronóstico con la experiencia real del ejercicio anterior y evaluar la razonabilidad del pronóstico. Considerar el efectivo pronosticado generado/utilizado en las operaciones, la amortización de deudas, las actividades de inversión y otros requisitos de efectivo conocidos.</li> <li>e. Considerar si las presunciones acerca de la economía, las tasas de interés, las tendencias de la industria, los costos, la selección de personal, las ventas y las condiciones de mercado generales son razonables.</li> <li>f. Evaluar la razonabilidad de las evaluaciones de la gerencia acerca del resultado de cualquier acción legal y las implicaciones a nivel financiero. Si el pronóstico incluye el resultado, confirmar con el asesor legal de la entidad la existencia del dicho juicio, la demanda asociada y el resultado esperado.</li> </ul>				
<p><b>4. Evaluar el plan estratégico</b></p> <p>Identifique la estrategia principal que la gerencia planea usar para resolver la situación y luego ejecute los procedimientos relevantes descritos en los pasos indicados a continuación. Si se planifica más de una estrategia, use el juicio profesional para determinar qué procedimientos de auditoría se requieren.</p>				
<p><b>5. Estrategia clave: VENTA DE SERVICIOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Evaluar la viabilidad comercial de los servicios que planea vender la gerencia.</li> <li>b. Revisar acuerdos por préstamos, hipotecas, créditos y otros acuerdos para asegurarse de que no existan restricciones sobre la capacidad de la entidad para la baja de los activos.</li> <li>c. Evaluar el efecto de las bajas de activos planificadas en las demás operaciones de la entidad.</li> </ul>				
<p><b>6. Estrategia clave: PEDIR PRESTADO MAS DINERO O REESTRUCTURAR LA DEUDA</b></p>				

## PRUEBA 2020

Cierre de ejercicio: diciembre 31, 2020  
Evaluación de empresa en marcha

Elaborado por:	Revisado por

Procedimiento	Afirmación	Resultado	Por	Ref.
<ul style="list-style-type: none"><li>a. Evaluar la disponibilidad de financiación de deudas y la capacidad de la entidad para préstamos. Revisar los préstamos actuales u otros acuerdos por provisiones que pudiesen restringir la capacidad de la entidad para obtener fondos adicionales o reestructurar su deuda.</li><li>b. Evaluar si la entidad cuenta con garantías suficientes como para obtener una nueva financiación. Considerar cuentas por cobrar; inversiones a corto plazo; inventario; propiedad, planta, equipamiento; o garantías de terceros.</li><li>c. Determinar la viabilidad de obtención de cualquier garantía requerida a través de terceros (tales como miembros de la familia o amigos).</li><li>d. Evaluar el impacto de nuevas financiaciones sobre las operaciones y tiempos de los flujos de efectivo (por ej. intereses a pagar y cancelaciones de deudas)</li></ul>				
<b>7. Estrategia clave: FUENTES DE CAPITAL NUEVAS/ADICIONALES</b> <ul style="list-style-type: none"><li>a. Considerar si la inversión de capital esperada será suficiente como para atender a las necesidades de los próximos 12 meses.</li><li>b. Considerar el impacto de cualquiera de las condiciones asociadas con el nuevo capital (como una nueva gerencia, cambios en la naturaleza de las operaciones u otro tipo de reestructuración de la entidad).</li><li>c. Evaluar si las fuentes de capital planificadas (tales como familia, etc.) poseen los recursos financieros requeridos y si los fondos pueden ser obtenidos dentro del tiempo requerido.</li><li>d. Evaluar el efecto del plan (si lo hubiera) sobre accionistas existentes (p. ej., si ofrecerán nuevas acciones con un descuento) y considerar las aprobaciones que podrían ser necesarias.</li></ul>				
<b>8. Hechos posteriores</b> <p>Considerar la existencia de hechos adicionales, eventos o circunstancias que no fueron abordadas por el plan de acción de la gerencia. Cuando se identifiquen hechos o eventos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a. Solicitarle a la gerencia que amplíe su evaluación para incluir la nueva información o para ejecutar procedimientos para evaluar el impacto de estos nuevos hechos o circunstancias sobre la capacidad de la entidad para continuar con sus operaciones.</li></ul>				

## PRUEBA 2020

Cierre de ejercicio: diciembre 31, 2020  
Evaluación de empresa en marcha

Elaborado por:	Revisado por

Procedimiento	Afirmación	Resultado	Por	Ref.
b. Si la gerencia no está dispuesta a ampliar la evaluación y no es posible ejecutar procedimientos para evaluar el impacto, considerar si resulta necesaria la modificación del informe del auditor.				
<b>9. Conclusión</b> Basándose en la evidencia obtenida, concluir si: a. Los hechos o las condiciones constituyen una incertidumbre material. b. Uso de presunciones para el concepto de "negocio en marcha" es adecuada en la preparación de los estados financieros.				
<b>10. Presentación y revelación</b> a. <b>Incertidumbre material</b> Determinar si la naturaleza/implicancias de la incertidumbre material han sido reveladas en forma adecuada en los estados financieros y registrados apropiadamente en conformidad con el marco de informes financieros aplicable. b. <b>Presunción de negocio en marcha inapropiada</b> Asegurarse de que los estados financieros no hayan sido preparados sobre la base de negocio en marcha y que se hayan realizado las divulgaciones adecuadas.				
<b>11. Informe del Auditor</b> a. <b>Énfasis en un asunto</b> Donde exista incertidumbre material, agregue un párrafo de énfasis en un tema al informe del auditor que subraye la existencia de la incertidumbre material y llame la atención a la revelación de nota específica en los estados financieros. b. <b>Divulgaciones inadecuadas</b> Si no se realiza una divulgación adecuada en los estados financieros, expresar una opinión modificada y declarar en el informe del auditor que hay una incertidumbre material de que puede generar duda significativa sobre la habilidad de la entidad para continuar como negocio en marcha.				

## PRUEBA 2020

Cierre de ejercicio: diciembre 31, 2020  
Evaluación de empresa en marcha

Elaborado por	Revisado por

Procedimiento	Afirmación	Resultado	Por	Ref.
12. <b>Informes/comunicación</b> Comunicarse con la gerencia y los encargados de la dirección de la empresa cuando: a. Los hechos o las condiciones constituyen una incertidumbre material. b. Uso de presunciones para el concepto de "negocio en marcha" es adecuada en la preparación de los estados financieros. c. Las divulgaciones de los estados financieros son adecuadas.				

### CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA (basadas en el juicio profesional)

La evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada como para reducir el riesgo de una declaración material incorrecta a un nivel bajo aceptable. Elaborado por:

Revisado por:

## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Parrales Alcívar, David Daniel, con C.C: # 0921916383 autor/a del trabajo de titulación: **Propuesta metodológica para efectuar auditoría integral en las empresas de seguridad marítima de la provincia del Guayas**, previo a la obtención del título de **Licenciado en Contabilidad y Auditoría**, en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 18 de febrero del 2022

f.  \_\_\_\_\_

Nombre: Parrales Alcívar, David Daniel

C.C: 0921916383



## REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

<b>TÍTULO Y SUBTÍTULO:</b>	Propuesta metodológica para efectuar auditoría integral en las empresas de seguridad marítima de la provincia del Guayas.		
<b>AUTOR(ES)</b>	Parrales Alcívar, David Daniel		
<b>REVISOR(ES)/TUTOR(ES)</b>	Rosado Haro, Alberto Santiago		
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
<b>FACULTAD:</b>	Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Empresariales		
<b>CARRERA:</b>	Contabilidad y Auditoría		
<b>TITULO OBTENIDO:</b>	Licenciado en Contabilidad y Auditoría		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	18 de febrero del 2022	<b>No. DE PÁGINAS:</b>	110
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	Auditoría, empresas, comercio exterior		
<b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b>	Seguridad marítima, Controles internos, Procedimientos, Auditoría.		
<p><b>RESUMEN:</b> En el presente proyecto de titulación se detalla porque la auditoría integral sería un proceso importante para aplicar en las empresas de seguridad marítima, en el sector de servicios, para lo cual se va a profundizar diferentes relaciones que tienen los controles internos, control financiero y de gestión. Así mismo se evaluará como se ha venido manejando hasta la actualidad estas compañías. También de cómo estas organizaciones cumplen un rol importante en el comercio exterior.</p> <p>Debido a la inseguridad que se observa en el Ecuador y sobre todo en la ciudad de Guayaquil por sus puertos costeros, que son un foco altamente de riesgo, donde los actos ilícitos como el narcotráfico y el lavado de dinero son muy comunes. Por tal motivo la auditoría integral que se aplica propone una estructura de control interno para diferentes áreas de la organización, basado en la metodología del COSO y el Triángulo del Fraude.</p> <p>La auditoría integral es importante ya que, como una evaluación preventiva, permite validar controles administrativos, financieros, de cumplimiento y de gestión que se realizan en una entidad, con la finalidad de proponer alternativas para el logro adecuado de sus objetivos con eficiencia y eficacia.</p>			
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>	<b>Teléfono:</b> +593-0968140558	<b>E-mail:</b> d_aclviar99@hotmail.com	
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):</b>	<b>Nombre:</b> Bernabé Argandoña, Lorena Carolina		
	<b>Teléfono:</b> +593-4- 3804600 ext.1635		
	<b>E-mail:</b> lorena.bernabe@cu.ucsg.edu.ec		
<b>SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA</b>			
<b>Nº. DE REGISTRO (en base a datos):</b>			
<b>Nº. DE CLASIFICACIÓN:</b>			
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>			